Ciudad de México, a 2 de mayo del 2021

Maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Instituto Estatal Electoral de Querétaro

Para dar cumplimiento a los lineamientos indicados en el acuerdo del Capítulo VIII artículos 132 al 148, Anexo 3 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen los criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuesta de salida y/o conteos rápidos no institucionales, se presenta la siguiente nota metodológica:

Fecha de levantamiento

- Del 26 al 30 de abril del 2021.

Población de estudio

- Estado de Querétaro y Municipio de Querétaro, Querétaro

Método de recolección de información

- Entrevistas realizadas cara a cara en el domicilio de las personas entrevistadas.
- Era requisito que la persona entrevistada tuviera más de 18 años.

Marco muestral

- Se consideró como marco muestral el listado de todas las secciones electorales del Plano Condensado Estatal Seccional (CES) del estado de Querétaro y del municipio de Querétaro al cual se integró la información correspondiente del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2017-2018. Se utilizó como marco muestral el número de secciones proporcionadas por el Instituto Nacional Electoral a marzo del 2021.

Tamaño de la muestra

- 1,400 entrevistas efectivas en el estado de Querétaro, Querétaro y
- 800 entrevistas efectivas en el municipio de Querétaro, Querétaro.
- La representatividad de la encuesta es a nivel estatal y municipal.

Método de muestreo

- Muestreo aleatorio con semilla aleatoria y salto sistemático.

Tasa de Rechazo: No se calculó

Margen de error y nivel de confianza

- En la estimación de margen teórico es de +/- 2.6% a nivel estatal con un nivel de confianza del 95%.
- En la estimación de margen teórico es de +/- 3.6% a nivel municipal con un nivel de confianza del 95%.

Personal involucrado

- Personal de campo. Se conformó por 16 encuestadores, 2 supervisores y 2 coordinador general. Personal de oficina participaron, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseñador gráfico.
- El cuestionario se capturó en Tableta

Sin más por el momento me despido, agradeciendo como siempre sus atenciones.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL
VARELA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de datos personales (firma) concernientes a una persona identificada o identificable.

Ciudad de México, a 2 de mayo del 2021

Maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Instituto Estatal Electoral de Querétaro

Para dar cumplimiento a los lineamientos indicados en el acuerdo del Capítulo VIII artículos 132 al 148, Anexo 3 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen los criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuesta de salida y/o conteos rápidos no institucionales, se presenta la siguiente informacion correspodiente a una publicacion realizada Varela Maldonado y Asociados S.A. de C.V realizó el levantamiento y periódico La Razón financió la encuesta:

Sin mas por el momento quedo de ustedes a sus órdenes para cualquier aclaración o sugerencia al presente.

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de datos personales (firma) concernientes a una persona identificada o identificable.

Av. Marina Nacional 197 Bis, Ciudad de México, D.F.
Teléfono: 4429-0455 Celular: 55-22-70-47-07
carlo@varelayasociados.com.mx

VARELA MALDONADO Y ASOCIADOS

3/ mayo /2021

Maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Instituto Estatal Electoral de Querétaro

Para dar cumplimiento a los lineamientos indicados en el acuerdo del Capítulo VIII artículos 132 al 148, Anexo 3 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen los criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuesta de salida y/o conteos rápidos no institucionales, se presenta la siguiente nota metodológica:

1) Objetivos del estudio:

Conocer la opinión que tiene la población sobre el nivel la intención de voto para gobernador en el estado de Querétaro y a la presidencia municipal de Querétaro, Querétaro.

2) Marco muestral:

- Se consideró como marco muestral el listado de todas las secciones electorales del Plano Condensado Estatal Seccional (CES) del estado de Querétaro al cual se integró la información correspondiente del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2017-2018. Se utilizó como marco muestral el número de secciones proporcionadas por el Instituto Nacional Electoral a marzo del 2021.

3) Diseño muestral:

a) Definición de la población objetivo: Para el presente estudio, la población objetivo se entiende como aquellos ciudadanos mexicanos cuya vivienda principal se localice en el Estado de Querétaro y en el municipio de Querétaro, Querétaro.

b) Procedimiento de selección de unidades: Se enumeraron las secciones de menor a mayor y se seleccionaron a través de un arranque aleatorio y salto sistemático de 135 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), es decir, al número de electores registrados a marzo del 2021.

Las unidades secundarias de muestreo (viviendas) se seleccionaron aleatoriamente con un arranque a partir de la dirección de la casilla básica en la elección federal más reciente; y se estableció un intervalo entre cada unidad. En cada unidad primaria de muestreo se seleccionaron en principio diez a doce viviendas; sin embargo, en aquellas secciones donde en el primer intento de selección de

Av. Marina Nacional 197 B Tel 55-43-60-13-75
Cel. 044-55-22-70-47-07
Email: varelacarlo@hotmail.com

vivienda no se cumplan las condiciones de selección del entrevistado, se continuó con salto sistemático establecido hasta encontrar una vivienda con entrevistado válido.

Se entenderá como entrevistado válido aquella persona que habite cotidianamente la vivienda seleccionada, tenga por lo menos 18 años cumplidos y cumpla con la cuota de género establecida.

c) Procedimiento de estimación:

Haciendo uso de la teoría general de la estimación para poblaciones infinitas, los estimadores utilizados son

$$c_1y_1 + c_2y_2 + \ldots + c_ny_n$$

Las cantidades de c_1, $c_2 \ldots$ c_n son constantes asociadas a las observaciones hechas en la 1°, 2°… nª selecciones (en la muestra) respectivamente.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra: 1,400 casos efectivos a nivel estatal y d 800 casos efectivos a nivel municipal.

Para calcular el tamaño de muestra se utiliza la siguiente expresión:

$$n = \frac{{Z_{a/2}}^2 pq\ d}{e^2}$$

Dado que el muestreo no es aleatorio simple, sino por conglomerados, se deberá integrar el *deff* o efecto por el diseño polietápico por conglomerados, por lo que utilizamos la siguiente expresión:

En donde

$Z_{a/2}$ = constante del nivel de confianza = 1.95

p = proporción de individuos que poseen la característica de estudio

q = proporción de individuos que no poseen la característica de estudio

d= *deff* o efecto de diseño para muestras por conglomerado polietápicas que compara los ratios de la varianza muestral de la muestra aleatoria simple por conglomerados = 2

e = error muestral deseado para la muestra estatal = +/- 2.6% y el error muestral deseado para la muestra municipal = +/- 3.6%

n= tamaño de la muestra

Ejecutando los cálculos pertinentes, tendremos una muestra estatal de 1,400 casos efectivo y para la muestra municipal de 800 casos efectivos.

e) Calidad de la estimación: Error máximo teórico muestral: a nivel estatal +/- 2.6%. Nivel de confianza: 95% y a nivel municipal de +/- 3.6%. Nivel de confianza: 95%.

Distribución de preferencias.

PREGUNTA ELECTORAL

ENCUESTADOR ENTREGUE LAS BOLETAS AL ENTREVISTADO Y LEA: En estos momentos le voy a dar unas hojas con unas preguntas, por favor marque su respuesta y deposite las hojas en esta mochila. Como usted ve esta hoja es diferente a una boleta electoral y se usará solamente en esta encuesta. Su respuesta es confidencial y se utilizará con fines estadísticos.

4) Si hoy hubiera elecciones para gobernador ¿por cuál candidato o partido votaría usted?

Opción	Proporción	Margen de error asociado	Intervalo estimado	
Mauricio Kuri PAN-QI	42.7	5.1	37.6	47.8
Abigail Arredondo PRI	8.5	1.0	7.5	9.5
Raquel Ruiz de Santiago PRD	0.8	0.1	0.7	0.9
Katia Reséndiz PVEM	1.8	0.2	1.6	2.0
Penélope Ramírez PT	0.6	0.1	0.5	0.7
Beatriz León Movimiento Ciudadano	0.8	0.1	0.7	0.9
Celia Maya Morena	21.9	2.6	19.3	24.5
María de Jesús Ibarra PES	0.9	0.1	0.8	1.0
Miguel Nava Alvarado RSP	0.5	0.1	0.4	0.6
Juan Carlos Martínez FXM	0.8	0.1	0.7	0.9
No sabe	20.6	2.5	18.1	23.1

28) Si los candidatos a presidente municipal fueran: Luis Nava del PAN, María Alemán del PRI, Jaime García del Verde Ecologista, Arturo Maximiliano de Morena y Vanesa Garfias del PRD, ¿Quién le gustaría que fuera su próximo presidente municipal?

Opción	Proporción	Margen de error asociado	Intervalo estimado	
Luis Bernardo Nava PAN	39.3	4.7	34.6	44.0
María Alemán PRI	9.5	1.5	10.6	13.6
Vanessa Garfias PRD	3.5	0.4	3.1	3.9
Jaime García Alcocer PVEM	1.9	0.2	1.7	2.1
Arturo Maximiliano Morena-PT	22.1	2.7	19.4	24.8
Otro	1.9	0.2	1.7	2.1
No votaría	6.0	0.7	5.3	6.7
No sabe	15.8	1.9	13.9	17.7

f) Frecuencia y tratamiento de no-respuesta:

Se reportó como la frecuencia total de personas que no contestaron la pregunta de por cuál candidato votaría usted. No se recalculó la intención de voto sin utilizar la No-respuesta.

g) Tasa de rechazo general: No se calculó

4. Método y fecha de recolección de datos: El método fue entrevistas en vivienda cara a cara en el domicilio de las personas ubicadas en el estado de Querétaro y el municipio de Querétaro, Querétaro. Se utilizó un cuestionario estructurado, aplicado directamente por entrevistadores en tabletas electrónicas. La fecha de recolección fue del 26 al 30 de abril del 2021.

5. Cuestionario utilizado:

ANEXO 1

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Los cuestionarios contestados fueron procesados en la oficina de la empresa. Los procesos a los que fueron sometidos los cuestionarios son:

a) Validación y crítica del correcto llenado de cuestionarios.

b) El cuestionario presentó todas las encuestas cerradas no se necesitó codificación.

c) Digitalización y validación de la base de datos.

d) Generación de datos a través de programa estadístico

Estimadores:

El estimador para calcular la proporción de cada opción de respuesta dicotómica en cada reactivo aplicado ($\hat{p}_i$) está dado por la siguiente expresión:

$$\hat{p}_i = \frac{\sum_\theta w_i \, I_i}{\sum_\theta w_i}$$

Donde

$\hat{p}_i$ es la proporción de individuos con una característica específica

"θ" es la población

w_i es el valor de expansión de los casos en muestra

I_i es la ocurrencia del suceso: 1 si el individuo tiene la característica y 0 si no la tiene

Intervalos de confianza: Los intervalos de confianza para cada estimador se calculan con la siguiente fórmula:

$$I_{1-\propto} = \left(\hat{p}_i - Z_{a/2}\sqrt{\frac{{\sigma_{\hat{p}}}^2}{m}} \, , \, \hat{p}_i + Z_{a/2}\sqrt{\frac{{\sigma_{\hat{p}}}^2}{m}} \right)$$

Donde

$I_{1-\propto}$ corresponde al intervalo de confianza al 95%

$Z_{a/2}$ corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral, que es de 1.96;

${\sigma_{\hat{p}}}^2$ es la varianza de $\hat{p}_i$, que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con PPT y las secundarias con MAS, puede aproximarse por:

$$ {\sigma_{\hat{p}}}^2 = \frac{\sum_{i=1}^{m}(\hat{p}_i - \hat{p}_U)^2}{m-1} $$

Donde:

m el número de secciones electorales en muestra; y

$\hat{p}_U$ es la proporción, para el total de la muestra de una opción de respuesta dicotómica en un reactivo determinado, estimada como:

$$ \hat{p}_U = \sum_{i=1}^{m} \frac{\hat{p}_i}{m} $$

7. El cuestionario fue aplicado directamente en tabletas a través de un software especializado para encuestas telefónicas conocido como MCAPI (Mobile Computer Assisted Personal Interviewing).

8. Base de datos (Se añade en formato spss)

9. Los resultados electorales son frecuencias simples, no se utilizó ninguna estimación, ni probables votantes o cualquier otro parámetro.

10.

A) Varela Maldonado y Asociados S.A. de C.V realizó el levantamiento y periódico La Razón financió la encuesta. Se anexa factura de la Encuesta

B) Varela Maldonado y Asociados S.A. de C.V. diseño y llevó a cabo la encuesta.

C) La encuesta será publicada en el periódico La Razón del 3 de mayo del 2021

11. Se anexa el costo total de la encuesta que fue de **95 mil pesos con IVA INCLUIDO. ANEXO 2**

12. Experiencia profesional y Académica del director de la empresa: Se anexa curricular mío y de la empresa.

13. Varela Maldonado y Asociados está registrado como proveedor ante el INE con registro 201502101093773 y fecha de registro RNP en 10/02/2015.

Av. Marina Nacional 197 B Tel 55-43-60-13-75
Cel. 044-55-22-70-47-07
Email: varelacarlo@hotmail.com

QUERÉTARO

Encuesta Estatal

Abril 24 a 30 de 2021

INTENCIÓN DE VOTO

Intención de voto para Gobernador
% Votación efectiva

¿Sí el día de hoy hubiera elecciones para gobernador en Querétaro, por cuál candidato o partido votaría usted?*

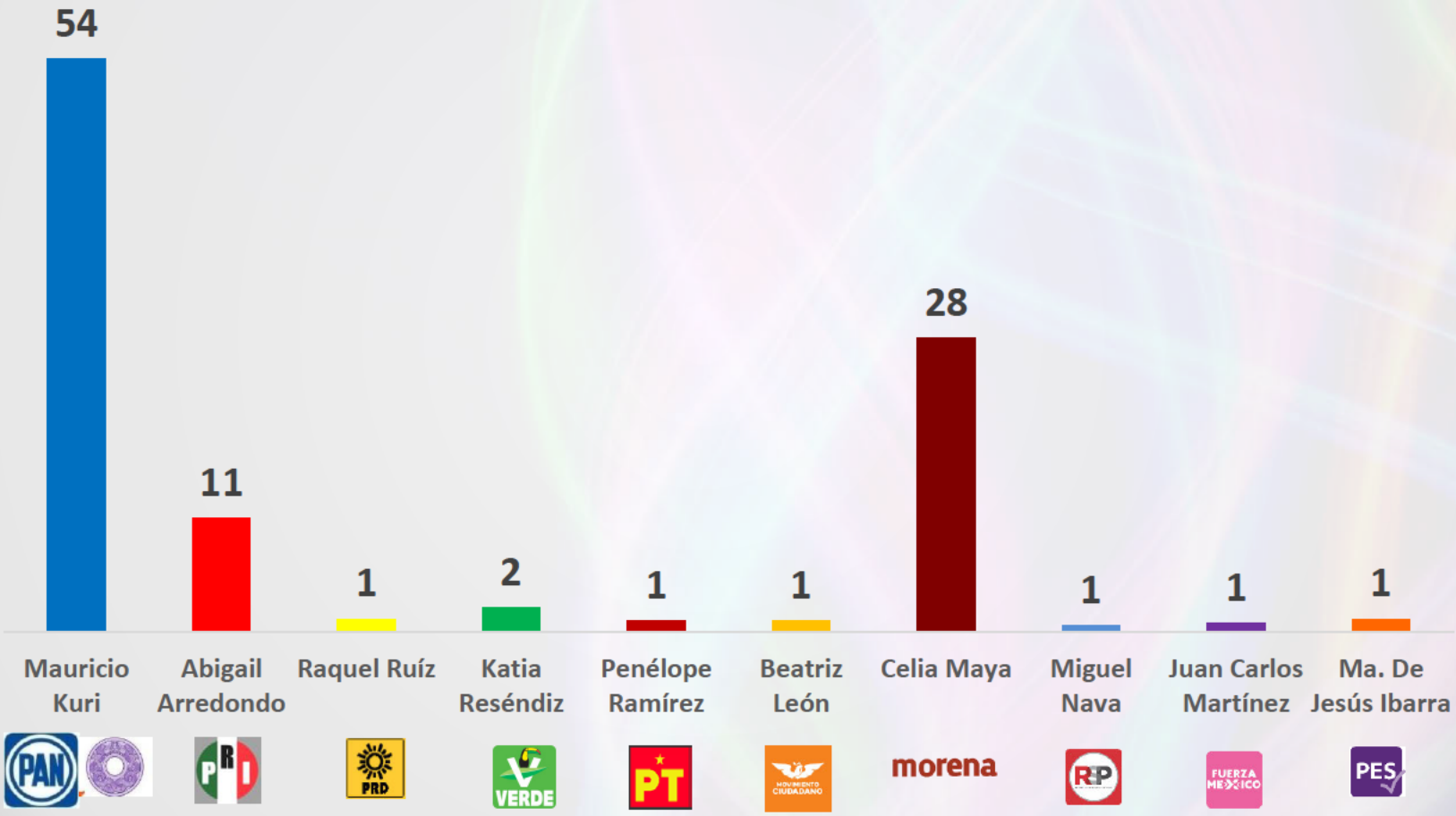

* Porcentaje efectivo sin considerar 21% que no declaró preferencia. // Se utilizó boleta simulada y urna secreta.

CONOCE CANDIDATOS

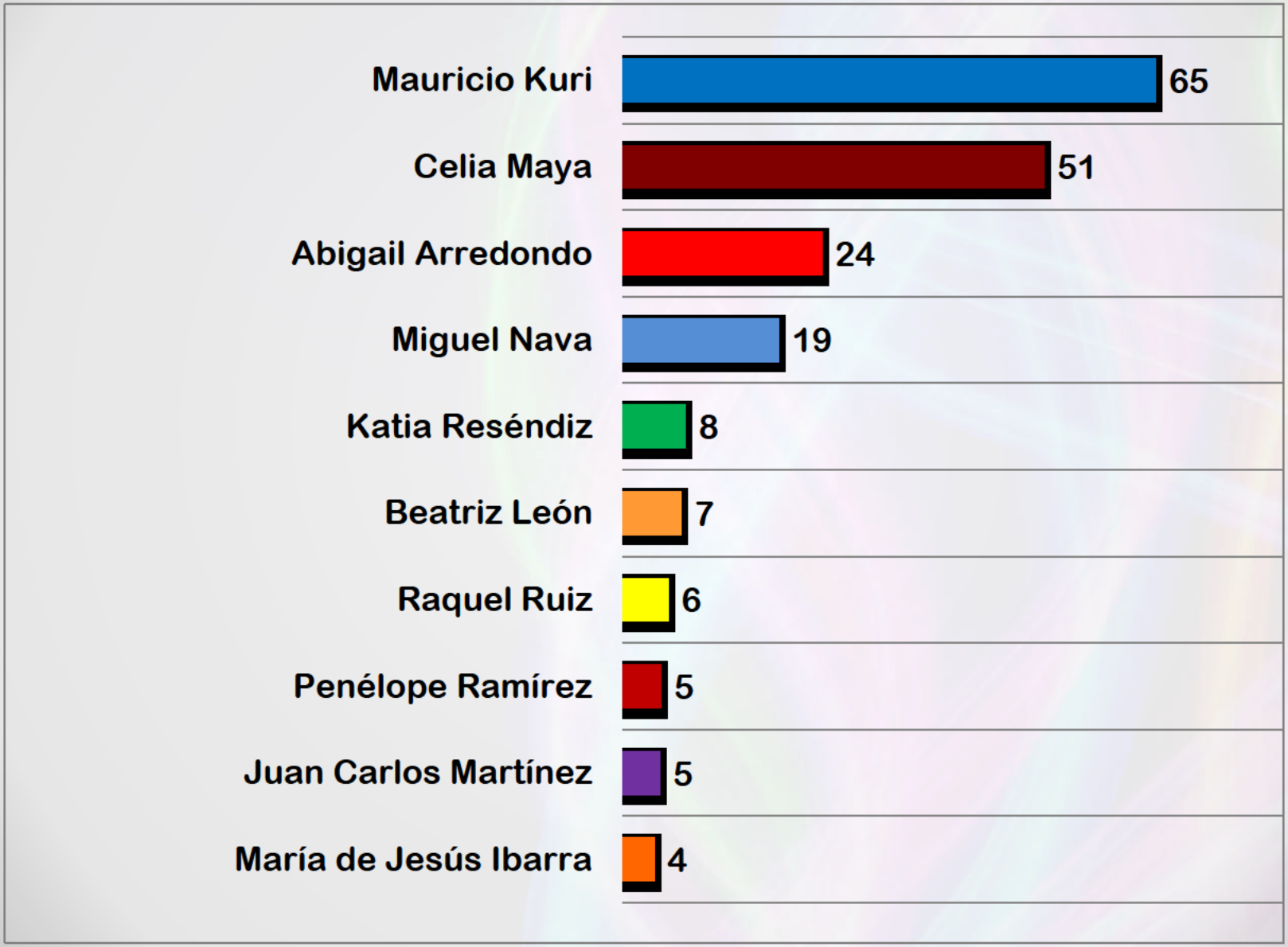

OPINIÓN DE CANDIDATOS

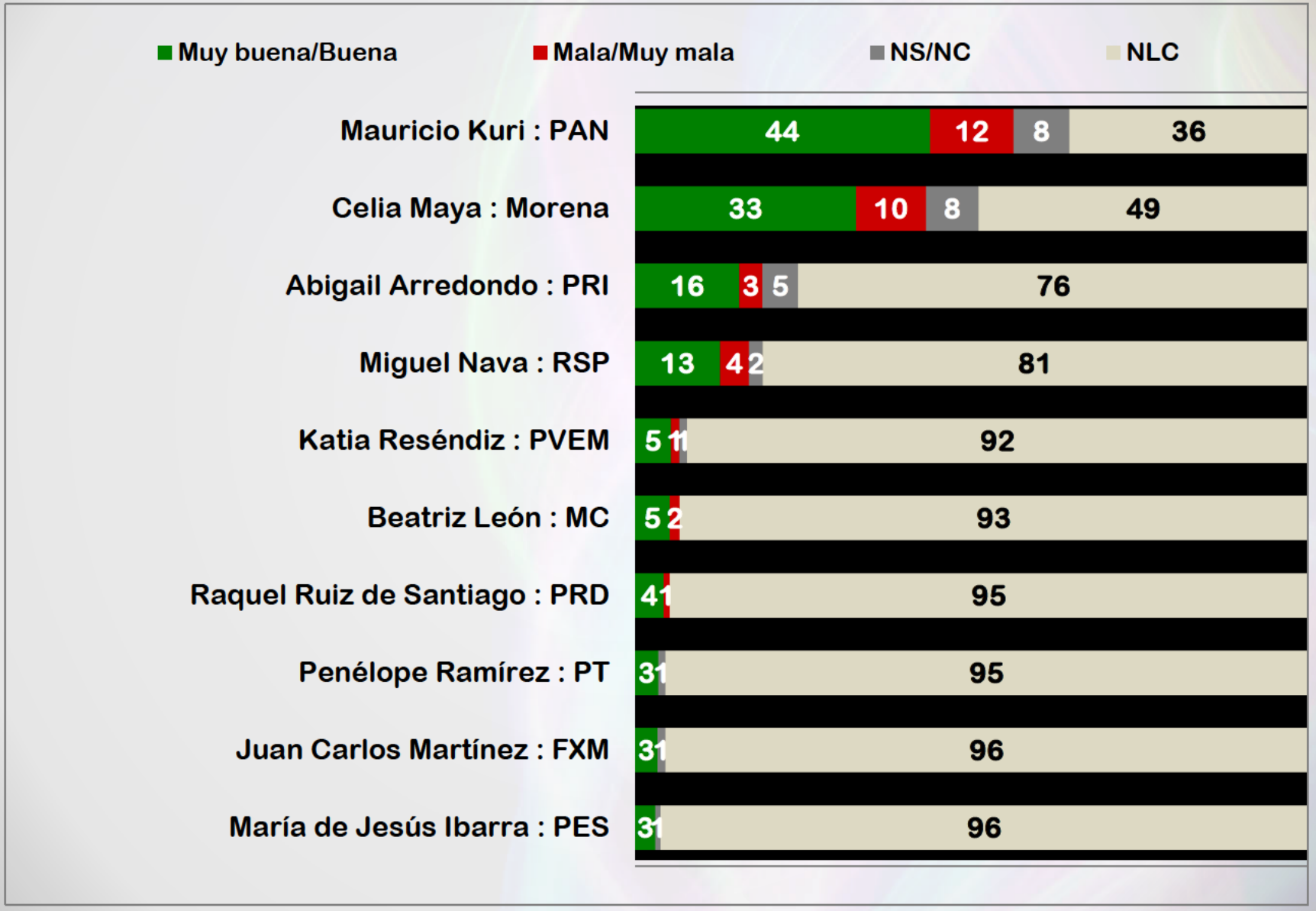

MAURICIO KURI

¿Cuál palabra o atributo cree usted que describe mejor a Mauricio Kuri?

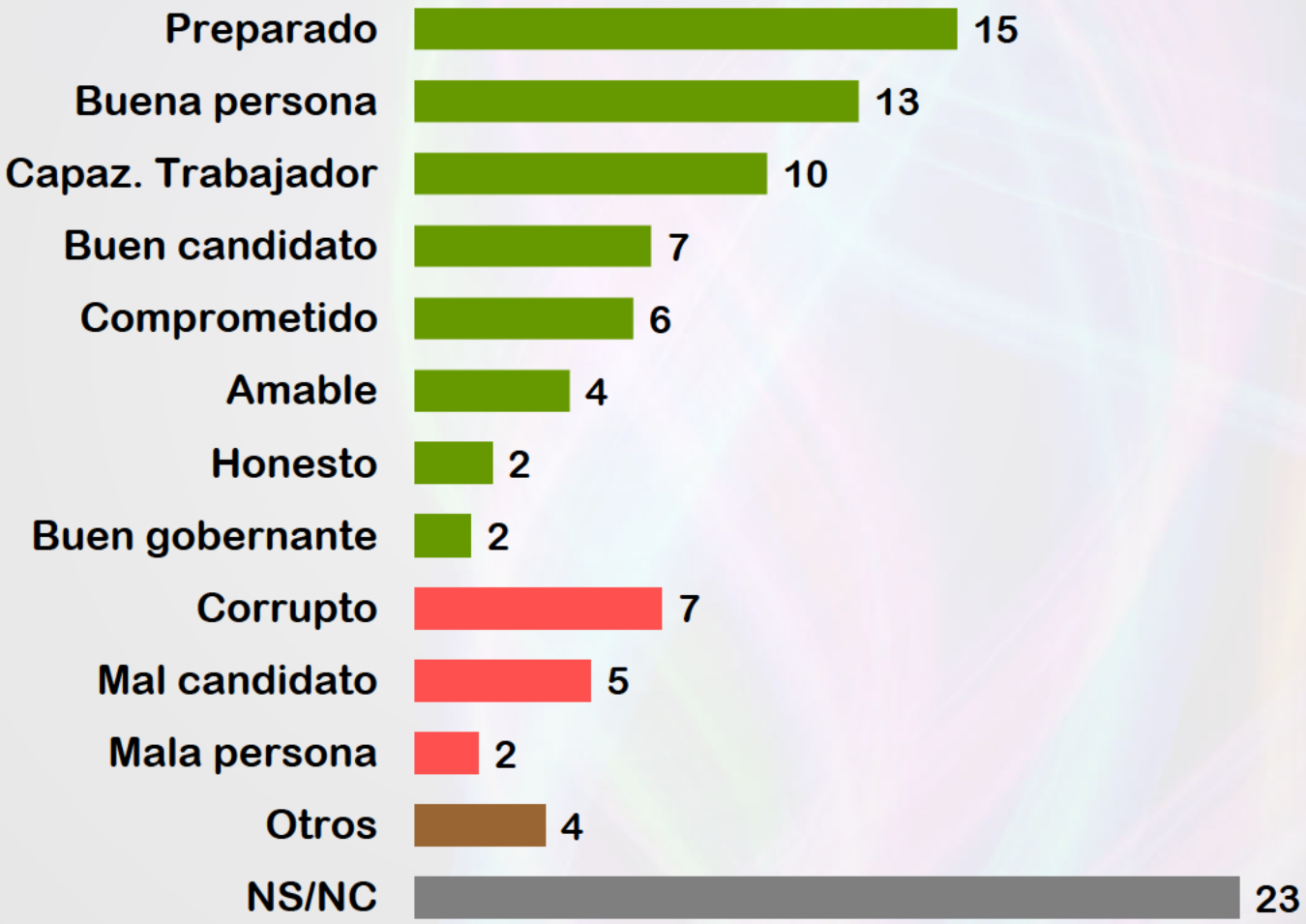

ABIGAIL ARREDONDO

¿Cuál palabra o atributo cree usted que describe mejor a Abigail Arredondo?

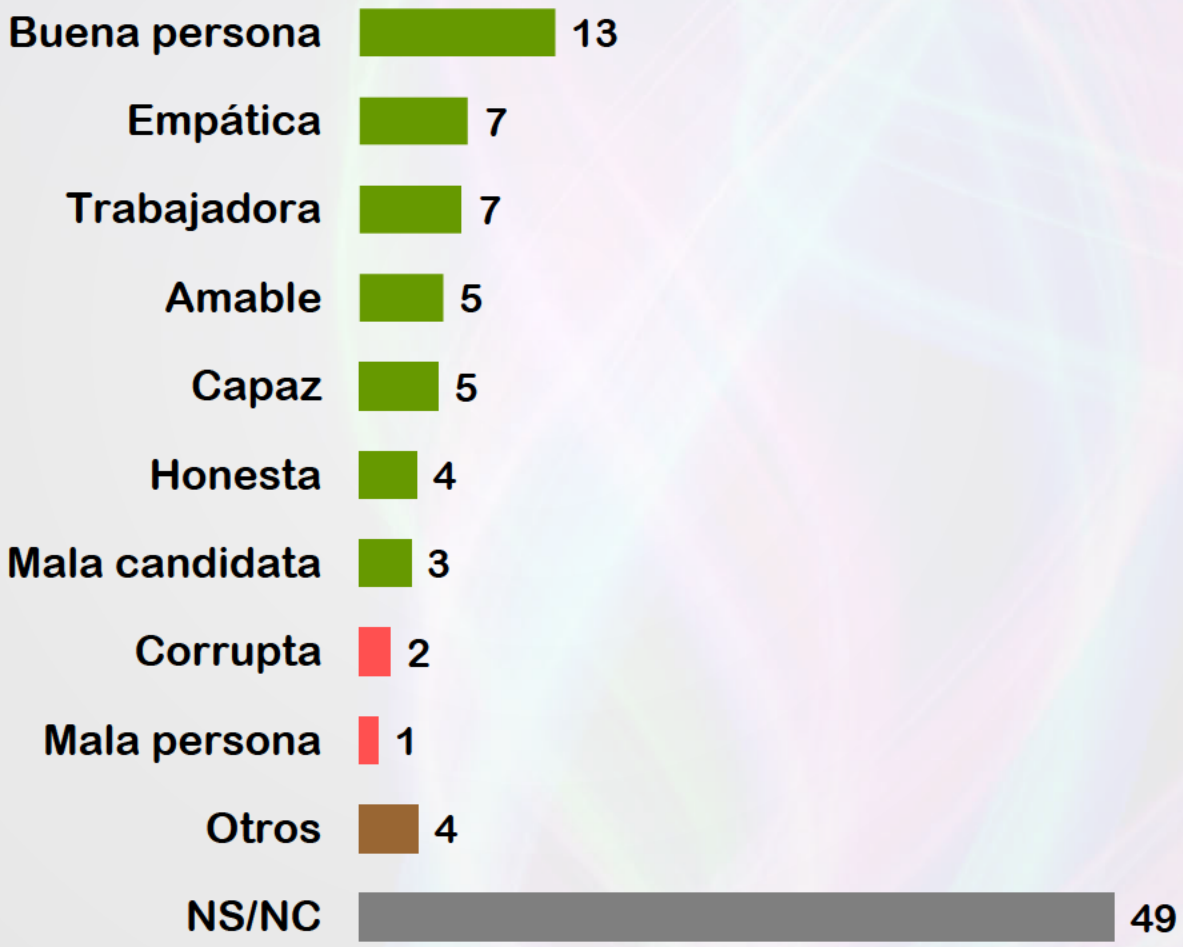

CELIA MAYA

¿Cuál palabra o atributo cree usted que describe mejor a Celia Maya?

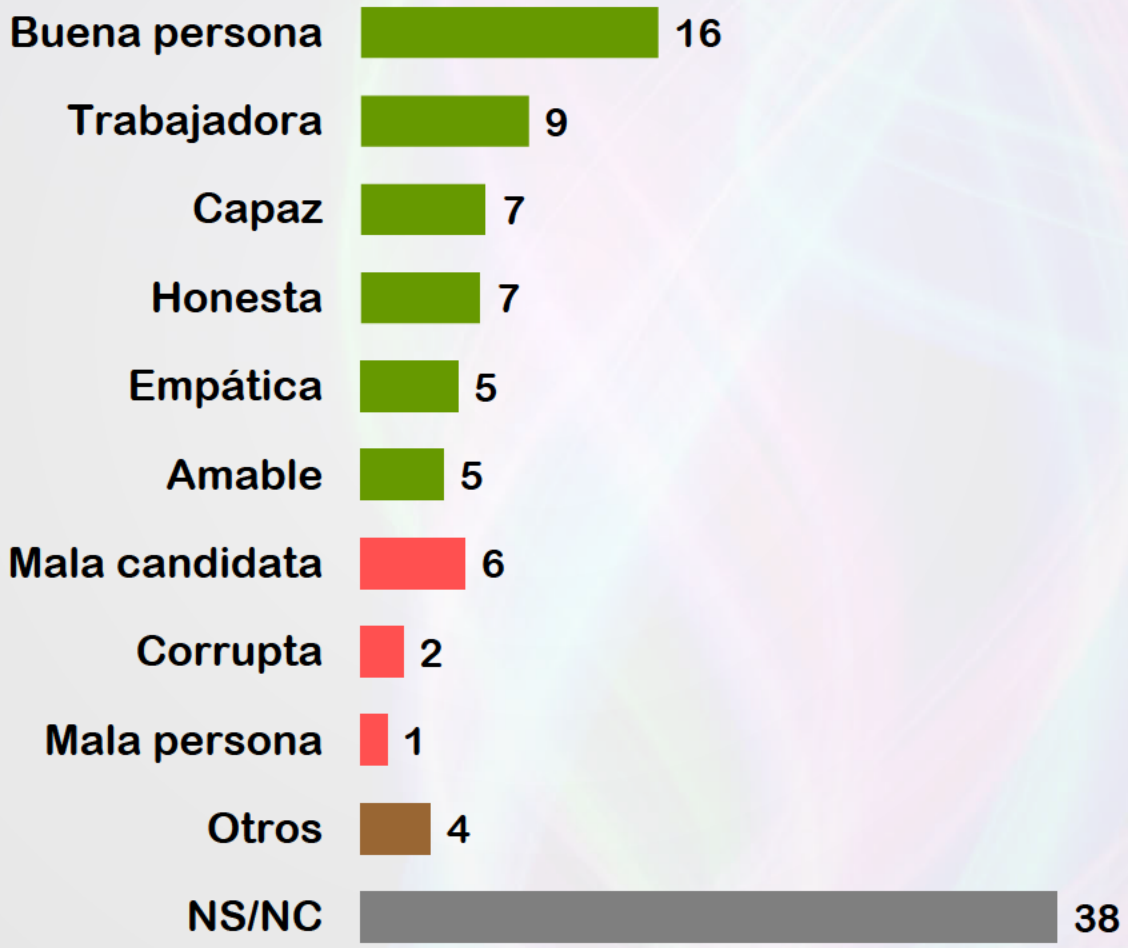

COMPARATIVO DE ATRIBUTOS

¿Quién cree Usted que es el(la) más ...?

	Mauricio	Abigail	Katia	Celia
Capaz para ser Gobernador	46	7	2	21
Cercan@ al pueblo	39	6	2	20
Ha trabajado más por el Estado	39	4	1	12
Cercan@ al Gobernador	48	3	1	10
Se corrompería más pronto	30	5	2	14
Tiene más experiencia para gobernar	46	4	1	14
Honest@	27	6	2	16
Mejoraría la seguridad en el Estado	36	6	2	17
Mejoraría la economía del Estado	39	5	2	17
Apoyaría a la población más necesitada	34	6	2	22
Atraería inversiones	46	5	2	14
Empeoraría la economía del Estado	23	7	4	19

PROPAGANDA ELECTORAL

Pensando en la última semana, ¿Recuerda usted algún anuncio o comercial de ...?

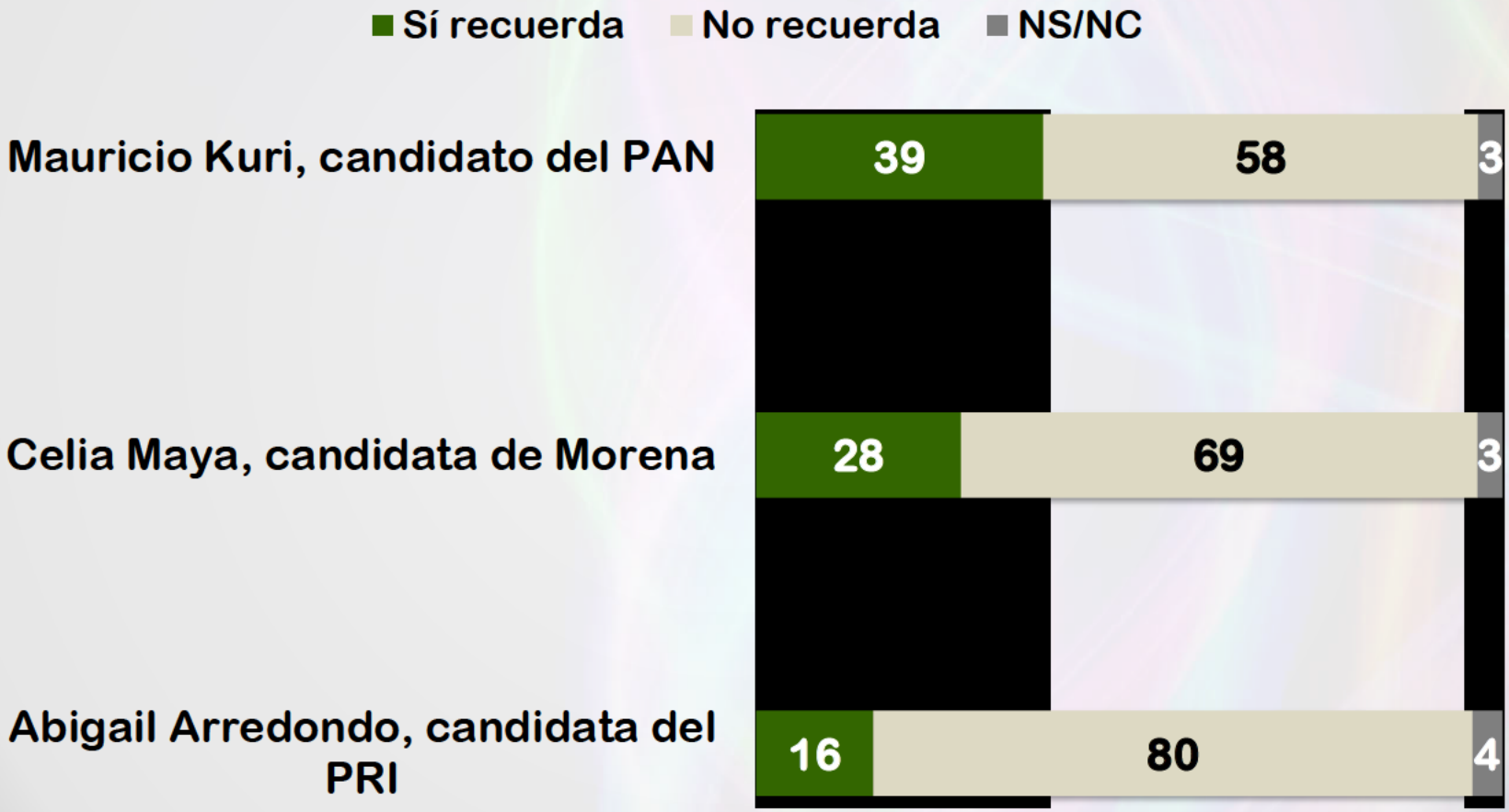

PROPAGANDA ELECTORAL

¿Le gustó o no el anuncio o comercial de ...?

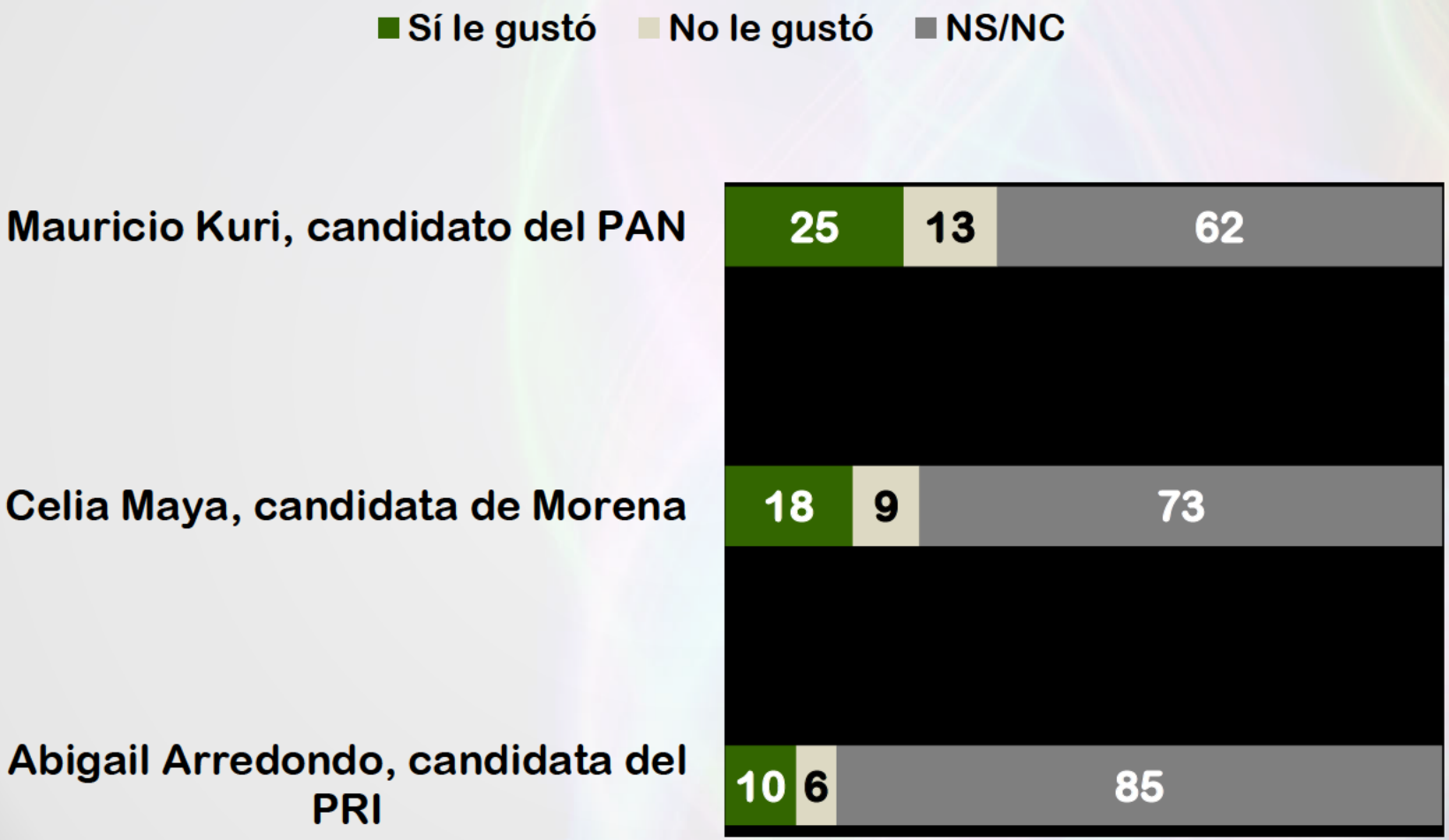

PROPUESTAS DE MAURICIO KURI

¿Usted ha escuchado alguna propuesta de campaña de Mauricio Kuri?

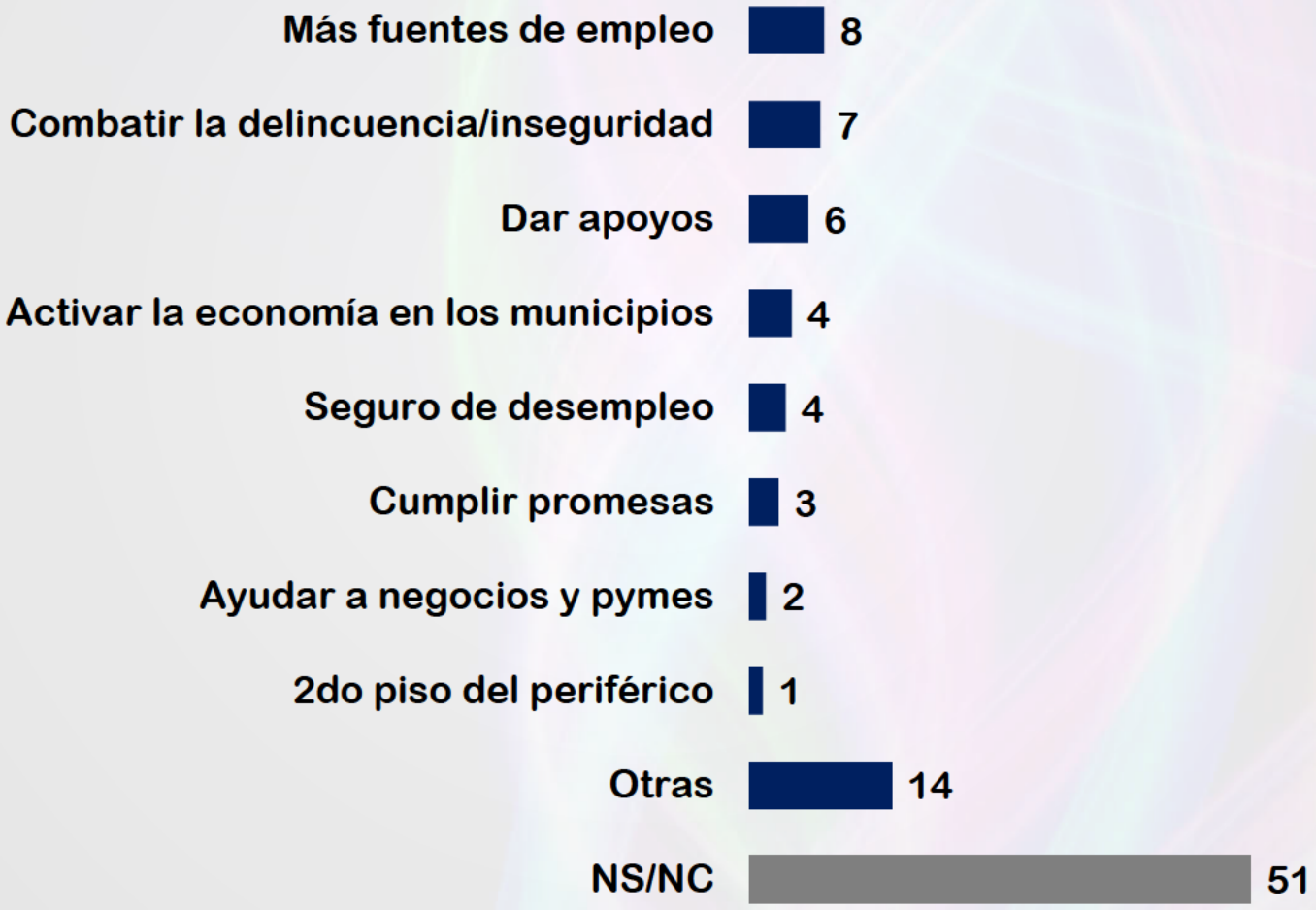

PROPUESTAS DE ABIGAIL ARREDONDO

¿Usted ha escuchado alguna propuesta de campaña de Abigail Arredondo?

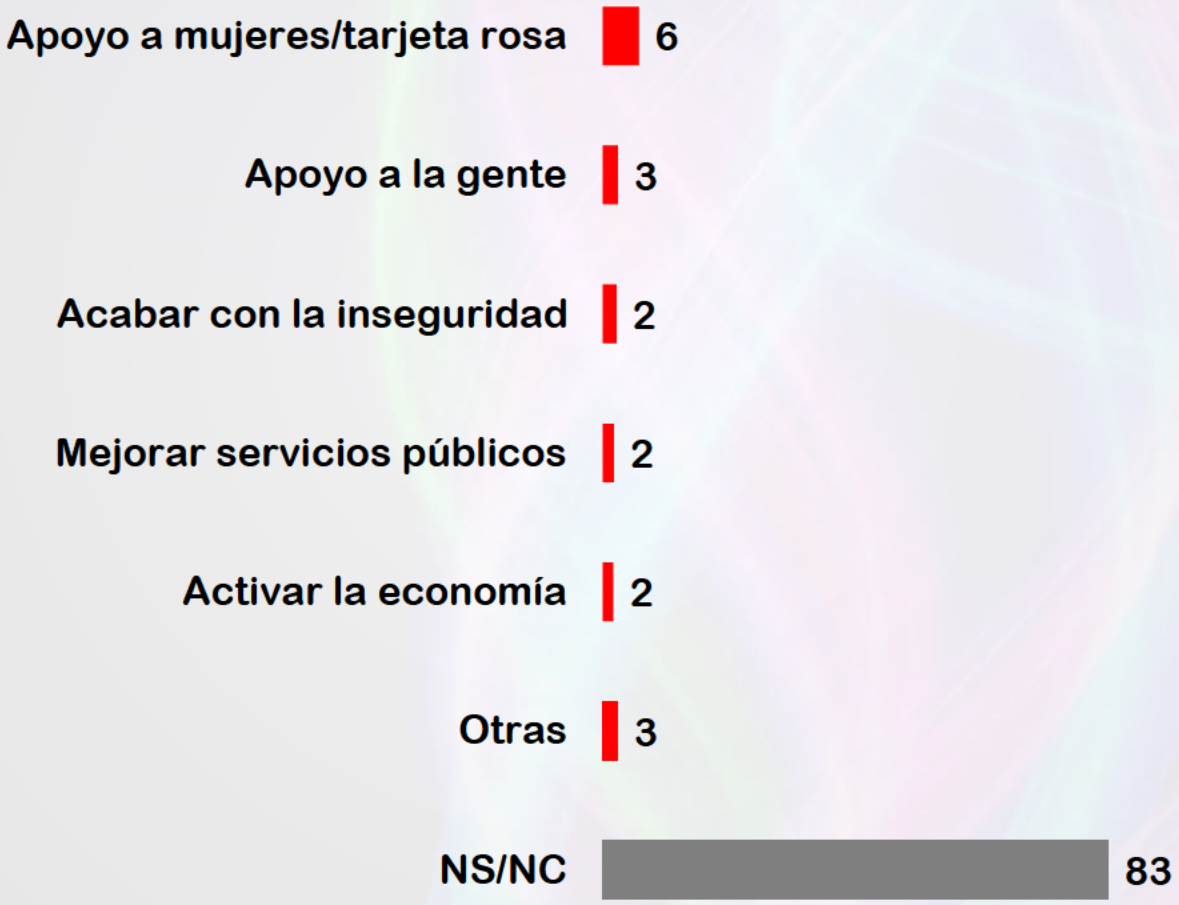

PROPUESTA DE CELIA MAYA

¿Usted ha escuchado alguna propuesta de campaña de Celia Maya?

TRABAJO DE PARTIDOS

En el último mes a usted lo ha visitado en su casa…

FECHA PRÓXIMAS ELECCIONES

¿Sabe usted cuándo se van a llevar a cabo elecciones aquí en el Estado de Querétaro?

IMAGEN DE LOS PARTIDOS

¿Cuál es su opinión del ...?

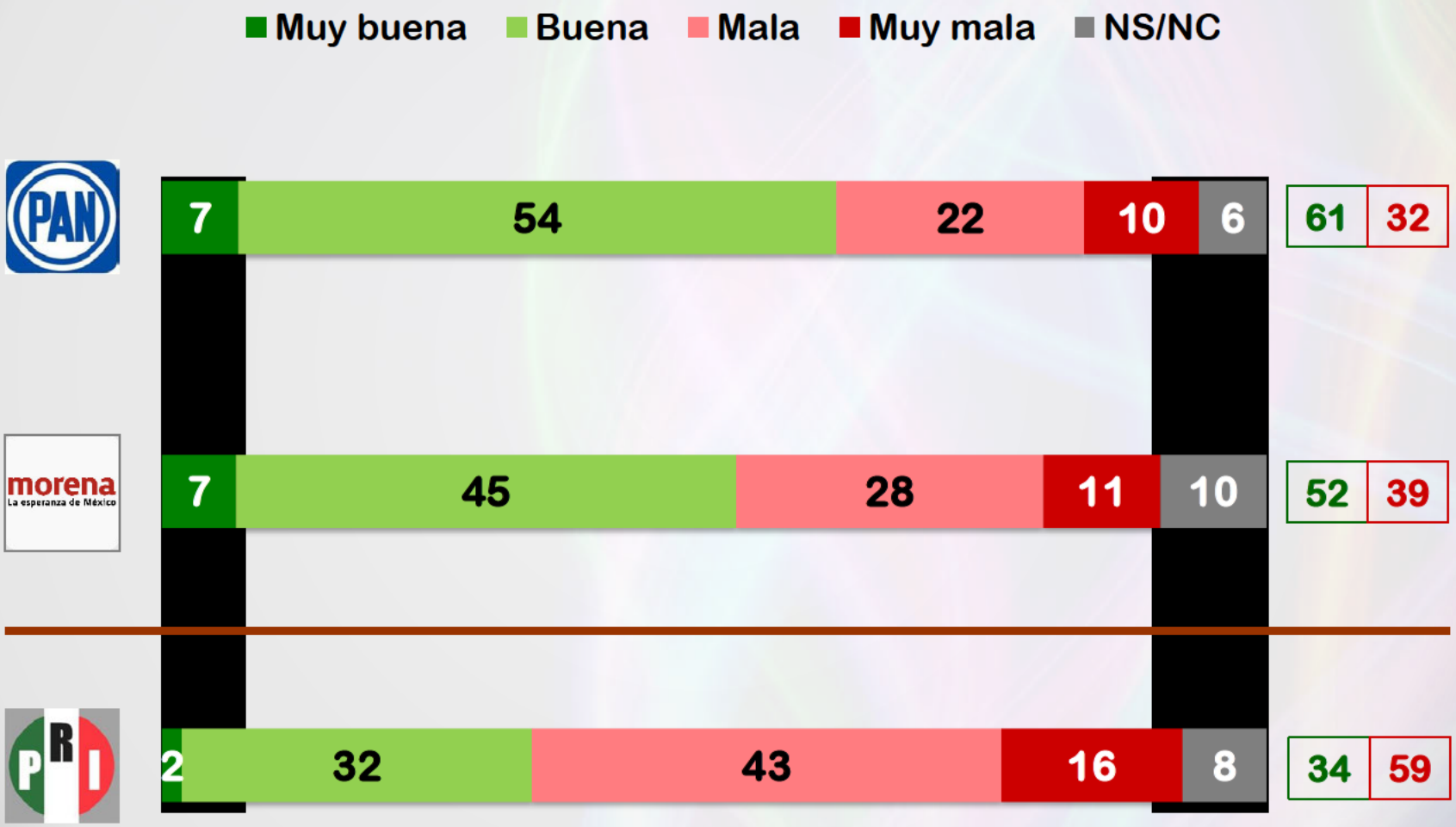

IMAGEN DE LOS PARTIDOS

Entre el PAN, el PRI y Morena, ¿Cuál relaciona con los siguientes conceptos?

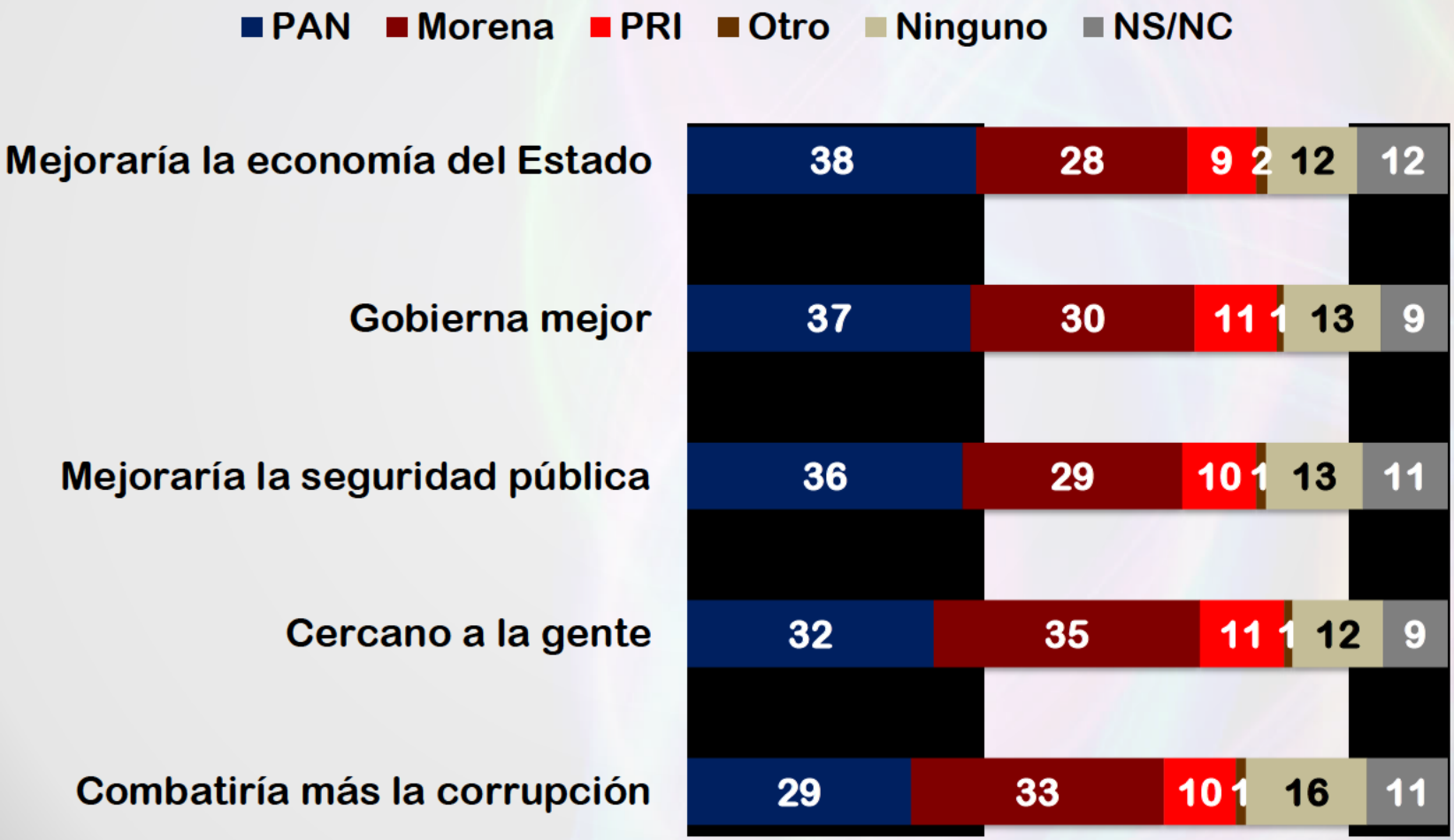

IDENTIDAD PARTIDISTA

Independientemente de por quién haya votado

¿Con cuál partido político se identifica usted más?

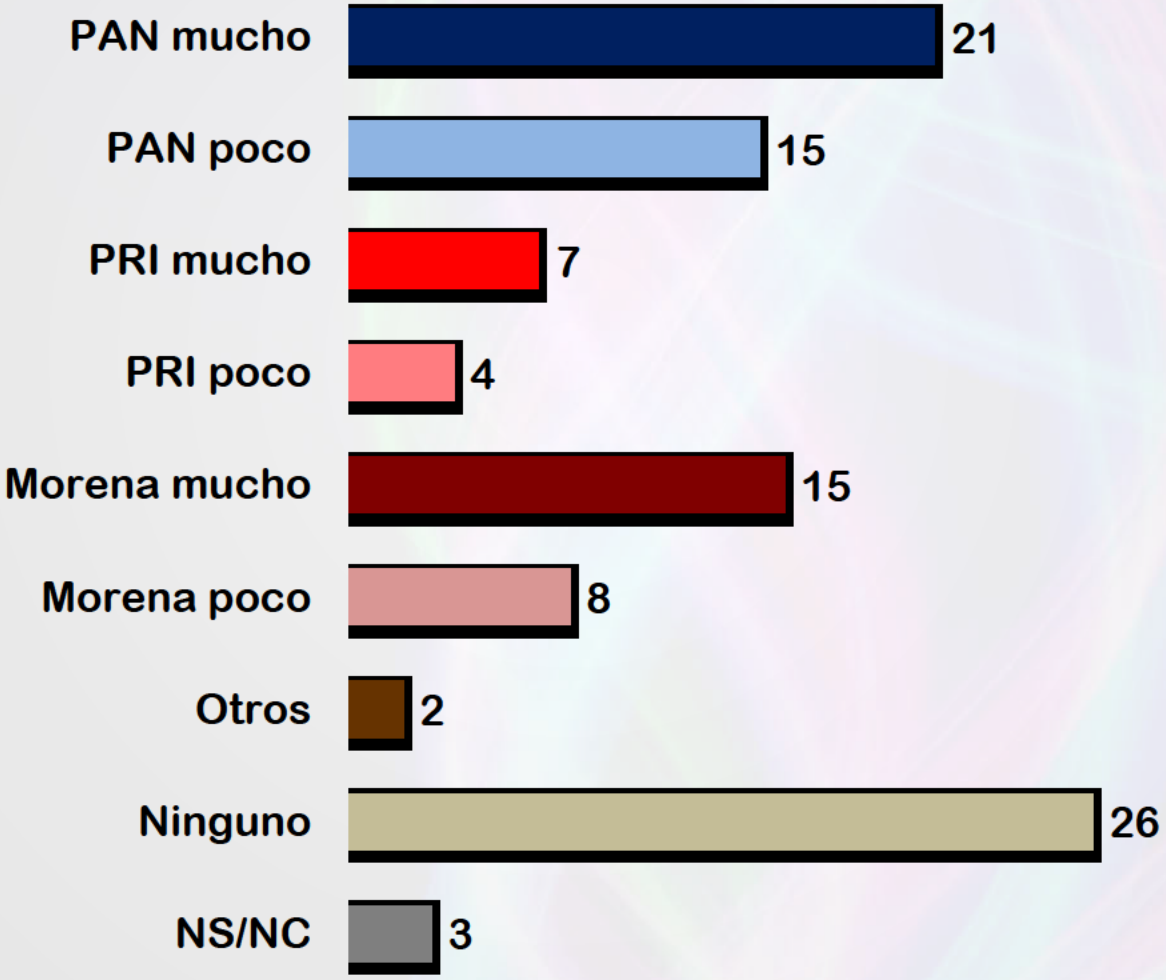

DESEMPEÑO DE AUTORIDADES

¿Aprueba o desaprueba la forma en que trabaja ...?

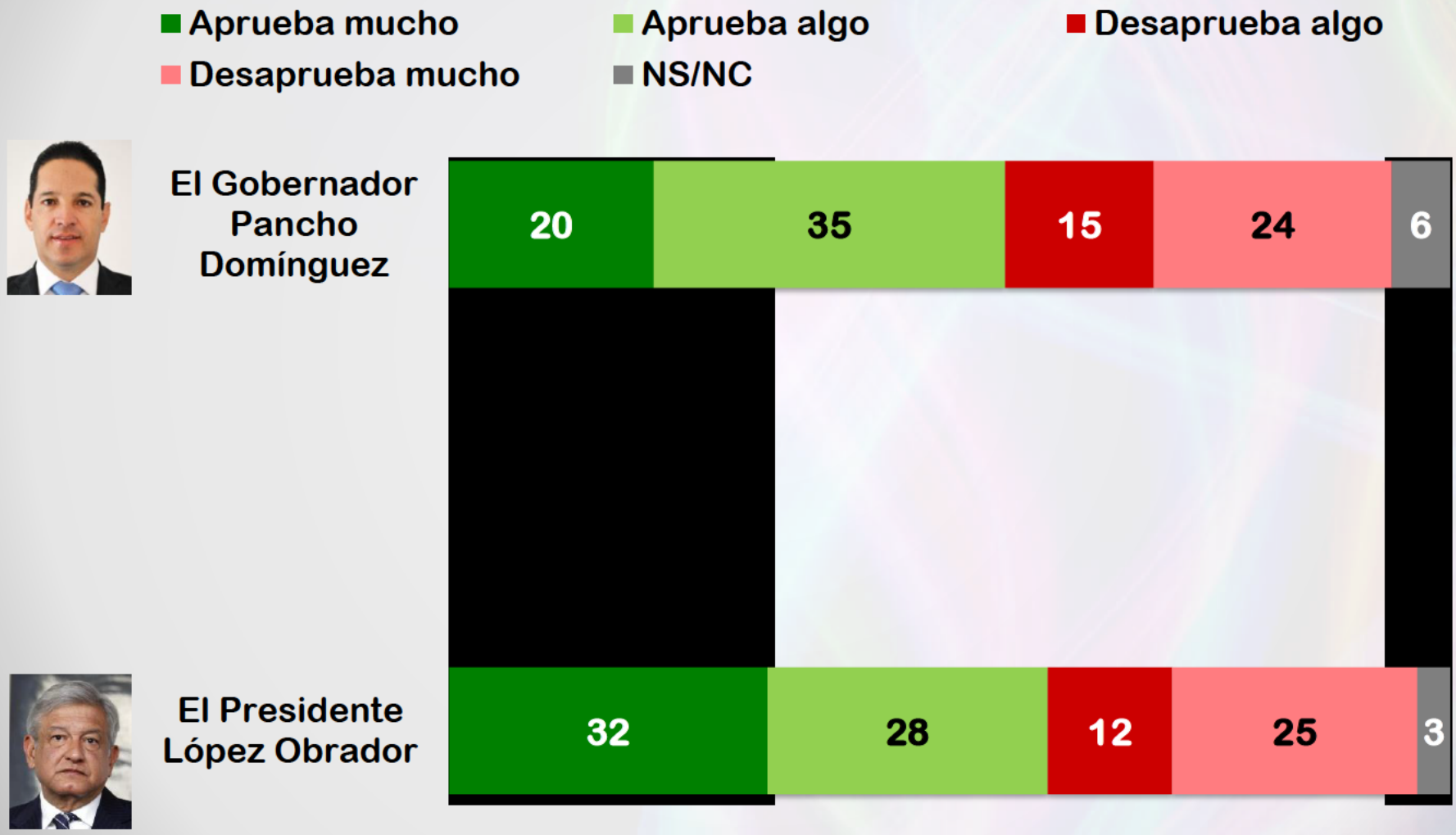

CONGRESO

¿Qué es lo mejor para el País: que el Congreso tenga mayoría de Morena y apoyen al presidente o que el Congreso tenga mayoría de la oposición para ser contrapeso de las decisiones del presidente?

¿Usted qué opina?

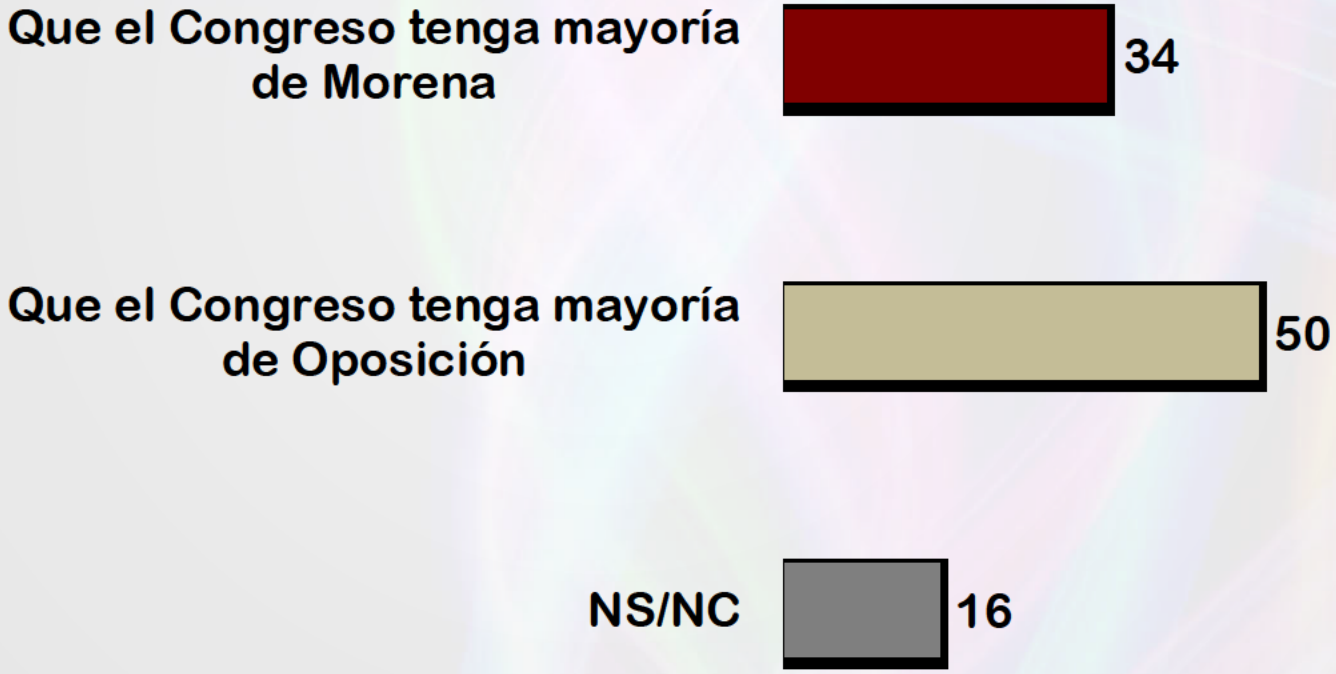

PRINCIPAL PROBLEMA DEL ESTADO

En estos momentos, ¿Cuál es el problema más importante en el Estado de Querétaro?

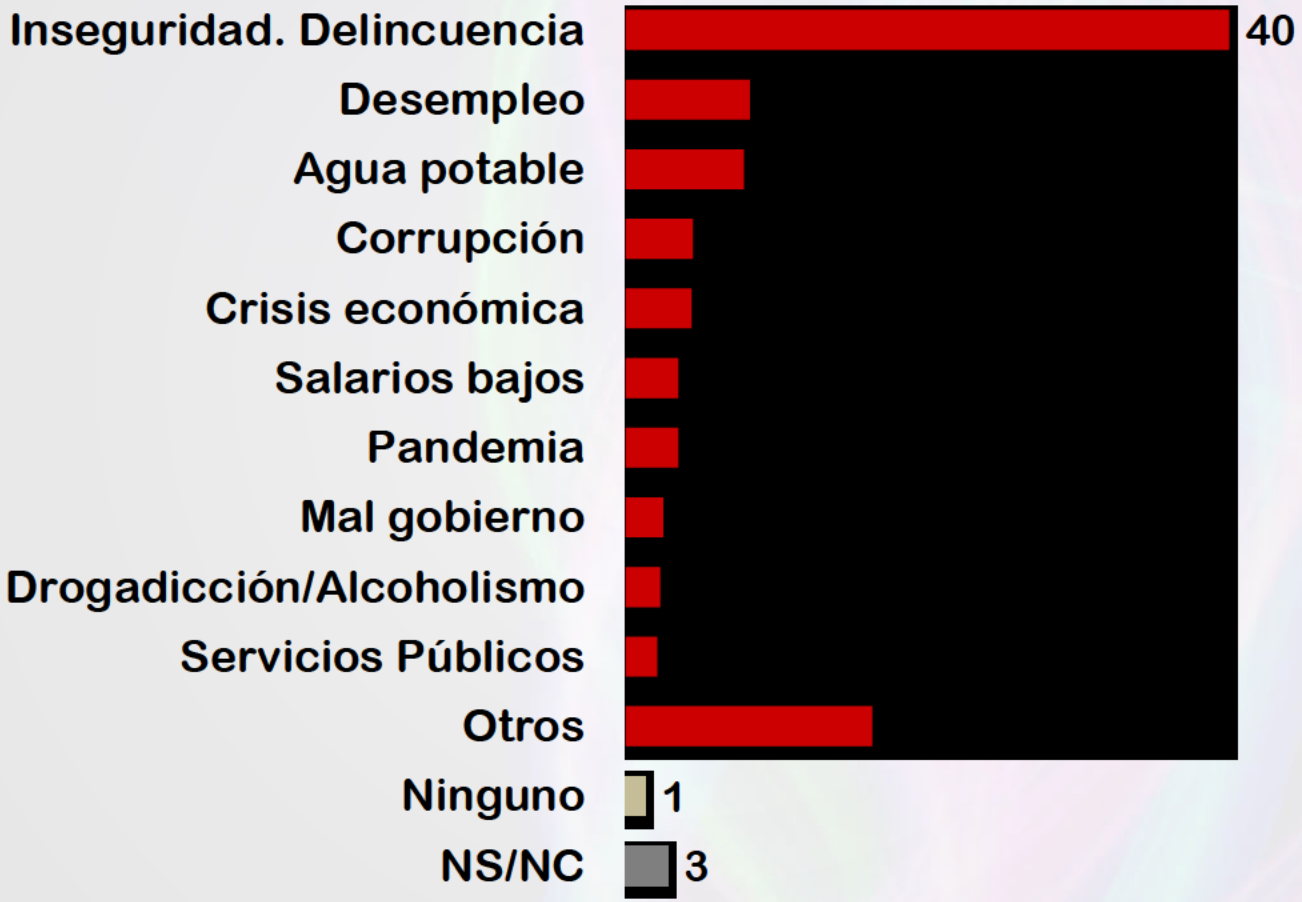

CAREOS ENTRE CANDIDATOS QUERÉTARO, QUERÉTARO
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

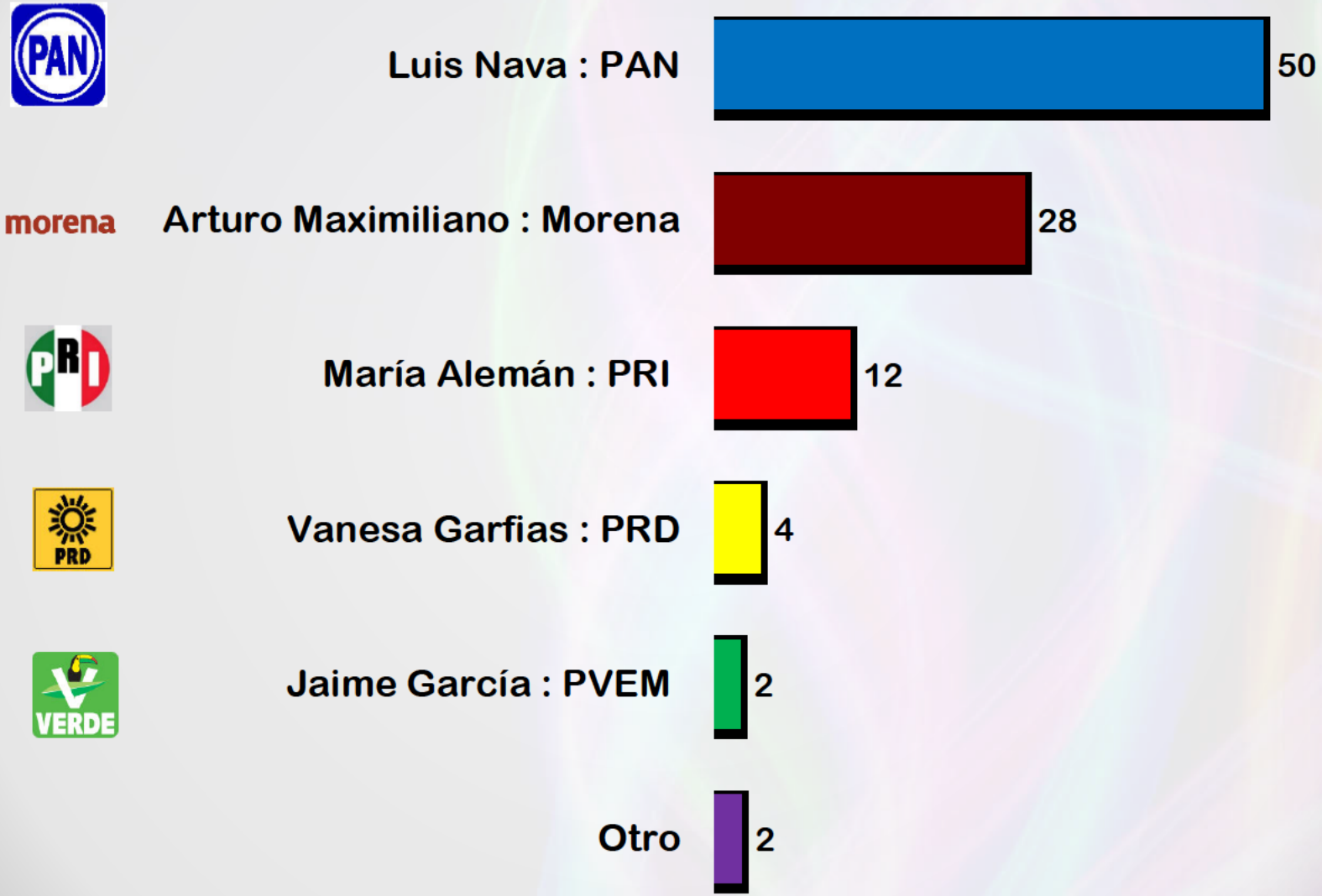

* Porcentaje efectivo sin considerar 22% que no declaró preferencia. // Se utilizó boleta simulada y urna secreta.

NOTA METODOLÓGICA

- **Fecha de levantamiento: Del 28 al 30 de abril del 2021.**
- **Población objetivo: Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el municipio de Querétaro, Querétaro.**
- **Método de recolección: Entrevista cara a cara en el domicilio de las personas entrevistadas.**
- **Muestreo probabilístico. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, se eligió una sección al azar y se eligieron secciones de manera aleatoria con salto sistemático.**
- **Tamaño de muestra: Se realizaron 800 entrevistas que representa un margen de error de +/- 3.7% con un intervalo de confianza del 95%**
- **Encuesta realizada por Varela y Asociados y financiada por Periódico La Razón**
- **Trabajaron 16 encuestadores, 4 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseño gráfico.**
- *“Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas”. Se entrega copia del estudio y sus características metodológicas al Instituto Electoral de Querétaro”*

[redacted] [redacted]

PERFIL SOCIO-ECONÓMICO

PERFIL SOCIOECONÓMICO

Género

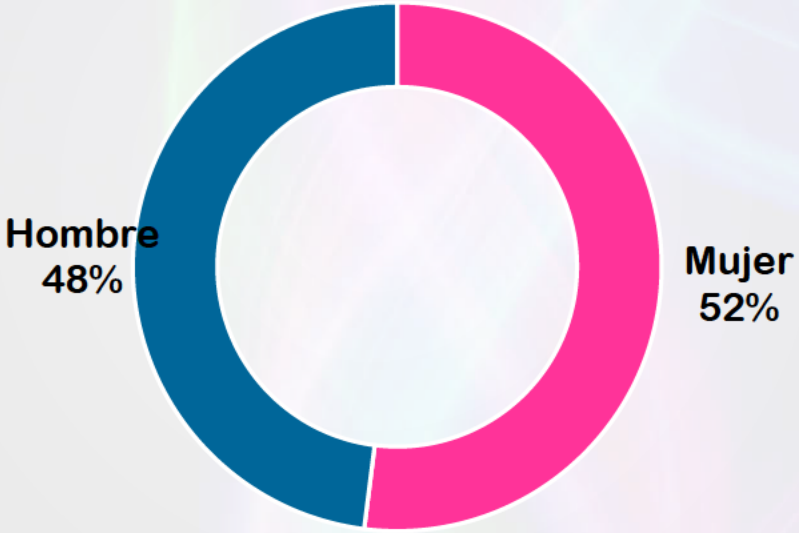

PERFIL SOCIOECONÓMICO

¿Cuánto ganan al mes entre todos los que viven en su casa, incluyéndolo a Usted?

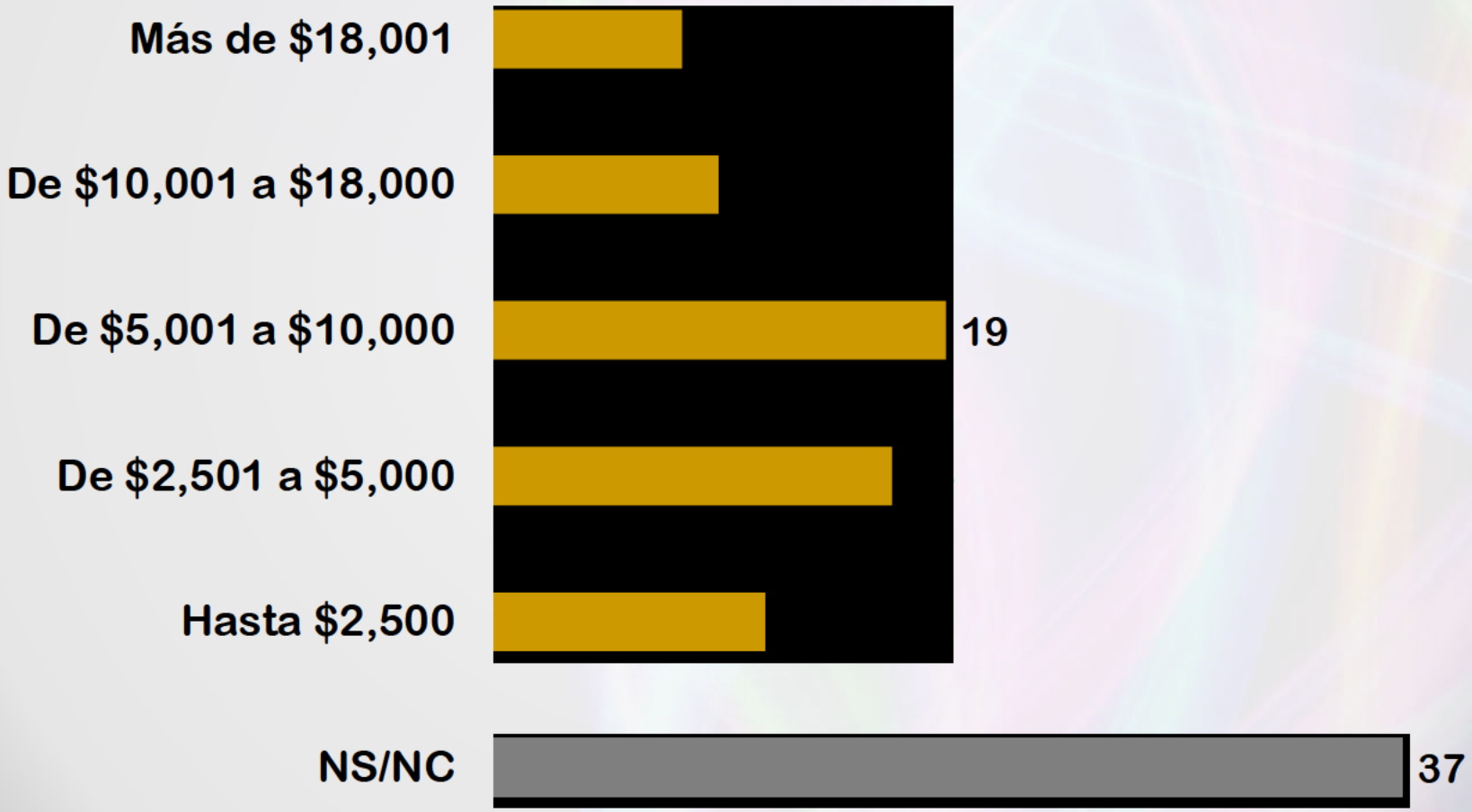

PERFIL SOCIOECONÓMICO

¿Cual es su Ocupación principal?

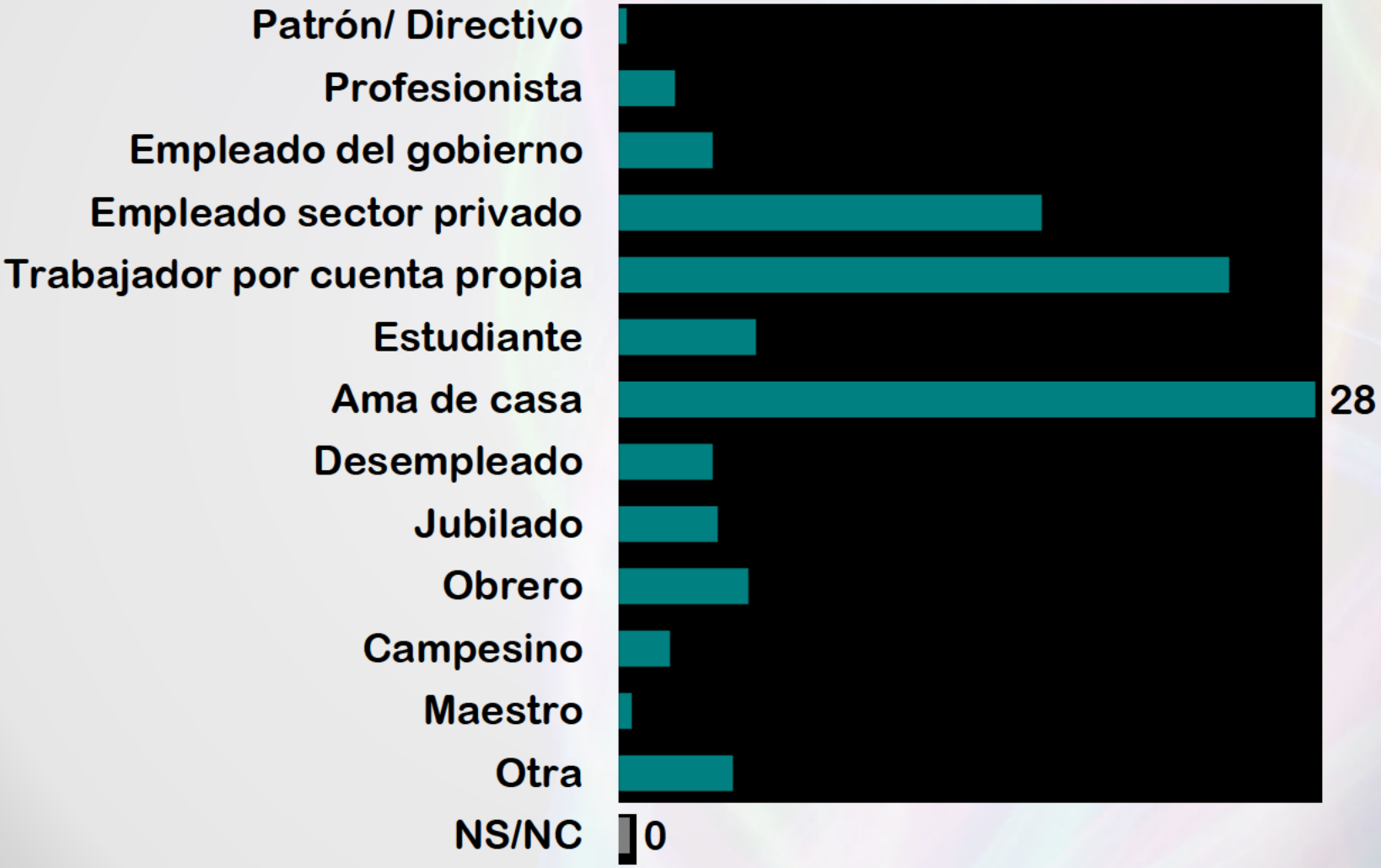

PERFIL SOCIOECONÓMICO

¿Hasta qué año estudió usted?

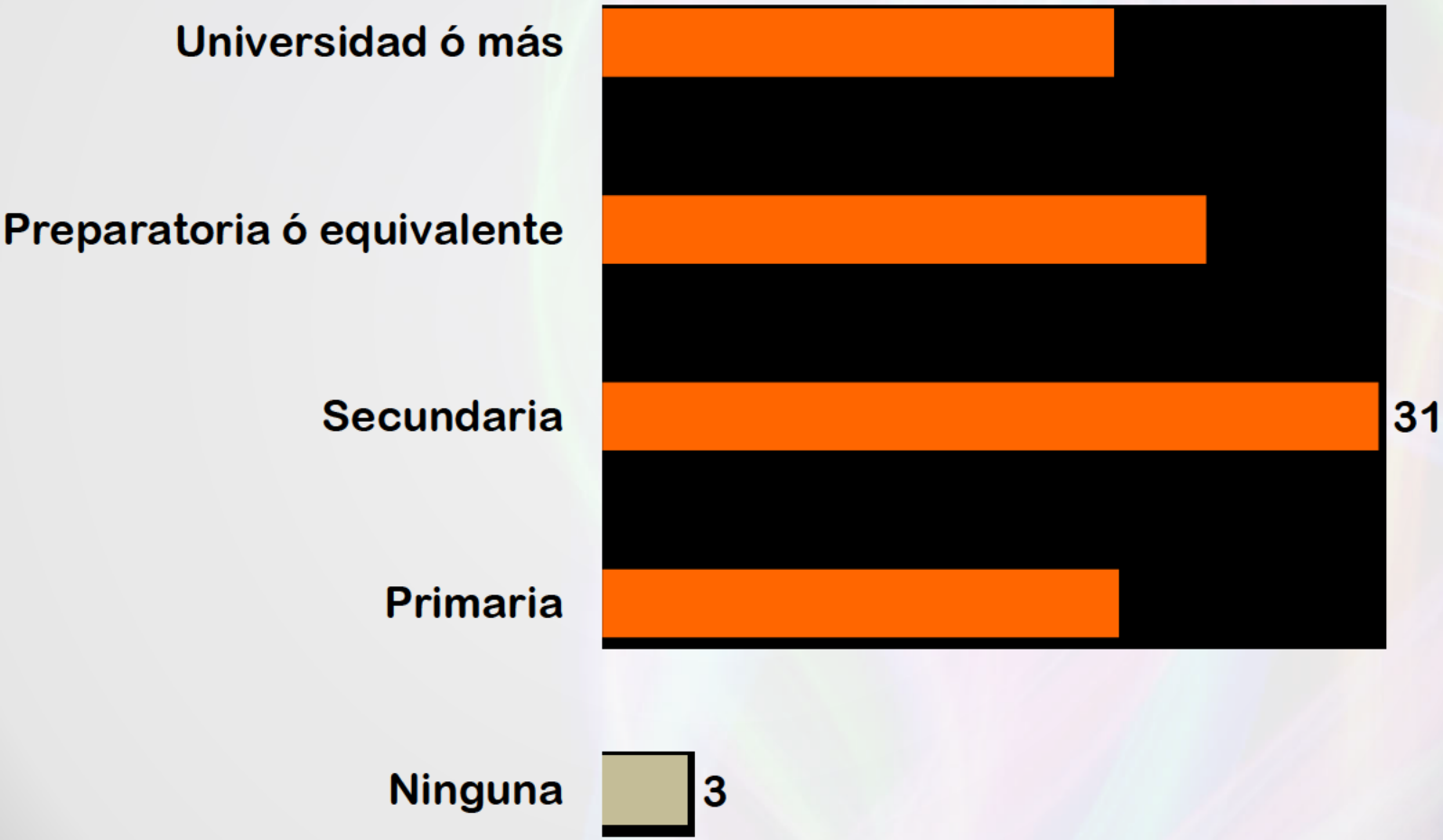

NOTA METODOLÓGICA

- **Fecha de levantamiento: Del 26 al 30 de abril del 2021.**
- **Población objetivo: Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el estado de Querétaro.**
- **Método de recolección: Entrevista cara a cara en el domicilio de las personas entrevistadas.**
- **Muestreo probabilístico. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, se eligió una sección al azar y se eligieron secciones de manera aleatoria con salto sistemático.**
- **Tamaño de muestra: Se realizaron 1,400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 2.6% con un intervalo de confianza del 95%**
- **Encuesta realizada por Varela y Asociados y financiada por Periódico La Razón**
- **Trabajaron 16 encuestadores, 4 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseño gráfico.**
- *“Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas”. Se entrega copia del estudio y sus características metodológicas al Instituto Electoral de Querétaro”.*

I - Factura - VERSIÓN 3.3

378

No. de serie del CSD del emisor
00001000000505510103

Fecha y Hora de emisión
2021-05-01T13 25 50

Folio Fiscal
[redacted]

Lugar de expedición: 11320

Tipo de Cambio: 0.00

Emisor

RFC: [redacted]
Razón Social: VARELA MALDONADO Y ASOCIADOS., S A DE C.V
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Fecha y hora de certificación	No. de serie del CSD del SAT	Forma de Pago
2021-05-01T13 25 50	[redacted]	99 - Por definir

Receptor

RFC: [redacted]
Uso de CFDI: G03 - Gastos en general
Razón Social: L.R.H.G INFORMATIVO, S A DE C.V

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	E48 - Unidad de servicio	Estudio de Opinion Publica en el Estado de Queretaro ClaveProdServ - 81131500 - Metodología y Análisis No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - $81,896.550000 Tasa - 0.160000 Importe - $13,103.448000	81,896.550000	81,896.550000

TOTAL EN LETRA:
NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MXN

Banamex
Sucursal 128
Cuenta 4156966
Clabe Interbancaria 002180012841569661

Subtotal	81,896.55 MXN
IVAT 0.160000	13,103.448000 MXN
Total	95,000.00 MXN

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de datos personales (RFC, Código QR) concernientes a una persona identificada o identificable.

Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|A8418323-AAAA-11EB-8A30-00155D014009|2021-05-01T13:25:50|TBN040609RKA|Xwl+VtrRZ7IgwyJnl8SXgs8BDKMCnL7v2VRwGSwNLusTzf3BYwjm2wxmkaAzUvHGfmO58uXhleYvMSQNLvp6sW5av/uxfRXaMKuhwJj26GK0Wjdb7dKn/Ziv191rwtEPUV/H82Q1NnkhrCf3HX+kNaPQT++sfOINOQ3d/uuVFR2BqgAM5EMGs1zpx6ZkOaN79hoR2SibGQRBtPuLVQgEdWILR07HVR9vZmvCx5fapZ4veU1QmXMHLv0LNBOTLg0olxVb+UvmzUyE6eepb5FDYe74t98uS7TRzqvhlhNzCjcPKYMa/xV4LmsIchtjMmbcmvPMAiPiliRCBoba/FPiFA==|00001000000504587508||

Sello digital del emisor

Xwl+VtrRZ7IgwyJnl8SXgs8BDKMCnL7v2VRwGSwNLusTzf3BYwjm2wxmkaAzUvHGfmO58uXhleYvMSQNLvp6sW5av/uxfRXaMKuhwJj26GK0Wjdb7dKn/Ziv191rwtEPUV/H82Q1NnkhrCf3HX+kNaPQT++sfOINOQ3d/uuVFR2BqgAM5EMGs1zpx6ZkOaN79hoR2SibGQRBtPuLVQgEdWILR07HVR9vZmvCx5fapZ4veU1QmXMHLv0LNBOTLg0olxVb+UvmzUyE6eepb5FDYe74t98uS7TRzqvhlhNzCjcPKYMa/xV4LmsIchtjMmbcmvPMAiPiliRCBoba/FPiFA==

Sello digital del SAT

Rx9G/zr8rYDN0rfibMDwYRYURAMZb3UAuey0jQZdOGMD9O2jELPIZ+pQiOLTAMGJ5e7Nco4ch9M1UhB0bsmKsgm1MX+pgVUiOPEubziNK8LZBpWNYDBZPig+kBj8tY9d987dIOu91GQu9IjmLMiECFfWuqk8pd7iDusZn3K30AobeUmd1xU6BJ6gG8iFMgyMd6ptAENtUArsnarBs3H4px8ecaJQRPzu0ddX2QZaw8CHRzKpIL4SNUTnr/RMqOwrVtfrl2mgohEOBOzilwofRQLXEzLu9pdw4GgwpnXnbPCGmgouBO97WN06OaUxhu/+8xXwQGvT2leJh1ibhfYzxg==

Este documento es una representacion impresa de un CFDI

Facture electrónicamente en http://www.digifact.com.mx

ANEXO 2

	Costo
Coordinadores	12,500
Encuestadores	35,000
Codificador	1,000
Ingeniero de Sistemas	2500
Papelería	700
Pasajes	15000
Luz Eléctrica	350
Teléfonos	500
Diversos	1,846
Total	69,396

QUERÉTARO, ABRIL 2021 V.1. Mpio. Querétaro

Buenas tardes/días. Mi nombre es _____ y trabajo para una agencia de encuestas de opinión pública. Su opinión es muy importante para nosotros, ¿me podría responder algunas preguntas?

Filtro. **¿Tiene usted credencial de elector para votar actualizada de este municipio?**

1) Sí

2) **No CANCELAR ENTREVISTA Y COMENZAR UNA NUEVA** |_____|

1) Sexo (**ANOTAR SIN PREGUNTAR**)

1) Hombre 2) Mujer |_____|

2) ¿Cuántos años cumplidos tiene? (**Número exacto**) _____0)Ns/Nc |_____|

3) ¿Cuál cree usted que es el problema más importante en el estado de Querétaro en estos momentos?

_____ |_____|

1) Agua potable	**10) Inseguridad/delincuencia/robos**
2) Alumbrado público	**11) Mal gobierno**
3) Bajos Salarios	**12) Educación**
4) Basura	**13) Pavimentación/bacheo**
5) Corrupción	**14) Pobreza**
6) Crisis económica/precios altos	**15) Servicios públicos**
7) Desempleo	**16) Salud/Covid**
8) Drenaje	**17) Otro**
9) Drogadicción/alcoholismo	**0) NS/NC**

ENCUESTADOR ENTREGUE LAS BOLETAS AL ENTREVISTADO Y LEA: En estos momentos le voy a dar unas hojas con unas preguntas, por favor marque su respuesta y deposite las hojas en esta mochila. Como usted ve esta hoja es diferente a una boleta electoral y se usará solamente en esta encuesta. Su respuesta es confidencial y se utilizará con fines estadísticos.

4) Si hoy hubiera elecciones para gobernador ¿por cuál candidato o partido votaría usted? Y, para presidente municipal ¿por cuál partido votaría usted?

5) Usted sabe cuándo se van a llevar a cabo elecciones aquí en el estado de Querétaro? (ESPERAR RESPUESTA)

1.- Sí el 6 de junio del 2021 4.- No sé

2.- En junio del 2021 0.- No contestó

3.- Este año 2021 |_____|

6) Usted conoce o no conoce a los siguientes políticos de su municipio Sí,**7)** ¿y qué opinión tiene de él/ella? **(ROTAR NOMBRES)**

6) ¿Conoce o ha oído nombrar a…? ROTAR NOMBRES 1) SÍ 2)NO		**Si lo conoce**	**7) ¿Qué opinión tiene**) 1) Muy buena 2) Buena 3)Mala 4)Muy mala 0) NS/NC
A) Mauricio Kuri González		→	
B) Abigail Arredondo Ramos		→	
C) Raquel Ruiz de Santiago Álvarez		→	
D) Katia Reséndiz Jaime		→	
E) Penélope Ramírez Manríquez		→	
F) Beatriz León Sotelo		→	
G) Celia Maya García		→	
H) María de Jesús Ibarra Pérez		→	
I) Miguel Nava Alvarado		→	
J) Juan Carlos Martínez		→	

8) Entre: Mauricio Kuri, Abigail Arredondo, Katia Reséndiz y Celia Maya ¿quién cree usted que es el/la más…? (ROTAR NOMBRES)

A) Capaz para ser gobernador	
B) Cercan@ al pueblo	
C) Ha trabajado por el estado de Querétaro	
D) Cercan@ al gobernador	
E) Podría corromperse más pronto	
F) Experiencia tiene para gobernar	
G) Honest@	
H) Mejoraría la seguridad en tu municipio	
I) Mejoraría la economía del estado	
J) Apoyaría a la población más necesitada	
K) Atraería inversiones	
L) Empeoraría la economía del estado	

OPCIONES

1.- Mauricio Kuri 5.- Otro (NO LEER)

2.- Abigail Arredondo 6.- Ninguno de ellos (NO LEER)

3.- Katia Reséndiz 0.- NS/NC

4.- Celia Maya

9) En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que trabaja el gobernador Pancho Domínguez? Diría usted que lo aprueba mucho, aprueba algo, desaprueba algo o desaprueba mucho. (INSISTIR: ALGO/MUCHO)

1) Aprueba mucho 4) Desaprueba mucho

2) Aprueba algo 0) Ns/Nc (**esp**)

3) Desaprueba algo |_____|

10) En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que trabaja el presidente López Obrador? Diría usted que lo aprueba mucho, aprueba algo, desaprueba algo o desaprueba mucho. (INSISTIR: ALGO/MUCHO)

1) Aprueba mucho 4) Desaprueba mucho

2) Aprueba algo 0) Ns/Nc (**esp**)

3) Desaprueba algo |_____|

11) ¿Cuál palabra o atributo cree usted que describe mejor a Mauricio Kuri?

_____ |_____|

0) NS/NC

12) ¿Cuál palabra o atributo cree usted que describe mejor a Abigail Arredondo?

_____ |_____|

0) NS/NC

13) ¿Cuál palabra o atributo cree usted que describe mejor a Celia Maya?

_____ |_____|

0) NS/NC

14) ¿Usted ha escuchado alguna propuesta de campaña de Mauricio Kuri?

_____ |_____|

0) NS/NC

15) ¿Usted ha escuchado alguna propuesta de campaña de Abigail Arredondo?

_____ |_____|

0) NS/NC

16) ¿Usted ha escuchado alguna propuesta de campaña de Celia Maya?

_____ |_____|

0) NS/NC

17) En general ¿cuál es su opinión del…., Muy buena, buena, mala o muy mala?

	MB	Buena	Mala	MM	NS/NC	
A) PAN	1	2	3	4	0	
B) PRI	1	2	3	4	0	
C) Morena	1	2	3	4	0	

18) ¿Independientemente de por quién haya votado, con cuál partido político se identifica usted más? (INSISTIR MUCHO O POCO)

1) PAN mucho 5) Morena mucho

2) PAN poco 6) Morena poco

3) PRI mucho 7) Otro

4) PRI poco 8) Ninguno

0) NS/NC |_____|

19) De los siguientes partidos PAN, PRI, o Morena: ¿cuál relaciona con los siguientes conceptos? (LEER INCISOS) 0 = NS/NC

	PAN	PRI	Morena	Otro	Ninguna	NS/NC	
a) Gobierna mejor	1	2	3	4	5	0	
b) Combatiría más la Corrupción	1	2	3	4	5	0	
c) Cercano a la gente	1	2	3	4	5	0	
d) Mejoraría la economía del estado	1	2	3	4	5	0	
e) Mejoraría la seguridad pública	1	2	3	4	5	0	

20) Pensando en la última semana, ¿usted recuerda algún anuncio o comercial del Mauricio Kuri candidato del PAN?

1) Sí recuerda

2) No recuerda **=> PASE A LA 22** |_____|

21) ¿le gustó o no le gustó?

1.- Sí le gusto 0.- NS/NC

2.- No le gusto |_____|

22) Pensando en la última semana, ¿usted recuerda algún anuncio o comercial de Abigail Arredondo candidata del PRI?

1) Sí recuerda

2) No recuerda **=> PASE A LA 24** |_____|

23) ¿le gustó o no le gustó?

1.- Sí le gusto 0.- NS/NC

2.- No le gusto |_____|

24) Pensando en la última semana, ¿usted recuerda algún anuncio o comercial de Celia Maya candidata de MORENA?

1) Sí recuerda

2) No recuerda **=> PASE A LA 26** |_____|

25) ¿le gustó o no le gustó?

1.- Sí le gusto 0.- NS/NC

2.- No le gusto |_____|

26) Usted que cree ¿Qué es mejor para el país que el congreso tenga mayoría de MORENA y apoyen al presidente o que el congreso tenga mayoría de la oposición para ser contrapeso de las decisiones del presidente?

1) El Congreso tenga mayoría de Morena 0) Ns/Nc

2) El Congreso tenga mayoría de Oposición |____|

27) En el último mes a usted lo han visitado en su casa…

	Sí mencionó	**No mencionó**	
A) Un representante del PAN	1	2	
B) Un representante del PRI	1	2	
C) Un representante de Morena	1	2	

28) Si los candidatos a presidente municipal fueran: Luis Nava del PAN, María Alemán del PRI, Jaime García del Verde Ecologista, Arturo Maximiliano de Morena y Vanesa Garfias del PRD, ¿Quién le gustaría que fuera su próximo presidente municipal?

1.- Luis Nava (PAN) 5.- Vanesa Garfias (PRD)

2.- María Alemán (PRI) 6.- Anularía mi voto

3.- Jaime García (PVEM) 7.- No votaría

4.- Arturo Maximiliano (MORENA) 0.- NS/NC |____|

29) ¿Hasta qué año estudió usted?

1) Nada 4) Preparatoria, bachillerato o carreras técnicas

2) Primaria 5) Universidad o más

3) Secundaria 0) NS/NC |_____|

30) ¿Sumando todo lo que ganan en su familia, como cuánto ganan todos los que trabajan en su familia al mes?

1) Hasta $2,500 pesos 4) De $10,001 a $18,000

2) De $2,501 a $5,000 5) Más de $18,001

3) De $5,001 a $10,000 0) NS/NC |_____|

31) ¿Cuál es su principal ocupación?

1) Patrón/Directivo 8) Desempleado

2) Profesionista 9) Jubilado

3) Empleado del gobierno 10) Obrero

4) Empleado sector privado 11) Campesino

5) Trabajador por cuenta propia 12) Maestro

6) Estudiante 13) Otro_____

7) Ama de casa 0) NS/NC |_____|

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de datos personales (RFC) concernientes a una persona identificada o identificable.

Varela Maldonado y Asociados S.A. de C.V.

1. LA EMPRESA

Objeto Social: La realización de toda clase de encuestas y de estudios socioeconómicos a solicitud de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras; la prestación de toda clase de servicios administrativos, técnicos, de consultoría, asesoría, capacitación y desarrollo de sistemas. Asimismo, el desarrollo de estudios de investigación tanto de ventas y mercados, como de carácter industrial, comercial, social, económico y financiero. Elaboración de estudios cualitativos basados en información de grupos de enfoque y entrevistas a profundidad.

Año de inicio formal de operaciones: 1999. Actualmente tiene 21 años de existir.

Actividad: Los servicios que provee se enfocan principalmente a la investigación mediante la elaboración de estudios de opinión pública en materia cuantitativa por medio de la aplicación de encuestas y en forma cualitativa a través de grupos de enfoque, asesoría de estudios de análisis político y evaluación de políticas públicas.

Miembro de la World Association for Public Opinion Research (WAPOR) desde 2009

Oficina Matriz: Av. Marina Nacional 197 B
Col. Anáhuac II. C.P. 11200, Delegación Miguel Hidalgo, CDMX

2. RECONOCIMIENTOS

- Primer lugar en los Reed Latino Awards 2019 como Mejor Trabajo de Investigación de Opinión Pública (PyMA).
- Primer lugar en los Reed Latino Awards 2018 como Mejor Trabajo de Investigación de Opinión Pública (PyMA).
- Primer lugar en los Reed Latino Awards 2016 como Mejor Trabajo de Investigación de Opinión Pública (PyMA).
- Segundo lugar en los Reed Latino Awards 2016 como Mejor Trabajo de Investigación de Opinión Pública (grandes audiencias).
- Segundo lugar en los Reed Latino Awards 2015 como mejor casa encuestadora de Hispanoamérica.
- Tercer lugar en los Reed Latino Awards 2015 como mejor trabajo de investigación pública de Hispanoamérica.
- Mención Honorífica en los Reed Latino Awards 2014.

3. CLIENTES Y PROYECTOS

a) Banamex, departamento de Estudios Económicos y Políticos

- (1999-2020) Asesoría en materia de opinión pública, análisis político y políticas públicas para el departamento de Estudios Económicos de Banamex.
- **Enero-Julio 2018** Pulso Socio político de México: Levantamiento de cuatro encuestas nacionales en domicilio, entrevista cara a cara.
- **Enero-diciembre 2015** Pulso Socio político de México: Levantamiento de tres encuestas nacionales en domicilio, entrevista cara a cara.
- **Marzo-mayo 2015** Pulso Socio político de México: Levantamiento encuesta estatal en domicilio, entrevista cara a cara 1,200 cuestionarios en Guerrero, Michoacán, Querétaro y Distrito Federal.
- **Septiembre 2014:** Pulso Socio político de México: Levantamiento encuesta nacional en domicilio, entrevista cara a cara 1,600 cuestionarios.
- **Junio 2014:** Pulso Socio político de México: Levantamiento encuesta nacional en domicilio, entrevista cara a cara 1,600 cuestionarios.
- **Junio 2012.** Pulso socio político de México. Levantamiento encuesta nacional en domicilio, entrevista cara a cara, 1,200 cuestionarios levantados. Levantamiento, captura, procesamiento y diseño gráfico de la información.
- **Mayo 2012.** Pulso socio político de México. Levantamiento encuesta nacional en domicilio, entrevista cara a cara, 1,200 cuestionarios levantados. Levantamiento, captura, procesamiento y diseño gráfico de la información.
- **Abril 2012** Pulso socio político de México. Levantamiento encuesta nacional en domicilio, entrevista cara a cara, 1,200 cuestionarios levantados. Levantamiento, captura, procesamiento y diseño gráfico de la información.
- **Mayo 2011**Diseño y análisis de la encuesta a consejeros del Banco Nacional de México sobre inseguridad. 298 entrevistas realizadas.
- **2010** asesoría en la elaboración de la VII encuesta nacional de Valores del Banco Nacional de México denominada "Centenario-Bicentenario: Valores y Aspiraciones del Mexicano" Banamex 2010.
- **2007-2008** Asesoría en el análisis de la Primera Encuesta Nacional Sobre Cultura Financiera en México.
- **Febrero 2001-2007** Diseño y análisis de la encuesta a consejeros del Banco Nacional de México durante la plenaria del banco a realizar en febrero para los años del 2001 al 2007.
- **Julio 2006** Encuesta tipo panel del Proyecto de Elecciones Nacionales Comparadas en la Contienda Presidencial de 2006 (CNEP III). Levantamiento encuesta nacional en domicilio, entrevista cara a cara. 580 cuestionarios.

- **Marzo 2004.** Encuesta telefónica nacional sobre la opinión que tiene la población sobre temas de coyuntura. 803 entrevistas.
- **Junio 2003.** Encuesta levantada para la serie Nuestros Valores. Levantamiento encuesta nacional en domicilio, entrevista cara a cara, 2,380 cuestionarios levantados. Levantamiento, captura, procesamiento y diseño gráfico de la información.
- **Marzo 2003.** Encuesta telefónica nacional sobre la opinión que tiene la población sobre temas de coyuntura. 1,007 entrevistas.
- **Marzo 2002.** Encuesta telefónica nacional sobre la opinión que tiene la población sobre temas de coyuntura. 849 entrevistas.
- Elaboración de entrevistas a profundidad con consejeros del Banco para determinar riesgos y oportunidades con respecto a la compra del Banco en 2001;

Responsable: Dr. Sergio Kurczyn, con Dirección en Avenida Roberto Medellín No 800, tercer piso sur: teléfono: 22-26-61-34 correo sergio.kurczyn@citibanamex.com

b) **Consultores y Marketing Político S.C**. se participó en la elaboración de encuestas para cerca de 200 campañas electorales y se han levantado más de mil encuestas de opinión pública que llevó consigo la realización de más de un millón y medio de encuestas levantadas. Entre las principales campañas donde se ha realizado estudios de opinión pública mediante el levantamiento de encuestas:

- Campañas electorales para gobernador: Nayarit 1999 (PAN-PRD), Distrito Federal 2000 (PAN), Campeche 2003 (PRI), Oaxaca 2004 (PRI), Tlaxcala 2004 (PAN), Quintana Roo 2005 (PRI), Nayarit 2005 (PRI), Chiapas 2006 (PRI), Yucatán 2007 (PRI), Michoacán 2007 (PRI), Veracruz, 2010 (PRI), Guerrero 2011 (PRD), Estado de México 2011 (PRI), Tabasco 2012 (PRI).
- Campañas electorales municipales: Durango, Durango 2001, Oaxaca, Oaxaca 2001, 2004 y 2007, Benito Juárez, Quintana Roo 2002 y 2005, Campeche, Campeche 2000,2003, 2006 y 2009, Tepic, Nayarit 2005, 2008 y 2011, Veracruz, Veracruz 2010 y Centro, Tabasco 2012.
- Campañas Federales para senadores y diputados: Campeche 2003, 2006 y 2009; Quintana Roo 2003 y 2006; Nayarit 2003, 2006 y 2009, Veracruz 2009, Tabasco 2009 y 2012.

Responsable: Maestra Gisela Rubach. Su correo electrónico es gisela@marketingpolitico.com.mx

c) **Espacio muestral S.C.** Elaboración y levantamiento de encuestas para cerca de 30 campañas electorales y más de 100 encuestas electorales. Se trabajó en los estados de Oaxaca 2010 (PAN-PRD), Puebla 2010 (PAN-PRD), Michoacán 2011 (PAN) entre otros estados.

Responsable: Dirk Zavala y su correo electrónico es zavala@ije,com.mx

d) Organización Latinobarómetro, Chile

- **Junio 2016** 20 Encuesta Latinobarómetro, capítulo México. Levantamiento encuesta nacional en domicilio, entrevista cara a cara, 1,200 cuestionarios levantados. Levantamiento, captura, procesamiento y diseño gráfico de la información.
- **Junio 2013**. 17 Encuesta Latinobarómetro, capítulo México. Levantamiento encuesta nacional en domicilio, entrevista cara a cara, 1,200 cuestionarios levantados. Levantamiento, captura, procesamiento y diseño gráfico de la información.

Responsable: Dr. Alejandro Moreno Álvarez su correo electrónico es amoreno@latinobarometro.org

e) Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP)

- **Marzo 2013.** Proyecto: FILANTROPÍA Y SOCIEDAD CIVIL III (ENAFI 2013). El estudio consta de 1,200 casos con una representatividad a nivel nacional. Levantamiento, captura, procesamiento y diseño gráfico de la información.
- **Julio 2012.** Proyecto Comparativo de Elecciones Nacionales, CNEP IV (COMPARATIVE NATIONAL ELECTION PROJECT), estudio que se ha venido haciendo desde principios de los años noventa en varios países de Europa, América del Norte, América Latina y Asia. El estudio constó de 1,600 casos con una representatividad a nivel nacional. Levantamiento, captura, procesamiento y diseño gráfico de la información.

Responsable: Gustavo Meixueiro Nájera, Director de Desarrollo Regional. su correo electrónico es gustavo.meixuero@congreso.gob.mx

f) Secretaría de Gobernación.

- **Julio-octubre del 2012.** Encuesta a nivel nacional para el Secretariado Técnico del Sistema Nacional de Seguridad Pública "ESTUDIO SOBRE DINÁMICAS DE VICTIMIZACIÓN CUANTITATIVO Y CUALITATIVO A NIVEL ESTATAL", la encuesta cuenta con una representatividad a nivel nacional y estatal, levantando 13,056 cuestionarios.

Responsable: Arturo Peláez director administrativo de la Coordinación de Asesores de la Secretaría de Gobernación. [redacted]

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

g) Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC)

- **Julio 2012.** Encuesta de Salida y conteo rápido para las elecciones presidenciales del 2012. Levantamiento a nivel nacional en 120 secciones distribuidas en todo el país. Los datos son representativos de la población a nivel nacional. Se realizaron 8,428 entrevistas el día de la elección.
  Responsable: Luis Rubio (Director General).

h) Presidencia de la República en la Dirección General de Opinión Pública de la Coordinación de Imagen y Opinión Pública

- 2007-2009 Diseño de reportes de análisis político basado en las encuestas elaboradas por la dirección y colaboración en el diseño de cuestionarios.

Responsable: María Fernanda Vergara Audiffred, Directora General de Opinión Pública de la Coordinación de Imagen y Opinión Pública.

i) Secretaría de Desarrollo Social

- 2009, Dirección de Comunicación Social, Objetivo: medir el impacto de las campañas de los programas prioritarios, además del estatus de opinión pública respecto del trabajo de la SEDESOL.
  Responsable: Lic. Alejandro Caso Niebla.

j) Partido Acción Nacional

- 2015-2018 Encargado de levantar encuestas en varios estados del país con miras a la elección para gobernadores en las elecciones locales de 2016 a 2018
- 2018. Encargado de levantar encuestas en varios estados del país y a nivel nacional.

Responsable: Rosa Icedo,[redacted] , Directora de Opinión Pública del Partido Acción Nacional.

k) Gobierno del Estado de Querétaro. Encargado del levantamiento de encuestas para medir el desempeño del gobierno estatal y principales presidencias municipales. 2016-2019. Número de cuestionarios 3,000

l) Presidencia de la República

- 2008-2009 Dirección General de Estrategia y Mensaje Gubernamental de la Presidencia de República. Se diseñaron reportes de escenarios de la situación política de México.

Responsable: Iván Ruelas, director general de Análisis Político de la Coordinación de Estrategia y Mensaje Gubernamental.

m) Presidencia Municipal de Guadalupe, Zacatecas.

2014. Encuestas para medir el grado de satisfacción de la población de los servicios públicos y del desempeño de las autoridades.
Responsable: presidente municipal de Guadalupe Rafael Flores Mendoza.

Av. Marina Nacional # 197 B
Tel 56-35-94-26 , Cel. 55-22-70-47-07
Email carlo@varelayasociados.com.mx

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

n) **Presidencia Municipal de Aguascalientes, Aguascalientes**
2014-1208, Encuestas para medir el grado de satisfacción de la población de los servicios públicos y del desempeño de las autoridades.
Responsable: presidente municipal de Aguascalientes, Antonio Martín del Campo.

o) **Consejo de Asistencia al Microemprendedor SA DE CV**
Sept 2015. Encuesta para medir el grado de endeudamiento de sus cuentahabientes. Entrevista en domicilio y oficinas de la empresa. 1,000 cuestionarios levantados.

p) **Revista Campaigns&Elections.**
2015-2020 Levantamientos de encuestas nacionales en asociación con la revista.
Responsable: Director General Alejandro Rodríguez [redacted]

q) **Periódico Digital: El Respetable.**
Julio-Agosto 2016 Encuestas levantadas en los municipios de Guadalajara, Tlajomulco de Zuñiga y Zapopan.

r) **Sam´s Club**
Agosto 2016. Levantamiento de encuesta a nivel nacional para elaboración de perfiles de clientes y no clientes 6,060 cuestionarios levantados.
Responsable Antonio Reyes.

s) **Barómetro Puebla**.
2016. Levantamiento del cuestionario denominado Barómetro en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y en el estado de Puebla
Responsable: Ana Elsa Urías Hernández ana.urias@correo.buap.mx

t) **Fundación Capital.**
2017 y 2018 Levantamiento de encuesta panel a 2,000 usuarios de Prospera para medir temas de inclusión financiera, en estados de Querétaro, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala. Responsable: juliana.rubio@fundacioncapital.org

u) **Aeropuerto Intercontinental de Querétaro.**
2017-2018. Proyecto para medir la opinión de la población en el diseño de estrategias de incremento en el tráfico aéreo durante
Responsable: Jessica Daniela Ramírez Olvera jessica.ramirez@aiq.com.mx

v) **RAM Strategy S.A, de C,V,**
2018: Levantamiento de campo para evaluación de impacto de obras públicas en zonas marginadas mineras de varios estados del país. Responsable: [redacted]

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

w) AR Asesores y Ediciones S.A. de C.V.
2020. Diversos estudios de opinión pública en los municipios de Querétaro, Querétaro y Puebla, Puebla. Responsable: Director General Alejandro Rodríguez [redacted]

x) Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.
2019. Levantamiento de encuesta de opinión pública en el estado de Aguascalientes y elaboración de grupos de enfoque para el estudio de la corrupción en oficinas gubernamentales. Responsable: Director General Julián Pariset dgpoliticas@seaaguascalientes.org

y) Kanji
2020: Levantamiento telefónico de encuesta sobre la opinión de la población sobre el cambio climático. Responsable: Directora General Iliana Guerrero Iliana.guerrero@kanji.mx

z) Otras instituciones:

- Gobierno de Campeche 1999-2003.
- Grupo Acir Morelos 2000.
- Partido Acción Nacional 2000-2014.
- Instituto Federal Electoral 2003
- Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de diputados 2003.
- Secretaría de Energía 2003-2004.
- Servicio de Agua Potable (APAST) de Tultitlán, Estado de México 2004-2005.
- Organismo de Agua Potable y Alcantarillado (OOAPAS) de Morelia, Michoacán 2005.
- Instituto Tecnológico Autónomo de México 2005 y 2019
- Procuraduría General de la República 2005.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México 2005-2006.
- Marketing Gubernamental 2006-2012
- Partido de la Revolución Democrática 2013.
- Ingeniería Jurídica y Económica S.C. 2005
- Corporación Eléctrica Industrial de Aguascalientes S.A. de C.V 2020

A T E N T A M E N T E

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; l y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

CURRICULUM VITAE

I.- DATOS GENERALES

NOMBRE Carlo Angel Varela Maldonado

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de datos personales (edad, estado civil) concernientes a una persona identificada o identificable.

II.- FORMACION ACADEMICA

LICENCIATURA Licenciado en Ciencias Sociales
Instituto Tecnológico Autónomo de México (**ITAM**)
1986-1990

Tesis: Factores Muestrales y No Muestrales que alteran el margen de error de una encuesta electoral en su pronóstico: Una primera aproximación vía empírica.

III.- ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRIA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y GOBERNANZA
George Washington University 2013-2014

Tesis: La campaña presidencial del PAN en el 2006.

MAESTRIA EN POLITICAS PÚBLICAS
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) 1995 - 1997

Tesis: Propuesta metodológica para evaluar el desempeño de las encuestas electorales.
(Avance 90%)

III. I CURSOS

Diplomado de análisis estadístico y Teoría de Juegos
Universidad de Michigan,
Detroit Michigan, U.S.A (1993)

IV.- EXPERIENCIA LABORAL

- Director Ejecutivo de Varela y Asociados (1999 a la fecha)
  Consultoría encargada de análisis político y elaboración de estudios de opinión pública.

Entre sus clientes se encuentra:

- Banco Nacional de México S.A.
- Consultores y Marketing Político S.C.
- Latinobarómetro
- Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública de la Cámara de Diputados
- Partido Acción Nacional.
- Partido de la Revolución Democrática
- Investigaciones Juridicas S.C.
- Marketing Gubernamental S.C
- Espacio Muestral S.C..
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
- Instituto Tecnológico Autónomo de México,
- Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal
- Presidencia Municipal de Guadalupe, Zacatecas.
- PresidenciaMunicipal de Aguascalientes, Aguascalientes.
- Presidencia de la República
- Gobierno del Estado de Campeche.
- Analytica S.C.
- Presidencia de la república
- Secretaría de Gobernación
- Centro para Investigación y el Desarrollo A.C. (CIDAC)
- Sam´s Club
- Fundación Capital
- Aeropuerto Intercontinental de Querétaro

- Encargado del proyecto: “Revisión e Identificación de Beneficiarios con Pobreza Extrema de Alimentación” con base en el Convenio UCD-33104-002-2014 con la Universidad de Tulancingo y la Secretaría de Desarrollo Social. Octubre2014 a –enero 2015.
  Encargado del diseño del cuestionario, muestreo y supervisión del levantamiento de campo, de 5,000 entrevistas a nivel nacional.

- Director de Análisis Electoral para la Campaña presidencial de Felipe Calderón 2006
  (noviembre 2005-agosto 2006)
  Jefe Inmediato: Juan Molinar Horcasitas

- Director de la División de Estudios de opinión pública y estudios electorales en la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.
  (enero 1998 - agosto 1998)
  Jefe Inmediato. Juan Antonio LeClerq.

- Coordinador Ejecutivo del XXXIX Consejo Distrital Local en el Distrito Federal con Cabecera en Xochimilco, Instituto Federal Electoral
  (enero - diciembre de 1997)
  Jefe Inmediato: Dr. Manuel Oropeza

- Investigador de la Fundación Rafael Preciado Hernández
  (octubre - diciembre de 1996)
  Jefe Inmediato: Rafael Vergara

- Asesor del Director Adjunto Dr. Eduardo Andere en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT
  (abril - septiembre de 1996)
  A cargo del Proyecto “Innovación Empresarial en México” que consistía en el análisis de las encuestas realizadas a 100 de las empresas más exitosas en México sobre sus procesos de innovación que implementan en sus plantas productivas.

- Colaborador del periódico Reforma en la sección de enfoque
  (enero de 1995 a marzo de 1996)
  Jefe Inmediato: Rafael Giménez Valdez

- Asesor del Subsecretario de Organización y Desarrollo Agrario, en la Secretaría de la Reforma Agraria.
  (febrero - diciembre de 1994)
  Jefe Inmediato: Dr. Gustavo Gordillo de Anda
  Encargado deL proyecto de opinión pública sobre cuáles son las principales características socioeconómicas de los ejidatarios a nivel nacional.

- Asesor de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República
  (septiembre de 1993 a febrero de 1994)
  Jefe Inmediato. Dr. Alejandro Cruz

- Asesor del Departamento de Estudios Sociales de Banamex.
  (marzo de 1991 a septiembre de 1993).
  Jefe Inmediato: Lic. Guillermo Chumacero

- Coordinador Administrativo de la tercera circunscripción del Instituto Federal Electoral
  (Enero - febrero de 1991)
  Jefe Inmediato: Lic. Modesto Sánchez Jalili

V.- EXPERIENCIA ACADEMICA

- Socio Formador en el Modelo Educativo TEC21 del Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey.

- Profesor de la materia “Opinión Pública” semestres enero-mayo y agosto-diciembre del 2018. Instituto Tecnológico Autónomo de México.

- Maestro de la materia “Campañas Electorales en Democracia” semestre enero-mayo del 2015. Instituto Tecnológico Autónomo de México.

- Ayudante de investigador en el proyecto Guatemala: "Elecciones presidenciales de 1990."
  Coordinador: Dr. Federico Estévez Estévez. 1990

- Encuestas realizada en los municipios de Michoacán y Guerrero para las elecciones locales de 1989.
  Coordinador: Dr. Miguel Basañez .

- Ayudante de Investigador en Proyectos de Análisis Electoral
  Coordinador: Dr. Leopoldo Gómez González. 1990

- Ayudante de Investigador en el análisis de diarios de los Colegios Electorales del período de 1979-1988. ITAM. Servicio Social. 1989
  Coordinador: Dr. Leopoldo Gómez González 1989

VI.- PUBLICACIONES

- Colaborar de la Revista Campaings&Elections México. 2013-2016

- Editorialista de la revista Exámen de la Situación Económica de México, Banamex de 1999 a la fecha.

- Romero, Vidal and Carlo Varela. 2011. “La precisión de las encuestas preelectorales” [Pree-election poll accuracy (in Mexico)]. Última Instancia: Revista de Estudios Jurídicos Electorales, Vol. 2, No. 0, Summer.

- CD “México Electoral” versión 2000 y 2003 para el Banco Nacional de México S.A. de C.V.

- En los libros de *"México Social"*, Banamex, para las Ediciones 1990 -1991; 1992 -1993; 1994 -1995 y 1996-1998
  Con el capítulo: " Actores sociales y Políticos."

- Varela Carlo y Andres Webster “Balance de las Elecciones en México”,

Voz y Voto. 2000

- Colabor del Periódico Reforma, sección Enfoque,
- Fix Zamudio, Héctor, Martínez Jacqueline y Varela Carlo "Chiapas: lo scenario di una rivolta", Il Passaggio, año 7, N12, enero-abril 1994. Italia
- Varela Carlo, "Gobierno, Partidos Políticos y Economía Informal", Periódico Excelsior, Sección Ideas 19 de marzo de 1993.
- Varela Carlo, "Financiamiento de los Partidos Políticos", Revista: Idea Económica, Universidad Iberoamericana, No. 6 marzo-abril de 1993.
- De Remes Alain, Martínez Jacqueline y Varela Carlo, "Presencia en los órganos de Elección Popular", Anuario Jurídico, XVIII-1991, UNAM, México 1992.

MEXICANOS CHECO Y PATO DESTACAN EN AUTOMOVILISMO

SERGIO PÉREZ, EL PILOTO DEL DÍA

CONSIGUE puntos para Red Bull, pero no entra a podio; queda en cuarto lugar; la afición lo cataloga como el mejor del GP de Portugal; Hamilton se lleva el primer sitio. pág. 23

PATRICIO O'WARD GANA EL INDYCAR

EL REGIO se alza por primera vez en su carrera con el título; la última ocasión que un azteca levantó este trofeo fue en 2004; podría dar el salto a F1 próximamente.

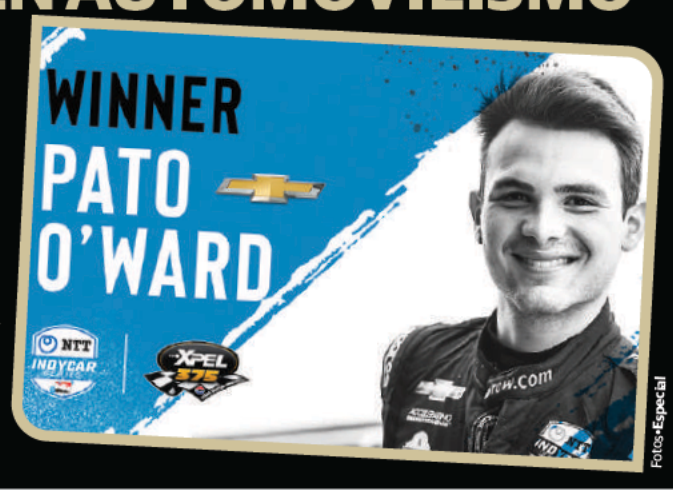

Fotos: Especial

PUMAS FRACASA Y AMÉRICA LO DEJA SIN REPECHAJE; CHIVAS SE LOGRA METER pág. 23

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | LUNES 3 de mayo de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3705 | PRECIO » $10.00

Muñoz Ledo anuncia "tardeadas" para contrapesar mañaneras

El diputado morenista plantea que sean en su casa y participen todos los opositores; en éstas buscan responderle al Presidente de temas que aborde en su conferencia

"ES UN EJERCICIO de comunicación para responderle al Presidente, eso es lo que requiere, son muchas las inconsistencias... cada día sale con una nueva ocurrencia"
PORFIRIO MUÑOZ LEDO, diputado federal

Señala que alistan un grupo de defensa de los autónomos; reconoce que INE requiere reforma, pero califica de exceso propuesta de incorporarlo al Poder Judicial pág. 5

AUMENTAN 115% EN PROMEDIO MENSUAL

Se duplica con Biden expulsión de migrantes con norma antiCovid de Trump

Por **Jorge Butrón**

BAJO el Título 42 se prohíbe ingreso a quienes representan "riesgo para la salud"; el republicano deportó a 444,450 en 11 meses, 40 mil por mes pág. 3

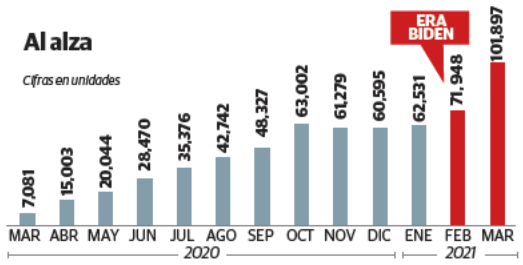

EN SÓLO dos meses el demócrata echó a 173,845, un promedio de 86 mil mensuales; ONG advierten que esa regla generará crisis humanitaria

AVENTAJA PAN EN ESTADO Y CAPITAL EN QUERÉTARO

Encuesta de Varela y Asociados da a Mauricio Kuri, del PAN, 28 puntos de ventaja sobre Celia Maya, de Morena. pág. 4

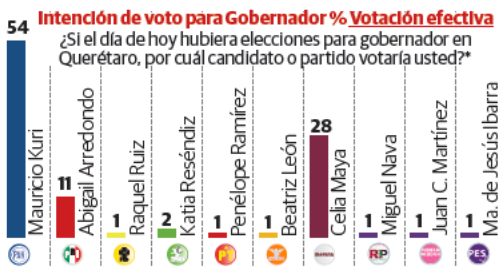

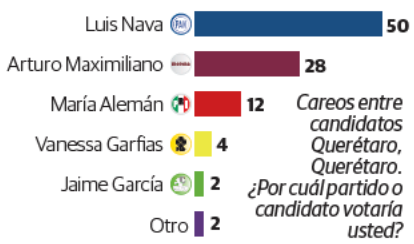

COMPETITIVIDAD DE COLIMA SE HUNDE CON PERALTA

Recibe el gobernador priista la entidad en nivel 11, señalada por el Imco como media alta; este año se desploma al sitio 21; empeoran desigualdad salarial, Estado de derecho... pág. 9

Foto: Especial

IGNACIO PERALTA, gobernador de Colima.

Recriminan EU y OEA a Bukele golpe a la Corte

Llaman a respetar separación de poderes tras destitución de 9 magistrados; presidente salvadoreño responde que está "limpiando la casa" y pide no intervenir. pág. 18

MUESTRA CABEZA DE VACA PAPELES DEL FISCO PARA DERRIBAR ACUSACIÓN pág. 6

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano** Migración, el problema no deja de estar pág. 2
- **El Duende** "Las Juanitas" pág. 9
- **David E. León** Por nuestros niños pág. 10

7 503026 052006

1 inal indd 2 03/05/21 01 49

LA DOS

65 Award of Excellence
Society for News Design 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Universidad
28 premios 9 primeros lugares y 19 menciones plata
2 Menciones Especiales
MOCTEZUMA & ASOCIADOS
Suscripciones
5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

• La batalla de Porfirio

El que mantiene su frente abierto contra la dirigencia de Morena, al considerar que le impidió que pueda seguir participando políticamente en la Cámara de Diputados, es **Porfirio Muñoz Ledo**. De acuerdo con información difundida por él mismo, ya logró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le dé la razón en su queja, con lo cual, se tendría que reponer el procedimiento en su caso, ponderando su derecho a postularse a la reelección. De acuerdo con sus señalamientos, la Comisión de Honorabilidad y Justicia de Morena determinó que el guanajuatense no se había inscrito al proceso y, por lo tanto, lo había dejado sin postulación; sin embargo, el tribunal habría revertido esa decisión. El punto de debate ahora, ha apuntado, es lo que refiere el artículo 6 de los estatutos de Morena, relacionado con el perfil requerido, que no es otro que contar con una trayectoria de lucha en las causas democráticas. ¿Cabe preguntar si Don Porfirio no lo cumple?

• ¿Desafueros que vienen?

Así que la Cámara de Diputados planea abrir un periodo extraordinario para llevar a cabo los juicios de desafuero de dos políticos: uno es el diputado de Morena **Benjamín Saúl Huerta** y el otro es el fiscal de Morelos, **Uriel Carmona Gándara**. El primero está acusado de abuso sexual contra un menor de 15 años y la gravedad de su falta no es sólo la agresión, sino que de acuerdo con las acusaciones presentadas ante las autoridades de la Ciudad de México usó una sustancia para drogar al menor. Al segundo le pretenden retirar el fuero por acusaciones de portación y acopio de armas de uso exclusivo del Ejército y las Fuerzas Armadas. Ambos estarían en vías de perder la inmunidad. Al menos es lo que nos adelantaron los que conocen las rutas de dichos procesos en la Cámara de Diputados.

• Evelyn Salgado, candidata

Con la novedad de que a quien no le gustaron mucho los resultados de la encuesta que llevó a cabo la Comisión de Elecciones en Morena, con el propósito de determinar a quien postularía por la gubernatura de Guerrero, fue a la senadora **Nestora Salgado.** La excomunitaria planteó su objeción a la designación de **Evelyn Salgado,** hija de **Félix Salgado Macedonio,** como nueva abanderada, luego de ser incluida en la misma medición. Como sea, ayer mismo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero, que vaya que ha estado en el reflector en este proceso electoral, determinó de manera unánime registrar la candidatura de Evelyn. Esta última, por su parte, agradeció la confianza y el apoyo de sus seguidores a quienes ofreció no fallarles.

• Minimiza Salud cepa de la India

La noticia es que la cepa que está causando graves estragos en la India —donde van aumentando los casos de contagios y defunciones y se siguen viendo escenas dramáticas en espacios de atención hospitalaria y cremaciones— llegó a México, específicamente a San Luis Potosí, donde fue detectado un caso, según confirmó el secretario de Salud de esa entidad, **Miguel Ángel Lutzow.** Sin embargo, como ha ocurrido con el caso de otras cepas o variantes, para la Secretaría de Salud este hecho no amerita preocupación. De ello dio cuenta el director de Promoción de la Salud, **Ricardo Cortés Alcalá,** quien anoche encabezó la conferencia de prensa sobre Covid-19 en Palacio Nacional. El funcionario señaló que ante dicha variante, también conocida como B.1.617, no se requiere un aislamiento específico ya que no representa un riesgo mayor al de la epidemia mundial. Es de interés, pero no de preocupación, consideró. Uf.

• Raspón al PAN... en Naucalpan

Quien le dio un raspón fuerte al PAN en Naucalpan es **Patricia Durán,** candidata a la presidencia municipal por la coalición Juntos Hacemos Historia conformada por Morena, PT y Nueva Alianza. Y es que, nos comentan, el fin de semana recibió la adhesión de más de 200 militantes albiazules a su campaña en un evento encabezado por la regidora **Araceli Matehuala** y por **José Juan Alba Dimas,** secretario juvenil de dicho instituto político a nivel municipal. Nos hacen notar que el raspón pudo ser más recargado, porque se hizo el mismo día que el alcalde con licencia de Huixquilucan y candidato a diputado por el PAN, **Enrique Vargas,** realizaba actividades proselitistas en el municipio, y un día antes había estado **Marko Cortés,** dirigente nacional del PAN, acompañando a su candidata, **Angélica Moya.** Ni idea tenían de las inconformidades de sus militantes y la desbandada que se les venía encima, nos comentan.

• Otra etapa y otros retos

Así que esta semana arranca la vacunación de personas de 50 a 59 años, la tercera etapa planeada por el Gobierno federal. La meta es vacunar al menos a 9 millones de personas, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud, ya que estiman una participación de 70 por ciento. El inicio no será parejo, aunque algunos gobiernos como el de la Ciudad de México y el del Estado de México ya fijaron sus fechas. Simultáneamente, este mes se deberá concluir la vacunación de casi dos millones de maestros y 4.7 millones de segundas dosis para adultos mayores. Nos hacen ver que hay un doble reto, el primero es logístico, porque se amplía el universo de personas en posibilidad de inocularse y el segundo es el de los suministros, pues habrá que ver si la cantidad de vacunas que lleguen al país, gracias a las gestiones de distintas dependencias, serán suficientes para abarcar la inmunización.

Javier Solórzano Zinser
solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

Migración, el problema no deja de estar

El presidente de EU, Joe Biden, en sus primeros 100 días de gobierno ha avanzado de forma significativa en muchos de sus proyectos, pero lo que sigue siendo un asunto difícil de superar, como se presumía, es el tema migratorio.

Es claro que al interior de su país existen un conjunto de intereses históricos de toda índole, lo que incluye un evidente racismo. Los republicanos en el Congreso difícilmente van a avalar una reforma migratoria, a lo que hay que sumar un amplio sector de la sociedad estadounidense, la llamada América profunda; no quieren a los migrantes, aunque no sepan qué hacer sin ellos.

La reforma era impensable en la pasada administración. Donald Trump iba por un rumbo totalmente contrario. La construcción del muro era la manifestación de la forma de pensar del empresario-presidente sobre migración y sobre los migrantes.

El gobierno de López Obrador asumió una actitud pasiva ante las acciones y adjetivos que lanzaba el entonces presidente a los migrantes y en el camino a nuestro país. Mientras el tabasqueño era candidato no paró de criticar a Trump junto con la "pasividad" del gobierno de Peña Nieto, incluso hizo un libro sobre ello.

Sin embargo, paradójicamente, el tabasqueño terminó por hacerse a un lado tomando distancia y, lo que son las cosas, teniendo una muy buena relación con "mi amigo".

Entre los demócratas sigue siendo un enigma el porqué durante la visita de López Obrador a Washington no se reunió con ellos siendo que cuando el hoy presidente de EU, en su carácter de vicepresidente, visitó el país en medio del proceso electoral mexicano y se encontró con los candidatos de todos los partidos entre quienes estaba López Obrador.

La reforma migratoria con el mediático Barack Obama fue más bien un conjunto de buenas intenciones. No pasó nada y más bien las expulsiones de migrantes alcanzaron cifras históricas.

En los últimos años nuestro país ha terminado por ser como siempre un actor central y también como siempre un actor pasivo. Difícilmente los gobiernos mexicanos han exigido respeto a los migrantes quizá para evitarse presiones de cualquier tipo, pero también porque las "benditas remesas" le dan un impulso brutal a la economía mexicana; las cifras de los últimos meses están siendo históricas.

No hay manera de que el país viva sin las remesas. Imaginemos qué sería de la economía y la vida de millones de mexicanos sin ellas. Imaginemos qué sería del país en medio de la pandemia, el escaso crecimiento de la economía y el desempleo. Las remesas son lo que permiten que muchas familias puedan en medio de un sinfín de adversidades recibir dinero para su vida diaria.

Ante la imposibilidad de instrumentar una reforma, por parte de Biden ha ido creciendo una falsa esperanza entre mucha gente de Honduras, El Salvador y Guatemala, sin perder de vista el incremento de un buen número de mexicanos (hecho que ha colocado a la migración de nuevo como un eje en la vida del país).

Mientras esto sucede estamos bajo un serio y grave escenario, un gran número de migrantes está siendo expulsado de EU colocando a México como tercer país.

Se está pasando por alto el drama que se está viviendo en las fronteras. Además de la gran cantidad de migrantes que se encuentran en ellas, sumemos la esperanza cotidiana de poder entrar a EU, o colocarse en una lista que eventualmente les permita verse beneficiados con la reforma.

El hecho de que no se esté hablando del tema no quita la tensión, desinformación y drama. Las propuestas del gobierno han sido materialmente bateadas. Lo que por ahora nos corresponde es velar por los migrantes en nuestro país y ahora con mayor razón, debido a que la tendencia migratoria mexicana ha crecido de manera significativa.

LO QUE POR AHORA nos corresponde es velar por los migrantes en nuestro país y ahora con mayor razón, debido a que la tendencia migratoria mexicana ha crecido de manera significativa

• RESQUICIOS

Se consumó la comedia de Morena en Guerrero. Nadie pone en duda que Evelyn Salgado aspire a ser gobernadora, pero en la forma está el fondo de lo que hicieron y se va a venir.

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Piden plan contra alza en los precios

El diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, demandó acciones por parte de las secretarías de Agricultura, Energía, Hacienda, Economía y Bienestar ante el aumento en el precio de la tortilla, huevo, frijol, pollo y gas LP, entre otros bienes y servicios de la canasta básica.

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

IMPOSIBLE RASURAR ELECTORES O MUERTOS QUE VOTEN. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, consideró que ya no pueden ocurrir prácticas como las de hace más de 30 años, pues la confiabilidad del Padrón de Electores y la Lista Nominal, aprobadas la semana anterior, son las mejores garantías contra las ilegalidades.

NECESARIO ARRASAR EN URNAS: DELGADO. Durante un mitín en Michoacán, el dirigente nacional de Morena aseveró que se debe ganar con una ventaja contundente "para que los tramposos electorales no tengan margen para intentar cambiar los resultados". Por ello, llamó a organizarse para "frenar el castigo abusivo".

Advierten expertos que crisis humanitaria puede empeorar

Con norma antiCovid de Trump saca Biden a 115% más migrantes

BAJO ARGUMENTO de "riesgo para la salud", el republicano expulsó por frontera sur a 40 mil en promedio mensual; con su sucesor sube a 86 mil; el Título 42 fue instaurado en marzo de 2020

• **Por Jorge Butrón**
jorge.butron@razon.com.mx

En dos meses, el presidente de Estados Unidos Joe Biden duplicó el promedio mensual de migrantes expulsados a México bajo el llamado Título 42, el cual permite expulsar de manera expedita a detenidos que cruzaron la frontera de manera ilegal.

Desde esa fecha y hasta enero de 2021, último mes de Trump en la presidencia de Estados Unidos, se registraron 444 mil 450 expulsiones de migrantes, principalmente de Centroamérica, bajo pretexto de proteger a ciudadanos estadounidenses de posibles contagios por el SARS-CoV-2. El llamado Título 42 fue impulsado por su antecesor Donald Trump, en marzo de 2020, que se usa contra ilegales con el argumento de la pandemia por Covid-19.

eldato

Un Grupo Beta del INM rescató ayer en Ojinaga, Chihuahua, a cinco migrantes que llevaban tres días extraviados en el municipio de Guadalupe. Presentaban deshidratación.

Lo anterior significó, en promedio, 40 mil expulsiones por mes, según cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).

Sin embargo, con la llegada del demócrata a la Casa Blanca, la situación lejos de mejorar empeoró. Tan sólo en febrero y marzo se contabilizan 173 mil 845 expulsiones, es decir, 86 mil por mes, 115 por ciento más que en la era Trump.

Eunice Rendón, directora de Agenda Migrante, advirtió que el número de expulsados a través del Título 42 va en aumento y generará una crisis humanitaria en el norte de México, sobre todo en Ciudad Juárez, Chihuahua, a donde llegan al día entre 100 y 150 personas expulsadas bajo esa norma.

"Es una crisis humanitaria, pero es algo que se puede poner peor. Desde el 11 marzo entre 100 y 150 personas diarias son expulsadas al menos por el punto de Ciudad Juárez, y de continuar esa tendencia va a llegar un momento en el que no puedes absorber a esas familias, a esas personas que llegan a México desde Estados Unidos. Al final regresan y van a albergues, otras regresan con el pollero para intentar cruzar de nuevo, otras intentan saltar por su parte, otras ya regresan tan desilusionadas, tristes, es lo de siempre", aseveró a *La Razón*.

La experta aseguró que de seguir el mismo panorama y la llegada o expulsión de personas, la situación se desbordará.

"CADA DÍA llegan 100 personas y son las mismas que te van a pedir asilo y los regresan, pero no hay lugar ya que los albergues están llenos y no cabe nadie más"

Esmeralda Shiu
Directora del albergue Madre Asunta

"SI, está fortaleciendo una nueva forma de migración en el norte, pues ya se están acostumbrando a crear albergues y vivir de diferente manera en México. Están llegando muchos diarios y expulsados"

José María Ramo
Investigador del Colef

Más del doble
El uso del Título 42 ha sido ampliamente recurrido por la administración del demócrata:

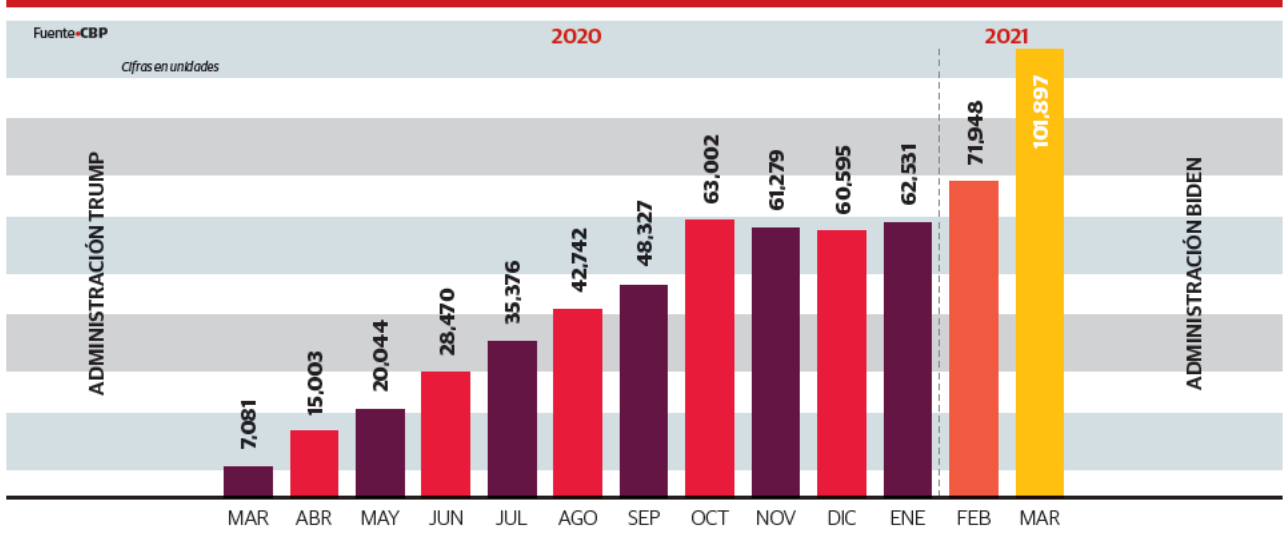

Foto: Reuters

172 Mil detenciones hizo la Patrulla Fronteriza en el tercer mes del año

CENTROAMERICANOS retornados de EU llegan a un albergue en Tijuana, el 13 de abril.

ALBERGUES AL LÍMITE. En México, los albergues se encuentran a punto del colapso, pues la mayoría en Tijuana, Baja California han reducido sus aforos a menos de 50 por ciento. Por ello, las personas que han sido expulsadas y no encuentran un techo, se ven obligadas a improvisar campamentos sin ningún tipo de medida de seguridad o sanitaria.

Esmeralda Shiu del albergue Madre Asunta dijo a este diario que la reducción del aforo se debe a la emergencia sanitaria por Covid-19, además que la misma pandemia les dificultó seguir sosteniendo a toda la gente que llega a la frontera. Por ello muchos migrantes levantaron un albergue improvisado en la zona de El Chaparral, que colinda con la entrada aduanal con Estados Unidos, pero donde también están expuestos a diversos riesgos.

"Si son muchos, cada día llegan 100 personas y son las mismas que te van a pedir asilo y los regresan, pero no hay lugar ya que los albergues están llenos y no cabe nadie más. Lo que hacen es ir a buscar nuevos campamentos o hacen los suyos, lo que los deja expuestos a un sin fin de peligros", aseveró.

La organización internacional Médicos sin Fronteras denunció que más de 700 personas han llegado en los últimos días al municipio de Reynosa Tamaulipas, donde se han quedado en la plaza principal para dormir y resguardarse.

Son de Honduras, El Salvador y Guatemala, y fueron expulsados bajo el Título 42, pero lo que más preocupa al organismo es que hay decenas de niños, y no existen condiciones para que subsistan por falta de medicamentos, alimento y ropa.

Por su parte, José María Ramo, investigador del Colegio de la Frontera Norte (Colef) explicó que el riesgo de los campamentos improvisados es que, por la desesperación, quieren cruzar la frontera de manera recurrente, por ello ya adoptaron el modus de crear campamentos en cualquier estado.

"Si, está fortaleciendo una nueva forma de migración en el norte, pues ya se están acostumbrando a crear albergues y vivir de diferente manera en México. Están llegando muchos diarios y expulsados; más los que llegan y los que ya están ahí, se vuelve un problema, por ello ya están volteando organismos como Unicef para ayudar en la emergencia", explicó.

Además advirtió que la tensión se incrementará al paso de los meses con las autoridades, los ciudadanos y por la misma desesperación. "Nunca habíamos visto este escenario en Tijuana, es muy difícil, pero ellos seguirán ahí", añadió.

• PULSO POLÍTICO

Por **Francisco Cárdenas Cruz**

Cabeza de Vaca seguirá gobernando: Congreso local

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Con todo y que la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron la tarde del viernes retirarle el fuero al gobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, éste continuará en el desempeño de ese cargo, luego de que de inmediato el Congreso de ese estado, también por mayoría, desconoció la resolución de la Cámara de Diputados y acordó que siga hasta el fin de su mandato.

Por lo pronto, ni la Fiscalía General de la República ni ninguna otra instancia Judicial podrá ejercer acción penal contra el mandatario, quien ha sido acusado de varios presuntos ilícitos que él mismo tacha de "linchamiento político y penal", entre ellos el de no haber pagado impuestos por la compra-venta de un inmueble que su abogado defensor Alonso Aguilar Zínser demostró haber sido cubiertos en su momento, hasta que el caso sea resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Satisfecha la decisión de dejar Guerrero en poder de Félix Salgado, cuya candidatura de Morena a gobernador le fue cancelada por los dos organismos electorales, ahora en su lugar contenderá su hija Evelyn, aun con la violación a los estatutos de ese partido que prohíbe a los dirigentes —él lo es— promover a sus familiares hasta en cuarto grado en línea directa, provocó un conflicto interno que seguramente se verá en días y semanas que faltan para la elección.

Una de las más inconformes es la senadora Nestora Salgado, quien figuró como aspirante en la "encuesta interna" que pretendió disimular la imposición de una eventual "Juanita" que al estilo morenista, tras ganar la gubernatura, solicite licencia para que su padre vuelva a presumir que es "un toro sin cerca", ni electoral, ni constitucional, y gobierne uno de los estados más pobres de México y paraíso del narcotráfico.

Ese mensaje del secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, al presidente de El Salvador, Nayib Bukele, al expresarle telefónicamente su "profunda preocupación" por la destitución de los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema y del fiscal general Raúl Melara", con el señalamiento de que "la gobernabilidad democrática requiere respetar la separación de poderes, por el bien de todos los salvadoreños", deberá ser escuchado, interpretado y tomado muy en cuenta por mandatarios vecinos.

Joaquín López-Dóriga estará de festejo hoy, al cumplir 27 años su escuchado noticiario en Radio Fórmula en el que lleva un profesional y oportuno pulso del acontecer nacional.

David Páramo, el destacado analista financiero en su programa de radio y con Ciro Gómez Leyva en Imagen, se recupera lenta pero satisfactoriamente del accidente vascular que sufrió la tarde del viernes.

Twitter: @MXPulsoPolitico

Mauricio Kuri aventaja en Querétaro en encuesta de Varela y Asociados

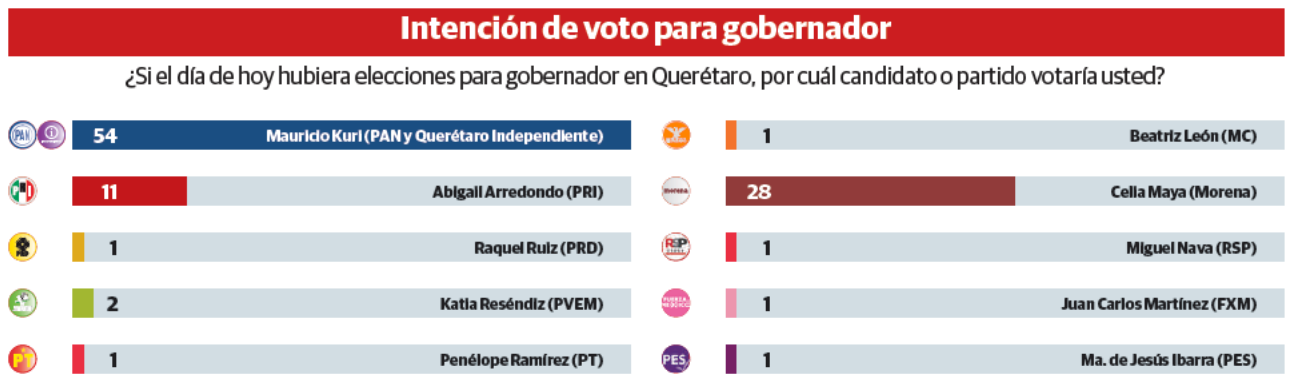

*Porcentaje efectivo sin considerar 21% que no declaró preferencia. // Se utilizó boleta simulada y urna secreta.

NOTA METODOLÓGICA
Fecha de levantamiento: Del 26 al 30 de abril del 2021.
Población objetivo: Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el estado de Querétaro.
Método de recolección: Entrevista cara a cara en el domicilio de las personas entrevistadas.
Muestreo probabilístico: Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, se eligió una sección al azar y se eligieron secciones de manera aleatoria con salto sistemático.
Tamaño de muestra: Se realizaron 1,400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 2.6% con un intervalo de confianza del 95% Encuesta realizada por Varela y Asociados y financiada por Periódico *La Razón*.
Trabajaron 16 encuestadores, 4 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseño gráfico.
"Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas". Se entrega copia del estudio y sus características metodológicas al Instituto Electoral de Querétaro".

Redacción • La Razón

EN QUERÉTARO, Mauricio Kuri, candidato de la alianza "PAN y Querétaro Independiente" encabeza las preferencias electorales con 54 por ciento de intención del voto contra 28 por ciento que registra Celia Maya, abanderada de Morena una relación de casi dos a uno de acuerdo con los resultados de la encuesta realizada por la casa Varela y Asociados.

En tercer lugar, se ubica Abigail Arredondo del PRI con 11 por ciento y Katia Reséndiz del PVEM con dos por ciento, el resto alcanzan sólo uno por ciento.

Cuando se preguntó a los ciudadanos si conocen a los candidatos, 65 por ciento dijo que a Kuri González sí lo conocen, 51 por ciento dijo que conoce a Celia Maya y 24 dijo conocer sobre Abigail Arredondo.

El 44 por ciento dijo tener una muy buena o sólo buena opinión sobre el candidato del PAN, 33 por ciento apoyaron a Morena y 16 al PRI.

El atributo que más le adjudican los queretanos a Mauricio Kuri es que es un hombre preparado; en el caso de Celia Maya y Abigail Arrendo los encuestados dijeron que son buenas personas.

La Casa encuestadora Varela y Asociados realizó 12 preguntas sobre ¿quién cree que es él o la más? Y en esos tópicos nuevamente el candidato del PAN se encuentra a la cabeza en 10 y sólo en dos le gana la morenista.

La encuesta arrojó como resultado que la gente recuerda más propuestas de campaña de Mauricio Kuri, el rubro que más votos tuvo fue el de crear más fuentes de empleo.

Al preguntar sobre la imagen de los partidos, el PAN se ubica a la cabeza con 61 por ciento de las opiniones de muy buena o buena, en esos rubros, Morena en segundo lugar con 52 y el PRI con 34.

PAN se posiciona en preferencias electorales en la capital del estado

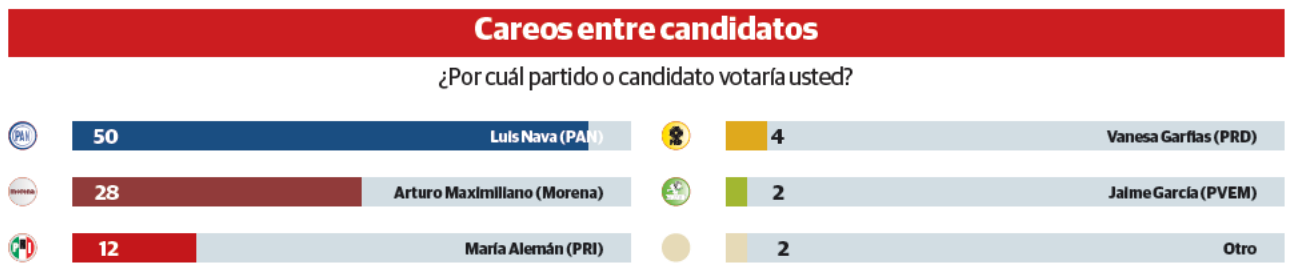

NOTA METODOLÓGICA:
Fecha de levantamiento: Del 28 al 30 de abril del 2021.
Población objetivo: Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el municipio de Querétaro, Querétaro.
Método de recolección: Entrevista cara a cara en el domicilio de las personas entrevistadas.
Muestreo probabilístico: Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, se eligió una sección al azar y se eligieron secciones de manera aleatoria con salto sistemático.
Tamaño de muestra: Se realizaron 800 entrevistas que representa un margen de error de +/-3.7% con un intervalo de confianza del 95%.
Encuesta realizada por Varela y Asociados y financiada por Periódico *La Razón*.
Trabajaron 16 encuestadores, 4 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseño gráfico.
"Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas". Se entrega copia del estudio y sus caracteristicas metodológicas al Instituto Electoral de Querétaro"

Redacción • La Razón

EL CANDIDATO del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, capital del estado, Luis Nava toma la delantera con 22 puntos de ventaja a su más cercano competidor, Arturo Maximiliano, de acuerdo con la encuesta realizada por Valera y Asociados.

El representante del PAN obtuvo 50 por ciento de la intención del voto en este ejercicio, mientras que el morenista recibió 28 por ciento de los votos.

La encuesta demostró que, hasta ahora, la pelea se encuentra entre estos dos aspirantes a la alcaldía de la capital queretana, pues la tercera interesada, María Alemán obtuvo apenas 12 por ciento de la intención del voto.

Vanesa Garfías del PRD con 4 por ciento y Jaime García del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con dos por ciento de la intención del voto se encuentran lejos de los punteros.

La encuesta, aclaró la casa Varela y Asociados, no consideró el 22 por ciento de las respuestas que declaró que no tiene preferencia todavía.

Este ejercicio, financiado por el diario *La Razón*, constó de 800 entrevistas que se realizaron cara a cara en el domicilio de los ciudadanos, con un margen de error de más, menos, 3.7 por ciento y un intervalo de confianza del 95 por ciento.

Cabe señalar que los encuestadores realizaron una votación simulada en la que se utilizó una boleta con la identificación de los candidatos y partidos que estarán presentes el 6 de junio en la jornada electoral; además, se empleó una urna secreta para que depositaran su voto.

Luego de revisar las boletas y descontar a quienes no emitieron una opinión válida, Valera y Asociados obtuvó los resultados antes descritos.

Muñoz Ledo advierte que hay autoritarismo

Alista tardeadas para equilibrar mañaneras

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL DIPUTADO de Morena adelanta que en ese espacio los opositores podrán analizar y dar respuesta a los temas abordados por el Presidente; podría organizarlas en su domicilio

A Morena lo que le duele es que soy opositor desde la izquierda, aseguró el diputado federal por el partido guinda y expresidente de la Cámara baja, Porfirio Muñoz Ledo.

En entrevista con *La Razón* advirtió que su mayor temor "es que estamos avanzando hacia el autoritarismo, pues los obsequiosos del régimen son incapaces de hacer frente a los excesos y ocurrencias que se dan todas las mañanas".

Anunció que propondrá un ejercicio de comunicación en el que todos los opositores a este tipo de manifestaciones puedan participar como contrapeso de la información difundida en las conferencias matutinas del Presidente.

Foto: Cuartoscuro

EL LEGISLADOR morenista, en la tribuna de la Cámara de Diputados, el pasado 23 de abril, en la discusión de la reforma judicial.

eldato

El pasado jueves, el legislador anunció que convocaría a crear un Frente Amplio en Defensa de la Constitución con académicos, jueces, periodistas, intelectuales, entre otros.

"Se van a llamar las tardeadas, analizaré cada uno de los temas que se aborden y daré respuesta puntual a todos esos temas", dijo el diputado de Morena, por lo que propuso llevarlas a cabo en su casa.

Su propuesta de organizar las "tardeadas", en clara alusión a lo que se ha dado en llamar la "mañanera" o la conferencia de prensa del Presidente López Obrador, requiere la presencia de un *pool* de prensa que se dé cita en un lugar público. Incluso propuso que se lleven a cabo en su casa.

"Los que quepan, no es muy grande el espacio, quizá podríamos transmitirlo por redes sociales, pero es un ejercicio de comunicación para responderle al Presidente, eso es lo que se requiere. Son muchas las inconsistencias, por ejemplo, dijo que llevaría a provincia todas las oficinas de gobierno: mentira, no ha movido ni una sola, pero de eso ya no habla, no sostiene el discurso, cada día sale con una nueva ocurrencia", destacó Muñoz Ledo.

Confirmó que también está preparando un grupo de defensa de los organismos autónomos, "como el INE, el Coneval, el INEGI, el Ifetel, o el Banxico, no podemos seguir con una política económica de ocurrencias y caprichos"

Muñoz Ledo resaltó que el ejercicio de comunicación debería ayudar a sostener la idea de que el INE se ha convertido en un organismo garante de las elecciones que no puede fusionarse con el Poder Judicial.

"Imagínate a los jueces yendo a tocar casa por casa, para conseguir que los ciudadanos acudan a formar casillas, o calificando la elección; en el pasado fue la Secretaría de Gobernación la que calificaba y así nos fue, eso es totalmente inconstitucional, pero es parte de estas ideas inconsistentes que se le ocurren al Presidente. No estoy defendiendo al INE, por supuesto que requiere que lo reformemos, pero hombre, no llegar a excesos", dijo.

A menos de cuatro meses de concluir su encargo como diputado federal, denunció que sus propios compañeros lo excluyeron del trabajo legislativo, e incluso evitaron su participación en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión por "temor a lo que diga".

"Ellos son persecutores, yo sigo adelante. El problema que tenemos es que Andrés Manuel, o mejor dicho sus esbirros, son los que quieren controlar todo, centralizarlo", señaló Muñoz Ledo.

De acuerdo con el legislador guanajuatense, los partidos políticos no le dejan muchas opciones a la ciudadanía "nada más nos queda el PRIAN y el nuevo PRI, espero ser suficientemente claro en esta referencia. A Movimiento Ciudadano no me voy a pasar".

Aseguró a este diario que no dará marcha atrás y no teme al debate de las ideas.

"Voy a dar la pelea hasta la muerte, se necesita crear conciencia entre la clase política", aseveró.

Monreal, ganador de debate: sondeos

Redacción • La Razón

EL CANDIDATO de Morena al gobierno de Zacatecas, David Monreal Ávila, de acuerdo con sondeos resultó ganador del debate organizado por el Instituto Electoral estatal, pues presentó propuestas amplias como el desarrollo de cuatro Ejes Tractores para impulsar la economía: minería, campo, industrialización y turismo.

Señaló que al campo se le dará valor agregado a la producción; en la minería, la proveeduría de recurso humano, recurso material y la transformación de la materia; en la industrialización se generará empleo para el joven que está egresado de las carreras, y en el turismo se le apostará a devolver el esplendor al estado para beneficio de muchas familias.

Foto: Especial

EL CANDIDATO de Morena al gobierno de Zacatecas, ayer, tras el debate.

Monreal Ávila aseguró que lleva más de dos décadas luchando por la transformación de Zacatecas y, su experiencia le permite desenvolverse en temas como Desarrollo económico, Seguridad Pública, Educación, Igualdad e inclusión, Salud, Combate a la pobreza, Transparencia y combate a la corrupción, Agua y medio ambiente, Campo y Desarrollo Agropecuario de manera seria.

En el evento realizado en el Palacio de convenciones del estado, el candidato de Morena fue muy claro al decir que el estancamiento que vive el estado "fue provocado por el PRIAN", sobre todo, en los temas de economía, inseguridad y salud.

David Monreal resaltó que "tenemos que ir a la transformación social de zacatecas" y confesó que sueña con una sociedad progresista, con respeto irrestricto a los derechos humanos, con oportunidades para todos, con inclusión". Afirmando que su gobierno será incluyente.

"ESOS TIEMPOS que creíamos ya superados, regresan con mayor fuerza (...) Se ataca, investiga y presiona a los opositores, a los periodistas incómodos, a los jueces o cualquier funcionario que no cede ante las presiones"

Senadores del PAN
Comunicado

Ven senadores del PAN persecución contra opositores

ACUSAN que vuelven "con mayor fuerza" tiempos que creían superados; señalan que también la sociedad civil ha sido víctima

Redacción • La Razón

LEGISLADORES del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Senadores condenaron los ataques, investigaciones y presiones en contra de los opositores, los periodistas incómodos, los jueces o cualquier funcionario que no cede ante las decisiones del Gobierno federal.

"La descarada persecución política del presidente Andrés Manuel López Obrador y su gobierno en contra de todo aquel que critique o no se doblegue a sus caprichos, esos tiempos que creíamos ya superados, regresan con mayor fuerza", señalaron a través de un comunicado de prensa.

Las y los senadores del PAN afirmaron que también la sociedad civil ha sido blanco de estos señalamientos como "las mujeres que exigen seguridad, los padres de niños con cáncer que no tienen medicinas, los trabajadores de la salud sin acceso a vacunas, a activistas y ecologistas que denuncian los daños al ambiente por la construcción del Tren Maya y la refinería de Dos Bocas".

eltip

La senadora Kenia López Rabadán acusó que la vacuna anti-Covid es la primera que se usa con fines políticos, pues acusó al Presidente de lucrar con estos biológicos.

Estas descalificaciones y presiones contra todos aquellos quienes cuestionan al régimen "son características de los regímenes totalitarios y las constantes presiones, amenazas e investigaciones selectivas son una muestra de hipocresía, pero sobre todo de corrupción", afirmaron los panistas.

Criticaron que desde el Gobierno se incurra en calumnias y difamación con absoluta ligereza al juzgar sin pruebas ni sustento a los activistas, "pero son ciegos, sordos y mudos ante los evidentes y muy graves delitos cometidos por los morenistas".

Ante este escenario, los legisladores advirtieron que "México no puede ni debe convertirse en una dictadura", por lo que mantendrán su lucha "por la democracia, por nuestras instituciones y por el Estado de Derecho".

En ese sentido, el senador Erandi Bermúdez acusó a través de Twitter que en el país son perseguidos quienes alzan la voz: "Buenas noches desde el país donde quienes alzan la voz son perseguidos y la venganza política es disfrazada de justicia. Mientras quienes amenazan la vida democrática y abusan de las mujeres son premiados con puestos de poder".

19
Por ciento
de los senadores son panistas

Difunde documentos
El mandatario estatal mostró la operación que realizó ante notario por la compra-venta de un departamento.

FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA
Cargo: Gobernador de Tamaulipas

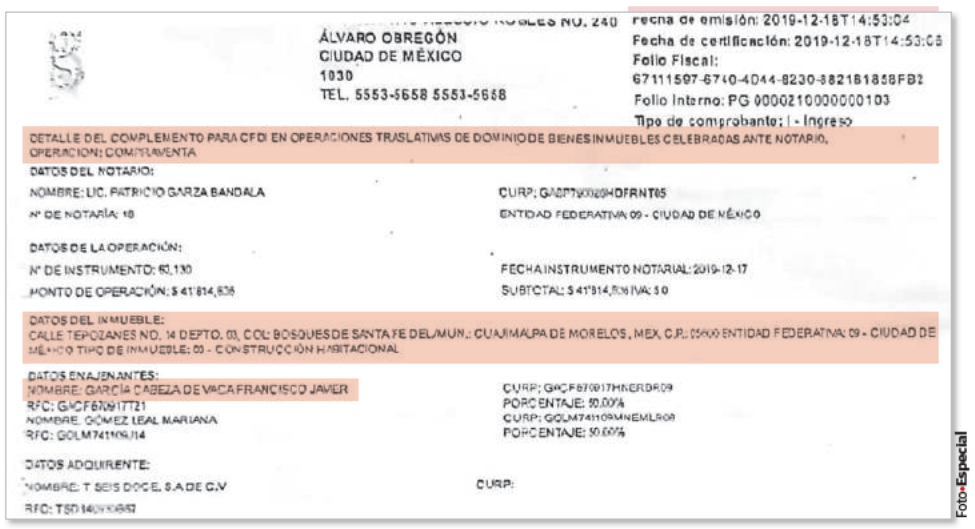

ÁLVARO OBREGÓN
CIUDAD DE MÉXICO
1030
TEL. 5553-5658 5553-5688

Fecha de emisión: 2019-12-18T14:53:04
Fecha de certificación: 2019-12-18T14:53:08
Folio Fiscal:
67111597-6740-4D44-8230-8821B1858FB2
Folio Interno: PG 0000210000000103
Tipo de comprobante: I - Ingreso

DETALLE DEL COMPLEMENTO PARA CFDI EN OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES CELEBRADAS ANTE NOTARIO.
OPERACION: COMPRAVENTA

DATOS DEL NOTARIO:
NOMBRE: LIC. PATRICIO GARZA BANDALA
CURP: GABP7[illegible]HDFRNT05
Nº DE NOTARÍA: 10
ENTIDAD FEDERATIVA 09 - CIUDAD DE MÉXICO

DATOS DE LA OPERACIÓN:
Nº DE INSTRUMENTO: 60,130
FECHA INSTRUMENTO NOTARIAL: 2019-12-17
MONTO DE OPERACIÓN: $ 41'814,836
SUBTOTAL: $ 41'814,836 IVA: 0

DATOS DEL INMUEBLE:
CALLE TEPOZANES NO. 14 DEPTO. 03, COL: BOSQUES DE SANTA FE DEL/MUN.: CUAJIMALPA DE MORELOS, MEX, C.P.: 05400 ENTIDAD FEDERATIVA: 09 - CIUDAD DE MÉXICO TIPO DE INMUEBLE: 03 - CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL

DATOS ENAJENANTES:
NOMBRE: GARCÍA CABEZA DE VACA FRANCISCO JAVIER
CURP: GACF670917HNERR09
RFC: GACF670917T21
PORCENTAJE: 50.00%
NOMBRE: GÓMEZ LEAL MARIANA
CURP: GOLM741109MNEMLR08
RFC: GOLM741109J14
PORCENTAJE: 50.00%

DATOS ADQUIRENTE:
NOMBRE: T SEIS DOCE, S.A DE C.V
CURP:
RFC: TSD140[illegible]

Foto: Especial

García Cabeza de Vaca se defiende

Presenta papeles del fisco contra acusación

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

GOBERNADOR de Tamaulipas presenta declaraciones de impuestos que realizó por la venta de un departamento; Ricardo Monreal pide a FGR emitir orden de aprehensión

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, publicó las declaraciones de impuestos que realizó por la venta de un departamento ubicado en la zona de Santa Fe y que sirvió de base para que la Cámara de Diputados ordenara su desafuero.

A través de un mensaje en redes sociales, García Cabeza de Vaca dijo que mostraba la operación con el notario que realizó el trámite y que enteró sobre los impuestos al Servicio de Administración Tributaria.

"Ante las falsas acusaciones por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en relación a la compra-venta de un departamento en la CDMX, muestro el certificado fiscal expedido por Notario Público, mi declaración patrimonial y el pago de los impuestos correspondientes", escribió el mandatario tamaulipeco en la red social.

El mensaje de García Cabeza de Vaca fue acompañado por un video en el que un narrador informa que son documentos como la declaración de impuestos tanto del gobernador como de su esposa lo que demuestra que "cumplieron en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales".

El pasado 30 de abril, el gobernador de Tamaulipas denunció que es víctima de una embestida gubernamental por ser parte de la oposición y no haberse sometido ante el Presidente de la República.

"Este desafuero no es una causa de justicia, sino una venganza política. El uso sucio de las instituciones del gobierno federal, concretamente la Unidad de Inteligencia Financiera, se ocupa para inventar delitos y fabricar culpables", aseveró el mandatario estatal en un video publicado en redes sociales.

Y aseguró que el proceso de desafuero es a todas luces un linchamiento político orquestado desde el Gobierno federal, además de señalar que el país vive un momento oscuro en procuración de justicia.

PIDE A FGR SOLICITAR APREHENSIÓN. El coordinador de los Senadores de Morena, Ricardo Monreal consideró que la Fiscalía General de la República (FGR) debe obtener una orden de aprehensión contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

A través de su cuenta de Twitter, el también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado dijo que una vez adoptada esa decisión, el Congreso de Tamaulipas debe proceder "nombrar gobernador sustituto".

Recordó, además, que declarar desaparición de poderes en un estado es facultad del Senado de la República.

En respuesta, el coordinador de la bancada del PAN en la Cámara alta, Julen Rementería, pidió no distraer la atención "de la per-secución que este gobierno hace a sus opositores" y aseguró que Morena no cuenta con los votos suficientes para la desaparición de poderes.

eldato
Ciudadanos de Ciudad Victoria realizaron una caravana vehicular, ayer, para mostrar su respaldo al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Dan aval a candidatura de Evelyn Salgado

Redacción • La Razón

EN GUERRERO, IEPC aprueba por unanimidad; su contendiente en Morena, Nestora Salgado cuestiona resultados y critica perfil

LUEGO DE UNA SESIÓN virtual, en la que no hubo discusión, los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Guerrero, aprobaron por unanimidad la candidatura de Evelyn Salgado, la cual fue presentada la noche del sábado por el presidente de Morena, Mario Delgado.

Los consejeros dieron luz verde al relevo de la candidatura al gobierno estatal, luego de que Félix Salgado Macedonio fuera sancionado por el INE con la pérdida del registro por incumplimiento en la fiscalización de gastos de precampaña.

Morena decidió que para sustituir a Salgado Macedonio se presentaría una mujer, por lo que tuvo que realizar una nueva encuesta a la cual se presentaron tres mujeres, Nestora Salgado, senadora, María de la Luz Núñez, exalcaldesa de Atoyac de Álvarez y Evelyn Salgado.

Por mayoría de votos, Evelyn obtuvo la candidatura y ayer el registro del IEPC para contender por la gubernatura de Guerrero. De acuerdo con los resultados de la muestra, Salgado Pineda recibió 37.9 por ciento de las preferencias, la senadora Nestora Salgado, 13.9 por ciento y María de la Luz Núñez, 10 por ciento.

Tras la designación, Evelyn Salgado Pineda se registró como candidata de Morena a la gubernatura de Guerrero.

La decisión, sin embargo, fue criticada por Nestora Salgado, quien cuestionó la carrera de Evelyn Salgado para poder contender por el gobierno de Guerrero.

Luego de conocer el triunfo de su hija en la encuesta interna, Félix Salgado participó en un mitin donde arremetió en contra del INE y del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación.

"Se violentó mi derecho humano, político y electoral. A ellos se les olvidó que soy senador con licencia y van a oír mi pico en la tribuna. Y ahora sí me los voy a chingar y bonito, ahí nos vamos a ver las caras", expresó en Chilpancingo.

Adelantó que el Presidente enviará una iniciativa para Reformar a los órganos electorales: "Morena tendrá que usar la mayoría, no hay que tenerles piedad, si a esas vamos de utilizar las mayorías se van a juntar las firmas para juicio político, de hecho ya está la demanda interpuesta por ciudadanos contra Lencho (Lorenzo Córdova) y contra Ciro (Murayama), ya nada más de echarle un empujoncito".

Morena va por un extra para desaforar a Huerta

IGNACIO MIER, coordinador de la bancada en Diputados, asegura que no rehuirán el tema; prevén abordar, además, iniciativas del Presidente

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

IGNACIO MIER, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, apoyará la realización de un periodo extraordinario para proceder al desafuero del diputado Benjamín Saúl Huerta y el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara.

"Le propuse a la Junta de Coordinación Política que la Sección Instructora no suspenda sus trabajos durante el receso legislativo para darle trámite a este bochornoso tema del diputado Saúl Huerta y la solicitud de procedencia y confirme los tiempos legales a fin de desahogarlos. No vamos a rehuir el tema y cuando esté lista, desahogarlos, así como el caso el tema del Fiscal de Morelos", dijo a *La Razón* el coordinador de Morena.

eldato
El pasado viernes, la Sección Instructora resolvió iniciar el proceso de desafuero contra Saúl Huerta, acusado de abuso sexual a 2 menores.

Mier Velazco reveló que también podría abordarse una iniciativa por parte del Ejecutivo federal, así como algunas otras minutas que quedaron pendientes para un periodo extraordinario.

Mier confió en que el trabajo realizado por su grupo parlamentario será reconocido por la sociedad y les dará de nueva cuenta la mayoría en el Congreso, en las elecciones del 6 de junio.

El coordinador de la bancada guinda también resaltó que Morena en la LXIV Legislatura, encabezó un proyecto de cambio basado en la defensa de la soberanía y en acabar con los privilegios, la desigualdad y la corrupción.

Dijo que en el 2018 hubo una manifestación de la gente que anhelaba un cambio: "podemos decirle al pueblo de México: misión cumplida. Pero esto no acaba todavía, hay por delante reformas y leyes pendientes de analizar y aprobar, por eso estamos seguros de que la labor que ha emprendido Morena en el Congreso de la Unión cuenta con un amplio respaldo social mismo que refrendará la sociedad este año", afirmó Ignacio Mier.

En su opinión, el pueblo es quien manda en ese partido: "estamos sujetos a ellos, nos debemos a ellos y la vocación con la cual llegamos nos permitió que se presentaran más de seis mil 500 iniciativas y refrendar con ello que esta Legislatura, con la participación de todos los Grupos Parlamentarios, sea la más productiva en los últimos 15 años; cerca de mil dictámenes fueron votados y aprobados".

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados destacó que 70 por ciento de las iniciativas y reformas se aprobaron con el consenso de todos los Grupos Parlamentarios.

70
Por ciento de iniciativas aprobadas, en actual Legislatura

"**LE PROPUSE** a la Junta de Coordinación Política que la Sección Instructora no suspenda sus trabajos durante el receso legislativo para darle trámite a este bochornoso tema del diputado Saúl Huerta y la solicitud de procedencia y confirme los tiempos legales a fin de desahogarlos"

Ignacio Mier
Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

Al cierre de ayer

Entidades con mayor número de casos acumulados y decesos.

217,233 Defunciones

2,348,873 Confirmados Acumulados

21,806 Confirmados Activos

Cifras en unidades
Fuente•Ssa
**Casos positivos con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días*

Los más afectados

									**Decesos
1	CDMX	641,997	42,005**	5	Jalisco	85,539	11,804**	9	Querétaro	68,427	4,347**
2	Edomex	244,629	25,095**	6	Puebla	83,457	11,463**	10	Tabasco	64,847	4,121**
3	Guanajuato	130,823	10,558**	7	Sonora	73,453	6,585**	11	SLP	62,590	5,149**
4	Nuevo León	122,628	9,458**	8	Coahuila	68,073	6,241**	12	Veracruz	59,870	9,409**

Estén o no en un padrón, piden legisladores

Exigen apoyo a huérfanos por la pandemia

SENADORES coinciden en que la protección de los menores es un tema delicado porque son personas "muy vulnerables"; priista señala que es una "indolencia" de los tres niveles

COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

La atención a niños y adolescentes que quedaron huérfanos por la pandemia de Covid-19 deberá otorgarse sin necesidad de que estén integrados en un padrón o no, la ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes los protegen, consideraron la diputada de Morena Anita Sánchez y el senador del PRI, Ángel García Yáñez.

Entrevistados por separado, los legisladores coincidieron en que la información revelada por *La Razón* sobre la ausencia de un padrón de menores que hayan perdido a sus padres por Covid-19, es un tema delicado porque se trata de personas con un alto grado de vulnerabilidad.

De Morena, Anita Sánchez Castro, integrante de la comisión de Salud de la Cámara de diputados reconoció que no existen albergues creados exprofesos para la atención de menores que perdieron a sus padres por la pandemia, pero el protocolo que se debe aplicar con ellos es el mismo de quienes quedan en orfandad.

La legisladora michoacana destacó que no puede haber pretexto para no armar el padrón de menores en situación de vulnerabilidad por parte del Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

"Por eso sí me extraña que el Estado no tenga ese padrón, porque aquí quien asume la responsabilidad es el DIF municipal, estatal o federal y ya depende de cada municipio su aplicación", aclaró.

Por su parte, el senador Ángel García Yañez, integrante de la Comisión de Salud calificó como "preocupante que el Gobierno federal no tenga un padrón de apoyo claro para jóvenes y niños que lamentablemente perdieron a sus padres durante la pandemia, cuando es el principal responsable de los menores".

García Yáñez, senador de Morelos por el PRI, resaltó que la denuncia presentada por *La Razón* sobre la falta de apoyo a niños que quedaron huérfanos por la pandemia de Covid-19, "es una muestra de la indolencia de los tres niveles, porque están enfocados en las campañas y dejan de lado estos temas".

eldato

El DIF y la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar firmaron un convenio, en noviembre, para apoyar a los menores en orfandad.

SLP detecta primer caso de variante India de Covid-19

EL SECRETARIO de salud de San Luis Potosí, Miguel Ángel Lutzow informó que en México se detectó el primer caso de la variante India de Covid-19, llamada B.1.617.

Este domingo, el funcionario explicó que la cepa B.1.617, que circula en la India, Reino Unido y Estados Unidos, fue detectada en un paciente residente del estado potosino que tuvo contacto con familiares de EU, por lo que ya se encuentra en aislamiento y bajo vigilancia médica.

"El InDRE nos notificó de tres nuevos aislamientos, en tres muestras se identificaron variantes, dos de ellas sin importancia y una que es de interés, que es justo la B1. 617 que originalmente se le conoce, mal llamada, como variante de la India", explicó el funcionario.

Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud explicó que tras contagiarse con esta cepa, el paciente no requiere un aislamiento específico ya que no representa un riesgo mayor al de la epidemia a nivel mundial.

Ayer, la Secretaría de Salud informó el deceso de 217 mil 233 personas por Covid-19, 63 más en las últimas 24 horas.

Por Frida Sánchez y Otilia Carvajal

RAZONANDO 2021

PULSO ESTATAL

GUERRERO
Tres momentos del debate
En medio de la ebullición preelectoral, se realizó el primer debate entre candidatos al Gobierno, marcado por tres momentos. 1. Hubo una silla vacía, la de Félix Salgado, a quien le negaron la candidatura. 2. Cuando el abanderado del PT-PVEM, Pedro Segura, criticó que la mafia del poder impidió la presencia del morenista, pero "Dios sabe por qué hace las cosas". 3. Cuando intervenía la panista Irma Lilia Garzón: "Desafiemos la historia, ¡A huevo que sí se puede!". Ahí, Mario Moreno Arcos, de PRI-PRD, puso énfasis en el empleo.

SONORA
Durazo libra los ataques
También en Sonora se realizó el primer debate y, como era de esperarse, varios aspirantes enfilaron contra el morenista Alfonso Durazo, quien no se quedó callado y respondió con atingencia a los ataques. En sus ideas, puso el acento en que la corrupción es el germen de todos los males, por lo que, dijo, si el voto le favorece, se creará en el estado la unidad estatal de inteligencia financiera. Ernesto Gándara, de PRI-PAN-PRD, se centró en sus propuestas y aseguró que la entidad tendrá el mejor sistema de salud del país.

ZACATECAS
Monreal y sus ejes rectores
Las candidatas a la gubernatura Claudia Anaya (PRI-PAN-PRD), Guadalupe Medina (PES) y Ana María Romo (MC) promovieron una queja por violencia política de género en contra del morenista David Monreal, luego del episodio con la candidata a alcaldesa de Juchipila, quien ya aclaró que no hubo abuso de parte de su compañero de partido. Por lo pronto, el abanderado guinda se ha dedicado a reforzar su oferta de campaña, al perfilar que la estrategia para el desarrollo de su estado se basará en: campo, minería, industrialización y turismo.

COLIMA
No a la violencia de género
En la misma tesitura, Morena denunció al candidato de MC al Gobierno de la entidad, Leoncio Morán, por ejercer violencia contra la candidata guinda, Indira Vizcaíno. El mandamás morenista, Mario Delgado, acusó a Morán de expresarse inapropiadamente de su compañera. El miércoles, el Instituto Nacional Electoral (INE) alertó sobre el incremento de 30 por ciento de la violencia política en razón de género desde que abrieron las campañas y esperan que este órgano esté a la altura de las circunstancias para frenar la rudeza.

NUEVO LEÓN
Debaten y debaten
La morenista Clara Luz Flores participó en un debate frente a jóvenes; ahí, el aspirante de MC, Samuel García, se mofó al decir que no necesitaba "acordeón" porque iba preparado, al tiempo que la abanderada guinda revisaba sus apuntes. En medio del fuego cruzado, el INE le tiró un *spot* al emecista, en el que acusaba a Adrián de la Garza, del PRI, de comprar votos, mientras éste declaró que destapará el "cochinero" de Samuel García, a quien señaló por incurrir en presunto lavado de dinero. Así el nivel.

EL SENTIMIENTO HACIA LOS PARTIDOS
Percepción ciudadana sobre las fuerzas políticas que competirán en el proceso electoral de 2021, de acuerdo con un estudio de Paradox.

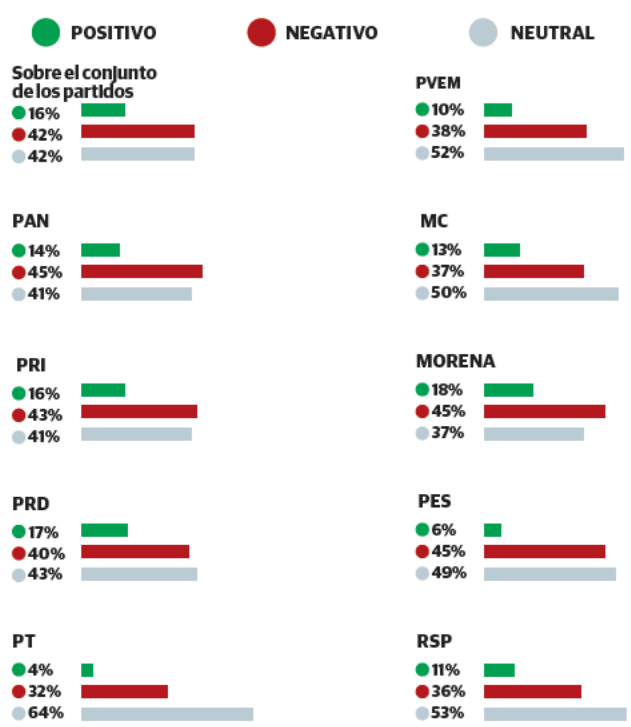

METODOLOGÍA. *Para la elaboración del informe se tomaron en cuenta 103 mil menciones que equivalen a 10% de todas las menciones generadas del 26 de abril al 2 de mayo de 2021. Los parámetros para realizar el monitoreo fueron los nombres de los partidos, así como sus menciones en sitios web, redes sociales y comentarios en sus publicaciones de Twitter. Para efectos de obtener el sentimiento se utilizó un algoritmo que permite catalogar las menciones en positivas o negativas con base en el texto que contengan.*

MICHOACÁN
La rifa del tigre
Cerrado el último capítulo de la "novela" con el INE-TEPJF, llegó el relevo para Morena en el estado. Tras ser descarrilado de la contienda, Raúl Morón tendrá que ver los toros detrás de la barrera y observar cómo su sustituto, Alfredo Ramírez Bedolla, habrá de "capotear" a sus contrincantes. Engallado, el abogado asegura que no le han sacado mucha ventaja. Y mientras se acomoda, Carlos Herrera Tello, de PRI-PAN-PRD, avanza en sus propuestas y se comprometió a recuperar el control de la policía y poner fin a las extorsiones.

SINALOA
¿Hasta AMLO votaría por él?
Envalentonado también, Mario Zamora, de la coalición PAN-PRI-PRD, se aventó la puntada de decir que su carrera va en ascenso y que si el Presidente Andrés Manuel López Obrador pudiera votar en la entidad, lo haría por él. A falta de un mes para que concluyan las campañas, el morenista Rubén Rocha es señalado como el puntero en las preferencias electorales. Por cierto que el aliancista recibió críticas en redes sociales, luego de que en sus mítines sus simpatizantes se olvidaran de la sana distancia.

CAMPECHE
Alito no quiere perder la plaza
El que no quiere perder su natal Campeche es el líder priista Alejandro Moreno. En dos semanas fue dos veces a apoyar a su candidato Christian Castro, de la coalición PRI-PAN-PRD. Y el que no desaprovechó la ocasión fue el abanderado de MC, Eliseo Fernández, quien subió a las benditas redes una foto de Castro junto a *Alito*, que acompañó con una frase demoledora: "Veo a tanta rata junta, que ya quiero que sea 6 de junio". Se llevan pesado. Y, mientras, doña Layda Sansores, de Morena, basa su campaña en la imagen de "ya sabes quién".

CHIHUAHUA
Covid y elecciones
Con o sin posibilidad real de triunfo, el que puso el dedo en la llaga es el PES, que pidió al árbitro electoral suspender los comicios del 6 de junio debido a que, "lejos de mejorar, (la entidad) acrecienta en los últimos días en los picos" de Covid y crece el riesgo de propagación de la enfermedad. Uno de los sectores vulnerables es el de la infancia y Juan Carlos Loera, aspirante de Morena-PT-Panal, promete velar por sus derechos, mientras que Maru Campos, del PAN-PRD, ofrece gobernar con tres ejes: seguridad, economía y salud.

BAJA CALIFORNIA SUR
El fantasma del castigo
Se dice que el candidato de Morena-PT, Manuel Castro, aún no libra las acusaciones en su contra por presuntos actos anticipados de campaña. Aunque el Tribunal Electoral del estado estimó que no se podían considerar así las publicaciones del morenista en Facebook, el PAN ya impugnó ante el Tribunal Electoral federal. Y mientras surte efecto la querella, Francisco Pelayo, de la alianza PRI-PAN-PRD-PRS-Humanista, aprovechó para marcar distancia del exgobernador Marcos Covarrubias, familiar suyo. "Tengo mi propia historia", dijo.

Foto: Cuartoscuro

DAVID MONREAL, en un mitin de campaña el viernes pasado.

NAYARIT
Prometer no empobrece
Cuentan que Miguel Navarro no quiere desentonar con las medidas de austeridad del Presidente López Obrador, al prometer en su campaña al Gobierno de Nayarit que, si gana, se bajará el sueldo. Pero como prometer no empobrece, el candidato de Juntos Haremos Historia no aclaró de cuánto será la rebaja. En esas latitudes, la que se rezaga en la competencia es la abanderada del PRI-PAN-PRD, Gloria Núñez, pues hay quien ya la ve en tercer lugar en la carrera, peleándole palmo a palmo el lugar con el candidato naranja Nacho Flores.

TLAXCALA
Despensas, ¿en 2021?
La que dio de qué hablar fue la candidata de la coalición PRI-PAN-PRD-PAC-PS, Anabell Ávalos, luego de que usuarios de redes sociales denunciaron la entrega de despensas para favorecer su candidatura. Pese a todo, sus giras continúan de la misma manera y en ellas remarca su promesa de crear un corredor industrial en el poniente del estado, mientras la candidata por Morena-PT-PVEM-Nueva Alianza Tlaxcala-Encuentro Social Tlaxcala, Lorena Cuéllar, pone el acento en erradicar la trata de personas y la contaminación del río Atoyac.

QUERÉTARO
Kuri cimbró al PAN
El que tuvo un par de días complicados pero ya los superó fue el panista Mauricio Kuri, pues un problema de salud lo mantuvo durante ese tiempo en el hospital. A pesar de esto, salió y se puso a trabajar en su campaña que, todo indica, va bien. Su contrincante de Morena, Celia Maya, está buscando al sector empresarial para fortalecer su proyecto económico y, a pesar de que había dicho que no participaría en debates, aceptó hacerlo con la Coparmex, pues lo ve como una buena oportunidad de acercamiento.

BAJA CALIFORNIA
Marina del Pilar suma voluntades
La candidata guinda, Marina del Pilar Ávila, sumó el apoyo de líderes sociales y docentes; poco a poco ha ganado simpatías entre los ciudadanos, que ven bien propuestas como la del apoyo a grupos vulnerables, en especial a las embarazadas. Y quien sigue también recorriendo el estado es Lupita Jones, de PRI-PAN-PRD. La abanderada expresó su deseo de que la entidad se convierta en un lugar donde el uso de los recursos se haga de manera eficiente y transparente, y se manifestó por una reconstrucción para que haya mejor calidad de vida.

SAN LUIS POTOSÍ
Amenazas preocupantes
A la que le fue mal es a la esposa del candidato del PT-PVEM, Ricardo Gallardo, pues al ir caminando la asaltaron y amenazaron, lo que dejó sorprendido a su marido, quien estaba de gira proselitista en la Huasteca; sin embargo, él capitalizó el hecho para comprometerse en el tema de la seguridad que, dijo, es un pendiente en la entidad. Y la morenista Mónica Rangel anda preocupada por un tema de fiscalización de gastos, aunque asegura que no hizo precampaña, por lo que no se le podría sancionar.

LA ACTIVIDAD productiva en el estado pasa por el puerto de Manzanillo.

Foto: Cuartoscuro

En una década, el estado retrocede 18 posiciones

Competitividad se cae en Colima con Peralta

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

LA ENTIDAD pasa del undécimo lugar al principio de su sexenio, al vigésimo primero cinco años después; se incrementó la desigualdad salarial, destaca especialista del Imco

Si bien en la última década Colima pasó de ser uno de los estados con mejores índices de competitividad del país, a encontrarse entre los peores calificados, este retroceso se profundizó en los últimos cinco años, durante la administración del gobernador José Ignacio Peralta.

Mientras que en 2016 -el primer año de gobierno del priista- el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) colocó a Colima en la undécima posición en el Índice de Competitividad Estatal, para la última entrega de este informe, el estado cayó al sitio 21.

De acuerdo con el estudio, que mide la capacidad de cada entidad federativa de generar una mejor calidad de vida para sus habitantes, de 2012 a 2021 la entidad retrocedió 18 posiciones.

En 2012, el Imco posicionó a Colima en el tercer lugar a nivel nacional, entre los estados más competitivos del país, y para 2014 el estado retrocedió cuatro puestos y ocupó el séptimo lugar entre las 32 entidades federativas.

Peralta Sánchez recibió la entidad cuando ésta ocupaba el undécimo sitio (en color amarillo, como indicador de competitividad media alta) en la lista del Imco; sin embargo, en los últimos cinco años el retroceso fue mayor, pasando al sitio 20 el año pasado, en el contexto de la pandemia, y hasta caer a la posición 21 en este año, para ubicarse entre los 11 estados con calificación "media baja", junto a entidades como Morelos o Zacatecas.

De acuerdo con el último reporte del Imco, este año la entidad presentó importantes retrocesos en rubros como el sistema político del estado y en materia económica, al considerar que su población trabajadora obtiene ingresos menores a los que proporcionan bienestar.

RETROCESOS DE COLIMA EN EL ÚLTIMO AÑO

- **Sistema político:** decayó 5 puestos.
- **Percepción de corrupción en partidos políticos:** decayó 9 puestos.
- **Mercado de factores:** decayó 4 puestos.
- **Personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar:** decayó 8 puestos.
- **Ingreso promedio de trabajadores de tiempo completo:** decayó 4 puestos.
- **Gobierno:** decayó 3 lugares.
- **Informalidad laboral:** decayó 6 lugares.
- **Índice de Información Presupuestal Estatal:** decayó 5 lugares.

Además -en el contexto de las elecciones del 6 de junio próximo-, los habitantes percibieron más corrupción dentro de los partidos políticos que un año atrás, con un retroceso de nueve lugares en la percepción, de acuerdo con el estudio.

Ivania Mazari, coordinadora de Evaluación y Análisis del Imco, explicó a *La Razón* que principalmente son tres los rubros en los que decayó la entidad durante el último año: en sistema político, mercado de factores y en cuanto a su gobierno.

"Hubo un breve incremento en la percepción de corrupción de los partidos políticos de ese estado, mientras que otras entidades han reducido esa percepción de corrupción; eso hizo que perdiera posiciones en sistema político", expuso.

"En el tema de mercado de factores vemos, por ejemplo, que aunque se incrementó el ingreso promedio de los trabajadores, es muy pequeño; estamos hablando de unos 10 pesos en promedio, mientras otras entidades llegan a incrementar hasta 100 pesos cada año. Además, se incrementó la desigualdad salarial", destacó.

El estudio advierte que la entidad se encuentra por debajo de la media nacional en los rubros de "economía estable", que permite anticipar si las entidades federativas son propensas a generar mayores riquezas.

También en el rubro de "Estado de derecho", en el que se posicionó en el sitio 28 de 32 entidades, sólo por arriba de estados como Morelos y Zacatecas.

Los datos anteriores son consecuentes con una disminución de dos puntos en su adhesión al Estado de derecho, según se indica en la última entrega del Índice de Estado de Derecho en México que presenta la organización civil World Justice Project (WJP).

De acuerdo con este informe, entre 2020 y 2021, en medio del contexto pandémico, pese a que en ambos años mantuvo un puntaje de 0.41 puntos en este rubro, el estado decayó dos posiciones respecto a las 32 entidades del país, ocupando el sitio 14.

Además, el estudio refleja que Colima se ubica en la posición 22 en el factor de "orden y seguridad", y en el sitio 24 en el rubro de "gobierno abierto".

el dato

En 2015, 30.3 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 2 99 por ciento, en pobreza extrema.

El estado va en caída libre

- **2012:** Colima se ubicó en el tercer lugar a nivel nacional en el Índice de Competitividad Estatal.
- **2014:** Retrocede al cuarto lugar, debajo de la Ciudad de México, Aguascalientes y Nuevo León.
- **2016:** Deja el *top 5* de los mejores calificados en el rubro y pasa al undécimo lugar, con calificación "media alta".
- **2021:** Pasa al sitio 21.

• DESDE LAS CLOACAS

Por **El Duende**

"Las Juanitas"

Cito el prólogo del libro De armas tomar, de Ángel Gilberto Adame.

"Muchos son los nombres que se les han dado a las mujeres que, inconformes con la injusticia sistémica cometida contra su género, han manifestado su disgusto a lo largo de la historia. Las han llamado putas, brujas, histéricas, malcogidas, poseídas, incansables, amargadas, locas. Se les ha desacreditado, marginado y castigado de diversas maneras, pues el contexto sociopolítico heteropatriarcal, caracterizado por privilegiar al hombre, se sostiene a expensas del silencio y de la sumisión de las mujeres y, en consecuencia, su subversión supone una amenaza".

En noviembre de 2017, durante un evento sobre violencia de género, organizado por la Secretaría de Gobernación, que encabezaba en esos ayeres Miguel Ángel Osorio Chong, la también entonces ministra en retiro Olga Sánchez Cordero leyó el mismo fragmento.

En aquella ocasión, lo recuerdo, puso énfasis en la parte final de dicho texto: "El contexto sociopolítico heteropatriarcal, caracterizado por privilegiar al hombre, se sostiene a expensas del silencio y de la sumisión de las mujeres". Mientras leía, los asistentes aguantaron la respiración.

Llama la atención la vigencia de estas letras sobre todo en temporada electoral. Según datos del Instituto Nacional Electoral, sólo entre el 14 al 21 de abril de este año, se recibieron 77 quejas por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Es decir que, en sólo una semana, se registraron más quejas que en todo el año previo al arranque de las campañas electorales. Y no son sólo números, cada una de estas denuncias -provenientes principalmente del ámbito municipal- significan una voz que no se quedó en silencio y denunció el pisoteo del que han sido objeto, y que se ha vuelto algo tristemente recurrente en la vida interna de los partidos políticos.

Con estos números y tomando en cuenta los hechos recientes en el país, sería interesante saber si Olga Sánchez Cordero, que hoy es secretaria de Gobernación, sostendría en la práctica aquel discurso. Si lo pronunciaría con el mismo énfasis desde el atril de un gobierno que no sólo avala, sino que arropa el lamentable papel de las "Juanitas", mujeres que llenan espacios o que son usadas con el vulgar objetivo de retener el poder a como dé lugar.

Curioso también es recordar que este término -que encierra la más vil de las violencias políticas- fue acuñado en el 2009 por el hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador, con Rafael Acosta Ángeles, mejor conocido como "Juanito", personaje que terminó por ceder el poder en Iztapalapa a Clara Brugada.

En el baúl. Cada tres años, las alcaldías se convierten en auténticas agencias de colocación. Trabajadores que se enfrentan a la incertidumbre del nuevo jefe político en turno y la gente que los sustituirá. Hasta el castillo han comenzado a llegarme cartas de madres solteras, personas adultas mayores y hasta padres de familia, que están contra las cuerdas, contando los días que les quedan para ser renovados en sus puestos de trabajo por personas cuyo único mérito es apoyar la campaña de uno u otro candidato. Es el caso, por ejemplo, de Coyoacán, donde se prevé la llegada de un nuevo partido y con ello, la salida de cientos de trabajadores.

• JUSTA MEDIANÍA

Por **David E. León Romero**

Por nuestros niños

El Día del Niño, más que un festejo, debe ser el detonador de un proceso profundo de reflexión y generación de estrategias para construir un mejor presente y futuro para los niños de México. Los hallazgos aquí y allá demuestran que debemos de redoblar los esfuerzos para lograr dotar a nuestros niños de una vida mejor.

Hace algunos días, los niños de Chilapa de Álvarez, en Guerrero, coreaban al unísono: "Ni pistolas ni amapola, queremos ver las olas". Una consigna que en sí misma lleva una fotografía de la realidad que vive un sector de los niños de nuestro país, no exclusivo de Guerrero. Niños entre 6 y 15 años que deberían estar jugando y aprendiendo portan armas y lanzan consignas, siendo presos y rehenes de la situación social que se vive en la tierra que los vio nacer.

La violencia desafortunadamente está presente en sus vidas. Seis de cada 10 niños, niñas y adolescentes han sufrido métodos de disciplina violentos por parte de las personas que los rodean, afectando de forma drástica su seguridad y autoestima. Equivocadamente, el maltrato es parte de su formación. La violencia, en diferentes situaciones y por causas diversas, les ha costado la vida: en nuestro país, entre 2010 y 2016 más de 8 mil menores de edad perdieron la vida y otro tanto fue reportado como desaparecido.

El esfuerzo debe centrarse en sacarlos de la pobreza: cerca de 50 por ciento de los niños mexicanos vive en pobreza y 10 por ciento, en pobreza extrema. Con base en cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, aproximadamente 3 millones de nuestros menores de edad trabajan, de los cuales, más de la mitad lo hacen en actividades no legales; el trabajo de esos menores y su ingreso resultan fundamentales para su manutención y la de sus familias. Sus condiciones y las de sus familias no les permiten estudiar y disfrutar a plenitud su niñez, orillándolos a trabajar para sobrevivir.

La organización Save the Children México nos revela un dato igualmente doloroso, pero mucho más indignante que los anteriormente expuestos: en 4 de cada 10 delitos sexuales las víctimas son menores de edad, además de que México es el primer país emisor y generador de pornografía infantil. Nuestros niños continúan migrando, pero ahora su número se ha multiplicado de manera espectacular, pasando de 380 a casi 3 mil 500 en cuestión de meses, muchos de ellos lo hacen solos.

El diseño y ejecución de los proyectos, programas y políticas públicas a nivel local y nacional deberán concentrarse en privilegiar el bienestar de los menores de edad, sin ello, el presente y futuro de nuestro país se encontrará en entredicho.

El Día del Niño es una celebración dedicada a la comprensión y a la fraternidad de la infancia que en nuestro país se celebra el 30 de abril. El fortalecimiento de nuestras acciones deberá estar dirigido a lograr que todos nuestros niños vivan libres de violencia y abuso, en entornos de bienestar que les permitan explotar al máximo sus talentos y capacidades. Estamos obligados a generar espacios saludables para ellos, donde lo indispensable para su formación no falte y donde sus derechos y libertades sean privilegiados y respetados.

Twitter: @DavidLeonRomero

Foto: Especial

"LOS TEJONES" se dirigen a apagar un incendio, en Cuernavaca, el jueves.

Al combatirlo, hay que perderle el miedo, no el respeto, dice

"El fuego es un gigante muy fuerte": brigadista

• **Por Valeria Sánchez**
mexico@razon.com.mx

GABINO RODRÍGUEZ señala que al ser voluntarios no tienen seguro de vida ni apoyo del Estado; México registra más de 4 mil incendios en lo que va del año, con 159 mil hectáreas afectadas

En lo que va del año, en México han ocurrido más de 4 mil incendios, principalmente en los estados de Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz que han afectado unas 159 mil hectáreas, por lo que *La Razón* pidió su testimonio a Gabino Rodríguez, brigadista desde hace más de 35 años.

"El fuego es un gigante bastante poderoso con el que te enfrentas y del que tienes que cuidarte en todo momento. Los brigadistas, comparados con él somos unos entes pequeñitos que van a combatirlo, pero de una manera inteligente.

eldato

La Conafor informó que durante la última semana de abril se presentaron 253 incendios forestales en 18 estados de la República Mexicana, que afectaron 17 mil 760 hectáreas.

Desde hace 35 años soy parte de la brigada de "Los Tejones" de Santo Domingo Ocotitlán, Tepoztlán, y yo creo que a la lumbre o el fuego, hay que perderle el miedo, pero no el respeto. Siempre debes llevar el equipo más adecuado; un pantalón de mezclilla, una camisola con una playera abajo, un paliacate para que te cubras del humo, tu botella de agua, botas de uso rudo y si es posible un casco para que no haya mucho riesgo de que te caiga una piedra en la cabeza. Tu machete, rastrillo y una pala.

Hace como 24 años tuvimos una de las peores experiencias. Justamente en el cerro que se quemó a inicios de abril pasado, en Malinalapa, andábamos apagando el desastre y llegó un remolino de fuego, estos usualmente son de 200 a 300 metros que se llevan todo lo que hay a su paso, entonces Felipe y Gerardo, dos compañeros, no alcanzaron a quitarse y se los llevó. Fallecieron.

Ninguno de los voluntarios tiene seguro de vida, el Estado tampoco nos lo proporciona. En cuanto a las herramientas, todo el equipo ha salido de nuestro bolsillo, el de nuestras familias y apoyos que llegan de afuera. Una vez nos donaron algunos cascos y equipo por parte de la embajada de Canadá, por ejemplo.

Mi tío Lázaro Rodríguez me inició en esto desde los doce, y mis padres, aunque se quedaban con la preocupación, les daba seguridad que él me acompañara; él nos enseñó a mí y otros 40 chavos y niños del barrio, a saber cómo entrar al fuego, cómo protegernos y por dónde atacarlo. En los más grandes no ingresábamos por la edad, pero entrenábamos en los que se formaban en pastizales.

No me da miedo la idea de no volver a ver a mi esposa y dos hijos porque siempre tomamos todas las precauciones. Lo primero que hacemos al llegar al lugar es identificar el terreno y ver hacia dónde correr, porque arriba, en los cerros, el viento entre las 12:00 y las 15:00 horas de la tarde es muy impredecible, va en todas direcciones y debes tener cuidado.

El momento ideal para atacar el fuego es en la mañanita, a partir de las 6:00 y hasta las 11 horas; mientras Dios me permita voy a seguir activo.

Ahora que estuvimos en el último incendio junto a mi tío Lázaro, quien ahora tiene 68 años de edad, el equipo se fortaleció más porque se sumaron más voluntarios, incluso una persona de origen extranjero prestó su camioneta para movernos.

Siempre le he tenido mucho amor a mi pueblo, Tepoztlán, yo aquí nací. A los ocho años iba a caminar a los cerros con mis amigos. Desde entonces estoy en contacto con la naturaleza, la reforestación y el cuidado del agua.

Aunque soy ingeniero industrial, llevo 35 años como voluntario en esta y otras actividades de mi colonia, en las que no recibes ninguna retribución económica en una situación que no da tregua, pero para mí la compensación es personal, siempre. Creo que cuando uno está listo para subir a la montaña, siempre debes pedir para que te ayude de la misma forma en que tú la vas a apoyar".

Siniestros

Hasta ayer, se detectaron 11 incendios forestales en las siguientes áreas naturales protegidas.

Fuente: Conafor

1. Nuevo León.
Parque Nacional Cumbres de Monterrey, municipio Rayones.

2. Tamaulipas.
Reserva de la Biosfera Sierra de Tamaulipas, municipio Casas.

3. Jalisco.
Área de Protección Hidrológica Sierra del Águila, municipio Ahualulco de Mercado.
Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, municipio Casimiro Castillo.
Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Viejo - Chupinaya - Los Sabinos, municipio Jocotepec.
Área de Protección de Recursos Naturales CADNR 043 Estado de Nayarit, municipio Mascota.

4. Nayarit.
Área de Protección de Recursos Naturales CADNR 043 Estado de Nayarit, municipio Del Nayar.

5. Oaxaca.
Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, municipio San Juan Bautista Atatlahuca.

6. Chiapas.
Parque Nacional Cañón del Sumidero, municipio Chiapa de Corzo.
Reserva de la Biosfera La Sepultura, municipio Jiquipilas.
Reserva de la Biosfera La Encrucijada, municipio Villa Comaltitlán.

"**A LA LUMBRE** hay que perderle el miedo, pero no el respeto. Siempre debes llevar el equipo más adecuado; un pantalón de mezclilla, una camisola con una playera abajo, un paliacate para que te cubras del humo, tu botella de agua, botas de uso rudo y si es posible un casco para que no haya mucho riesgo de que te caiga una piedra en la cabeza"

Gabino Rodríguez
Brigadista de "Los Tejones"

Foto: Especial

EL TITULAR del Ejecutivo, durante su visita a la zona de Xpujil, ayer.

Proyectos, cuidadosos del ambiente

Redacción • La Razón

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador supervisó los trabajos de construcción del Tren Maya en la zona de Xpujil, Campeche, en los límites con Quintana Roo, y destacó que tanto esta obra como el programa Sembrando Vida serán positivos para el cuidado y la conservación del medio ambiente.

"**LAS GRANDES,** bellas y antiguas ciudades mayas, por donde va a pasar, cuidando la naturaleza sin destruir, sin afectar el medio ambiente, el Tren Maya"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

A través de un mensaje publicado en sus redes sociales, López Obrador destacó la belleza e importancia de estos sitios arqueológicos, que podrán ser visitados, cuando concluya la construcción del Tren Maya por los turistas.

"Va a pasar cuidando la naturaleza, sin destruir, sin afectar el medio ambiente, el Tren Maya", aseguró.

El jefe del Ejecutivo detalló que entre 15 y 17 millones de turistas extranjeros visitan sólo el norte de Quintana Roo, por lo que el Tren Maya "es para que puedan conocer, internándose en el sureste, toda esta gran riqueza cultural, artística, arqueológica, única en el mundo".

El Tren Maya recorrerá mil 500 kilómetros entre los estados de Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Agregó que en la gira que cubre por el sureste mexicano visitará a las comunidades de Xpujil afectadas por la falta de agua. El mandatario señaló que la mejor forma de tener agua es sembrando árboles frutales y maderables para evitar la depredación de la selva tropical.

"Claro que lo mejor para que haya agua es seguir sembrando árboles frutales, maderables, por eso lo importancia del programa sembrando vida, ya no echar abajo la selva tropical como se hizo durante mucho tiempo de manera irracional, sino cuidar a la naturaleza, cuidar a nuestro medio ambiente", aseveró.

• BAJO SOSPECHA

La liberación del *Güero* Palma

bibibelsasso@hotmail.com Por **Bibiana Belsasso**

Este fin de semana fue absuelto Héctor Palma Salazar, el *Güero* Palma, fundador del Cártel de Sinaloa, amigo y socio de Joaquín el *Chapo* Guzmán. Un tribunal de Jalisco lo eximió de responsabilidades por delitos de delincuencia organizada y delitos de narcotráfico y se ordenó su inmediata liberación, aunque el gobierno mexicano verificará si no tiene causas pendientes antes de dejarlo fuera de prisión.

De acuerdo con el reporte, la Dirección General del Centro Federal de Readaptación Social número 1 "Altiplano", de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), fue notificada este 1 de mayo sobre la absolución contra uno de los capos más violentos de México en las décadas de 1980 y 1990.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, junto con la SSPC, emitió un comunicado de prensa: "El Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Jalisco ordenó la inmediata y absoluta libertad de Palma Salazar únicamente por el delito y causas referidas, aunque estableció que éste podría permanecer recluido en caso de encontrarse a disposición de alguna otra autoridad judicial por distinto delito".

"Antes de cumplir con la resolución judicial, el órgano administrativo desconcentrado de Prevención y Readaptación Social se encuentra en proceso de consultas con la Fiscalía General de la República (FGR) y las 32 fiscalías de las entidades federativas, a fin de corroborar que no exista alguna causa en curso en contra del *Güero* Palma."

Y es que se tiene la experiencia de lo sucedido con Rafael Caro Quintero, otro narcotraficante muy importante en los ochenta acusado del asesinato del agente estadounidense el *Kiki* Camarena.

La madrugada del 8 de agosto del año 2013, sin que nadie se lo esperara, Caro Quintero fue liberado y salió caminando y libre de cargos del Penal Estatal de Jalisco, luego de 28 años tras las rejas, tras un polémico amparo concedido por el Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito en Jalisco.

Para las autoridades estadounidenses, esta liberación ha sido un gran agravio, pues Caro Quintero es el responsable del secuestro y tortura del agente *Kiki* Camarena.

Absuelto

Foto: Cuartoscuro

TRAS NUEVE AÑOS en prisión en Estados Unidos, el fundador del Cártel de Sinaloa llegó a México en 2016, como parte de un acuerdo de extradición, y fue detenido por las autoridades mexicanos pues aún tenía cuentas pendientes en este lado de la frontera.

En Estados Unidos aseguran que el proceso en contra de Caro Quintero sigue vigente y que seguramente hubo corrupción en su liberación.

Por supuesto que hoy no se sabe el paradero de Rafael Caro Quintero.

Pero regresemos a la historia de Héctor el *Güero* Palma, un hombre muy cercano a el *Chapo* Guzmán. Fue un hombre responsable de tráfico de droga y de muchas muertes, pero su vida personal, dentro del crimen organizado es horrible.

Eran los años ochenta, los Arellano Félix libraban una batalla contra Amado Carrillo. Éste a su vez tenía dos jóvenes socios que venían de los bajos fondos de Culiacán: Joaquín el *Chapo* Guzmán y Héctor Luis el *Güero* Palma. La lucha de los Arellano contra el Chapo y el Güero fue feroz.

En 1989 un socio venezolano del *Güero* Palma, dicen que, contratado por los Arellano Félix, sedujo a su mujer y la convenció de dejarlo junto con sus dos hijos para irse con él. La mujer accedió y después el Güero recibió una caja por paquetería con la cabeza de ella. A pocos días recibió otro paquete: contenía un video en el que se veía a sus hijos cuando eran arrojados a las Cataratas del Ángel, en Venezuela. Allí, unos años después, murió en forma brutal, dentro de una cárcel, el asesino de la mujer y los niños.

Esa historia rompió en muchos sentidos todos los códigos de honor del narcotráfico, pero los mismos, de alguna forma, siguieron respetándose, por lo menos hasta mediados de los años 90.

El *Güero* Palma fue detenido en 1995, extraditado a EU en 2007 y liberado por buena conducta en 2016; ese mismo año fue regresado a México e ingresado al penal del Altiplano, porque todavía tenía procesos pendientes con la justicia mexicana.

Tras nueve años en Estados Unidos, el *Güero* Palma fue entregado a la Policía Federal, como parte de un acuerdo de extradición del delincuente mexicano relacionado con Joaquín el *Chapo* Guzmán.

Palma Salazar regresa a México tras cumplir una condena reducida en Estados Unidos por tráfico de cocaína. En ese país, Palma trabajó como testigo protegido y por buena conducta obtuvo una reducción en su pena.

El *Güero* Palma operó en las décadas de 1980 y 1990 traficando cientos de toneladas de cocaína desde Colombia en asociación con el fallecido narco colombiano Pablo Escobar.

El padrino de ambos fue el líder del cártel, Amado Carrillo Fuentes, a quien llamaban *El señor de los cielos*, porque utilizó aeronaves a gran escala para trasladar drogas hacia Estados Unidos, el principal mercado consumidor del mundo.

Hay historias que nunca terminan de cerrarse, la del *Güero* Palma es una de ellas.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Antonio López
Karla Mora
Sergio Ramírez
Frida Sánchez
Ana Martínez
Otilia Carvajal
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztli Aguilar
Gerardo Núñez
Paulina Hernández
Armando Segura
Alan Sanabria
Miguel de la Fuente
• Infografía
Roberto Alvarado
Ismael Mira
• Retoque Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Federico García
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General Ejecutivo

ADRIAN CASTILLO
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales
David Abad

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Guillermo Martínez Díaz

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Coordinadores
• INFORMACIÓN José G. Mejía
• NEGOCIOS Berenice Luna
• CIUDAD Y ESTADOS David García
• DEPORTES Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE Adriana Góchez
• MUNDO Stephanie Reyes
• DISEÑO Carlos Mora
• INFOGRAFÍA Luisa Ortega

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF, Código Postal 02020, Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MOCTEZUMA & ASOCIADOS

Contáctenos:
Conmutador: 5260-6001.
Publicidad: 5262-8170.
Suscripciones: 5250-0109.
Para llamadas del interior:
01-800-8366-868.
La Razón de México.
Nueva época,
Año de publicación 12,
Número de edición: 3705
Réplicas: replicas@razon.com.mx

CIUDAD

PULSO CITADINO

Otro ciclista muere al ser atropellado

La Fiscalía investiga el fallecimiento del ciclista de montaña Octavio García Larrañaga, atropellado ayer en la autopista México-Toluca. El caso se suma al del niño de 13 años que perdió la vida el 20 de abril, arrollado en Azcapotzalco cuando iba en su bicicleta.

CLIMA PARA HOY
MAX. 30° MIN. 15°
PARCIALMENTE NUBLADO

¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envía un mensaje de texto al 51515

REVISE SI TIENE MULTAS
Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
56581111

Hoy, vacunación en seis alcaldías

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

SE APLICARÁ segunda dosis para personas de la tercera edad en 2 localidades y para adultos de 50 a 59 años en 4

EN LA CONTINUACIÓN de la campaña de vacunación contra el Covid-19 en la Ciudad de México, este lunes 3 de mayo se aplicarán dosis en seis alcaldías.

En Iztapalapa y Tlalpan se preparan para recibir la segunda dosis del biológico los adultos de la tercera edad; en tanto, la Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Milpa Alta tendrán la primera dosis para adultos de entre 50 y 59 años.

En el caso de las segundas dosis, las autoridades capitalinas esperan inocular a un total de 303 mil 226 personas de 60 años y más, que recibieron su primera vacuna previamente.

Y en cuanto a los adultos de 50 a 59 años, se inmunizará con primera dosis del biológico Sputnik-V a un total de 176 mil 395 adultos en la GAM, 16 mil 67 personas en Milpa Alta, 28 mil 876 en Cuajimalpa y 33 mil 275 en Magdalena Contreras.

Así, se estima aplicar, entre el 3 y el 7 de mayo, 557 mil 839 vacunas, es decir, 111 mil 567 dosis diarias, en promedio.

En las seis alcaldías, tanto para las personas de 60 y más, como para las de 50 a 59 años, la aplicación de las dosis se realiza conforme a la letra inicial del primer apellido. Para saber la fecha, horario y sede a la que deben acudir los beneficiarios, se les hace saber mediante un mensaje de texto, pero también se puede consultar la información en https://mivacuna.salud.gob.mx o en Locatel 55-5658-1111.

1.2 MILLONES de personas de 50a 59 años en CDMX.

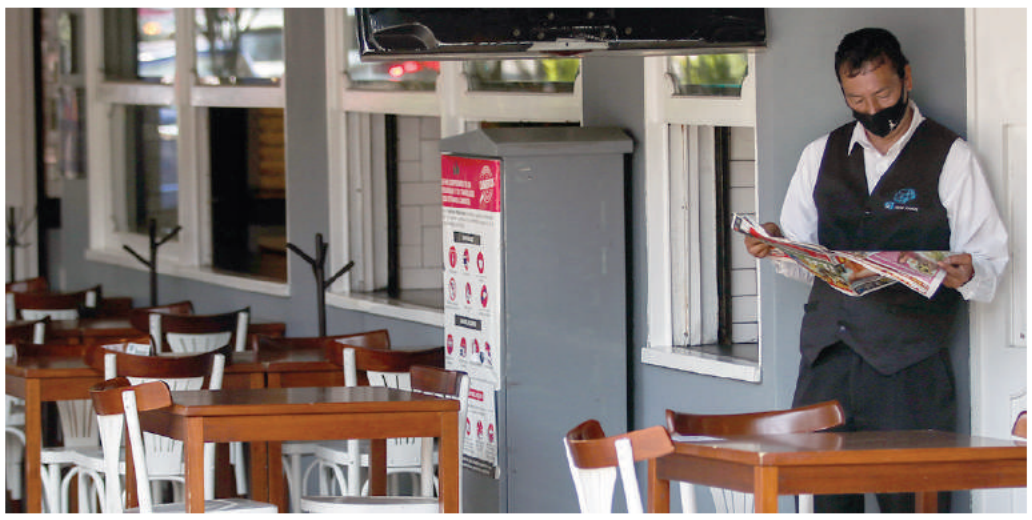

Foto: Cuartoscuro

A PESAR de la reducción de plazas, la ocupación ya se recupera.

Recursos tributarios quedan 9.7% abajo de la meta

Se contrae 6.5% el empleo trimestral

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

LOS EFECTOS de la pandemia en el mercado laboral pueden limitar el crecimiento económico de la capital, reconoce el Gobierno; admite que los ingresos podrían verse afectados

Durante el primer trimestre de 2021, la Ciudad de México contó, en promedio, con 3.2 millones de trabajadores asegurados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que implica una disminución de 6.5 por ciento en comparación con el mismo trimestre del año previo, reportó la Secretaría de Administración y Finanzas local, en el informe trimestral entregado al Congreso capitalino.

El documento señala que si bien las cifras de ocupación empiezan a dar señales de recuperación, los efectos de la pandemia en el mercado laboral pueden convertirse en una limitante del crecimiento económico para la capital del país, ya que tiene el potencial de incidir sobre los indicadores del consumo privado y del gasto, lo cual restaría dinamismo al flujo económico.

"En particular, los ingresos de la Ciudad podrían verse afectados, dada la importancia de la participación del Impuesto Sobre Nóminas", detalla.

La dependencia apunta en el informe que, desde finales de 2020, la economía mostró una recuperación gradual, con lo que se prevé que las actividades de diferentes sectores se restablecerán paulatinamente a lo largo de 2021, aunque los ingresos de la CDMX retomen su tendencia pre pandemia hasta el próximo ejercicio fiscal; es decir, en 2022.

Sin embargo, la reactivación económica y la recuperación de los ingresos dependerán de diversos factores, principalmente de contención de la propagación del Covid-19 y el posible surgimiento de rebrotes, así como los tiempos de producción y distribución de las vacunas, agrega el reporte.

Sobre los ingresos locales de la CDMX, la Secretaría de Administración y Finanzas reportó 33 mil 290.9 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2021, de los que 77.1 por ciento fueron tributarios y 22.9 por ciento no tributarios.

Los ingresos tributarios, es decir, 25 mil 658.1 millones de pesos, quedaron 9.7 puntos porcentuales por debajo de la meta programada para los primeros tres meses de 2021; no obstante, la dependencia destacó el buen desempeño del Impuesto Predial y del Impuesto Sobre Nóminas.

Lo captado por impuesto predial fue de 12 mil 477.8 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 0.1 por ciento en términos nominales respecto del primer trimestre de 2020.

El Impuesto Sobre Nóminas generó 7 mil 619.1 millones de pesos. Estos ingresos resultaron 0.4 por ciento mayores, en términos reales, a lo recaudado en el primer trimestre de 2020.

En el rubro "Acciones para la prevención, atención, mitigación y control del Covid-19", la secretaría informó que para el ejercicio 2021 se previó un monto inicial de 200.9 millones de pesos para enfrentar los efectos de la pandemia, el cual se ampliaría conforme las necesidades lo ameriten.

En este primer trimestre se amplió el presupuesto a mil 323.9 millones de pesos; es decir, 658 por ciento más, del que ya fueron programados mil 94.7 millones y ejercidos 811.1 millones.

Los recursos adicionales se destinarán a la adquisición de insumos, la reconversión hospitalaria, la contratación de personal médico y el desarrollo y uso de sistemas tecnológicos para dar seguimiento a los casos.

MENOS INGRESOS EN LA CIUDAD

El balance del periodo enero-marzo revela presiones económicas

- **En febrero de 2021** hubo reducción de 2.1 por ciento de ingresos reales por suministro de bienes y servicios al por mayor.
- **En ese mismo mes** del presente año hubo disminución de 13.7 por ciento en suministro de bienes y servicios al por menor.
- **En el sector** de la construcción, entre enero y febrero de 2021 aumentó 0.7 por ciento el valor de la producción por las empresas constructoras.
- **Durante enero**, la derrama económica de turistas hospedados en hoteles tuvo una reducción de 75.3 por ciento respecto del mismo periodo de 2020.
- **Los ingresos generados** por viajeros internacionales disminuyeron 77.6 por ciento y los provenientes de turistas nacionales en 71.4 por ciento.
- **Al cierre del primer trimestre** de 2021, los ingresos locales sumaron 33 mil 290.9 millones de pesos.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 52 62 81 70 Ext. 2103 o al 55 79 65 15 44 / **edictos@razon.com.mx** y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

JUZGADO 42 DE LO CIVIL SECRETARIA "B" EXP 238/2019

EDICTO.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA Y CONDOMINIOS S.A. y HERNANDEZ GONZALEZ LUIS NICANOR.

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **UGALDE REYES RETANA ALBERTO SU SUCESION,** en contra de **INMOBILIARIA Y CONDOMINIOS S.A., HERNANDEZ GONZALEZ LUIS NICANOR y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, expediente 238/2019. EL C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil dictó un proveído que en lo conducente dice En la Ciudad de México, a seis de noviembre de dos mil veinte.** Dada nueva cuenta con los presentes autos, y por así corresponder al estado procesal de los mismos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles, **se abre el juicio a prueba por un término de DIEZ DIAS hábiles, comunes y fatales para ambas partes** debiendo la Secretaria, en su oportunidad, formular el cómputo correspondientey advirtiéndose de autos que los codemandados **INMOBILIARIA Y CONDOMINIOS S.A. y HERNANDEZ GONZALEZ LUIS NICANOR,** fueron emplazados por medio de edictos, deberá hacerse de su conocimiento el presente proveído por medio de edictos que se publicaran **por Dos Veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZON", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 639 del ordenamiento legal antes citado.** Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Licenciado ESTEBAN AGUST N TAPIA GASPAR, quien actúa con C. Secretario de Acuerdos "B" por Ministerio de Ley Licenciado MART N RAMIREZ PALACIOS que autoriza y da fe. Doy fe.
---------- **AL CALCE DOS FIRMAS** ----------

Ciudad de México a 19 de marzo de 2021.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. JOSÉ LUÍS MORA IBARRA.

Para su publicación por Dos Veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZON".

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Trigésimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 416/2016.
DOMIC LIO Juzgado 36o Civil: Niños Héroes No. 132, Torre Norte 7o Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc.
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLT PLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de EDUARDO RODRIGUEZ RAMÍREZ y BERTHA JIMENEZ CARATACHE, expediente 416/2016 el C. JUEZ TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIV L de esta Ciudad, dictó un auto dentro de fecha nueve de marzo del año en curso, mismo que en su parte conducente dice: "se señala nueva fecha de REMATE EN TERCERA ALMONEDA para las DIEZ HORAS DEL DIA D EC NUEVE DE MAYO DEL DOS M L VEINTIUNO, dicha audiencia deberá ser preparada en términos del proveído de fecha tres de diciembre del dos mil veinte..." Ciudad de México a tres de diciembre de dos mil veinte. "EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA. LA SECRETARIA DA CUENTA AL C. JUEZ: se procede a señalar nueva fecha para la celebración de la audiencia del remante del inmueble hipotecado en autos, señalando la audiencia de REMATE EN TERCERA ALMONEDA sin sujeción a tipo..." Ciudad de México a cuatro de agosto de dos mil veinte. "A sus autos el escrito del apoderado legal de la parte actora a quien se le tiene por hechas sus manifestaciones y como Jo solicita se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VE NTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VE NTE día y hora señalados para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA respecto del inmueble materia de la garantía hipotecaria ubicado en: AVEN DA ALBATROS NÚMERO 7, EDIFICIO F, DEPARTAMENTO 1, COLONIA VILLAS DE ARAGÓN EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, asimismo convóquese postores por medio de edictos que se publicaran por una sola vez, debiendo mediar entre la publicación del edicto y la fecha del remate cuando menos cinco días hábiles, publicando el edicto ya ordenado en los Tableros de Aviso de este juzgado, en la Tesorería del Distrito Federal, así como en el periódico Diario Imagen, sirve de base para el remate la cantidad de $328,00.00 (TRESC ENTOS VE NTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N) , misma que contiene la rebaja del 20% (veinte por ciento) a se refiere el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles respecto del avalúo que obra en autos. siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Para que los posibles postores puedan tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente una cantidad igual o por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de avalúo, tal como lo exige el artículo 574 de la ley procesal civil "

SE CONVOCAN POSTORES
Ciudad de México, a 26 de Marzo del año 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

RÚBRICA

LIC. JULIA NOLASCO OCHOA.

EXP. 135/2019
E D I C T O

MENTOR CAPITAL GROUP S.A.P.I. DE C.V.

En los autos de la **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA** promovida por **VIEYRA GARCIA KARYNA GUADALUPE Y OTRO,** en contra de **MENTOR CAPITAL GROUP , S.A.P.I. DE C.V.,** expediente número **135/2019,** la C. JUEZ DECIMO DE LO CIVIL dictó la siguiente resolución, la cual en lo conducente dice:----------

"Ciudad de México, a seis de octubre del dos mil veinte. *----------*
A sus autos el escrito de cuenta de la promovente, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles notifíquese a MENTOR CAPITAL GROUP S.A.P.I. DE C.V., por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA RAZON, haciéndosele saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotejadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria, para correrle traslado con las mismas, debiéndose complementar tal proveído para que en los edictos contenga lo que pretende notificar la promovente. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO EDGAR IVÁN RAMÍREZ JUÁREZ ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE.
DOY FE."----------
---Ciudad de México, ***a doce de febrero*** *del año dos mil diecinueve. ----------*
Con el escrito de cuenta, documentos y anexos que se acompañan, fórmese expediente ***135/2019*** *y regístrese en el Libro de Gobierno como corresponda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, este Juzgado es competente para conocer de las presentes* ***DILIGENCIAS.*** *Se tiene por presentado a* ***VIEYRA GARCÍA KARYNA GUADALUPE y JAVIER VIEYRA PEREGRINO, por propio derecho,*** *solicitando en la Vía de Jurisdicción Voluntaria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles,* ***se notifique a MENTOR CAPITAL GROUP S.A.P.I. DE C.V.,*** *en los términos de la solicitud indicada en el escrito de cuenta, se* ***admite a trámite la petición en estrictos términos de Jurisdicción Voluntaria.*** *Téngase por señalado el Boletín Judicial para oír y recibir notificaciones, en consecuencia, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán por éste medio, ello de conformidad a lo previsto en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Se tienen por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones. Hecho lo anterior,* ***expídanse*** *copias certificadas de las presentes diligencias a costa del promovente, y devuélvanse los documentos exhibidos previa razón que por su recibo obre en autos; "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su----------*

---conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. Mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22. Mediación.familiar@tsjdf.gob.mx". "Se hace del conocimiento de las partes el convenio del Artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal", mismo que fue aprobado por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en acuerdo general 22-02/ 2012 el día diez de enero de dos mil doce y que a la letra dice: Artículo 15 Los órganos jurisdiccionales en plenitud de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva contempla entre otras figuras jurídicas la: caducidad, conclusión, cosa juzgada, desechamiento, desistimiento desvanecimiento de datos, expiración, extinción, incompetencia, perdón, prescripción, reconocimiento de inocencia, se trate de la ultima resolución, bien sea porque la sentencia correspondiente causó ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe proveído en el cual se determinó que quedó enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobreseimiento, o por cualquier otra que la misma norma señala, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas por las partes en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles, los cuadernillos de Amparo también conocidos como amparos locos, etc., a través de las cuales puede procederse a la destrucción de los acervos documentales que se encuentran en resguardo de sus archivos. Por lo que, mediante acuerdo que se sirvan dictar en cada uno de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas referidas, deberán notificar al promovente o promoventes que, una vez transcurrido el término de ***NOVENTA DÍAS*** *NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su devolución." Para una vez estando en aptitud las interesadas, de solicitar la devolución de los documentos allegados a juicio y que les correspondan respectivamente, lo que deberán hacer dentro del término antes mencionado.* ***NOTIFÍQUESE. - LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, ASISTIDA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO EDGAR IVÁN RAMÍREZ JUÁREZ QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE." ----------***

CIUDAD DE MÉXICO, A 09 DE OCTUBRE DEL 2020
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO DEC MO DE LO CIVIL.

LIC. EDGAR IVÁN RAMÍREZ JUÁREZ.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico la RAZON.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 52 62 81 70 Ext. 2103 o al 55 79 65 15 44 / **edictos@razon.com.mx** y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil, Expediente 681/2018.
En los autos juicio juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLT PLE, GRUPO F NANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA QU EN ACTUA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DENTRO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/238864 en contra de PESCADOR ELIAS MA EUGENIA, expediente número 681/2018, el C. Juez ha dictado un(os) auto(s) que a la letra y en lo conducente dice(n): En la Ciudad de México a veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno. "...a fin de que se proceda a realizar el emplazamiento ordenado a la demandada MA. EUGENIA PESCADOR ELIAS, como esta ordenado en proveído de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veinte, visible a fojas 208-209, asimismo por cuanto hace al exhorto que se gire al Juez competente en la Ciudad de Celaya, Guanajuato..." En la Ciudad de México a diecisiete de noviembre del dos mil veinte. "... visto lo solicitado, tomando en consideración las diversas razones expuestas, así como que de los propios autos se desprende el desconocimiento absoluto del domicilio de la demandada MA. EUGENIA PESCADOR ELIAS, con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese y emplácese a juicio a la mencionada demandada por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZON, así como en un periódico local en la Ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, queda a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado. Con la precisión de que la publicación en Celaya, Guanajuato, deriva de la circunstancia de que, por un lado, es esa la Entidad de origen de la demandada y por otro, su finalidad es la de dar certeza de que a la propia demandada se le hace saber de la existencia del presente juicio instaurado en su contra, y su derecho para comparecer en defensa de sus intereses, que resulta ser el propósito del emplazamiento; con los insertos y anexos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE CELAYA, GUANAJUATO, a efecto de dar cumplimiento a la publicación de edictos en un Periódico local que designe el Juez exhortado, otorgándose plenitud de jurisdicción para su encomienda y de modo enunciativo mas no limitativo..."

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

RÚBRICA

LICENCIADO VICTOR HUGO GUZMAN GARCIA

E D I C T O D E E M P L A Z A M I E N T O

EN LOS AUTOS DEL JUICIO **ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO** POR **BRAVO GONZÁLEZ MARÍA MAGDALENA GUADALUPE tambien conocida como BRAVO GONZALEZ MARIA MAGDALENA, tambien conocida como MA M GPE BRAVO, tambien conocida como BRAVO GONZALEZ MAGDALENA** EN CONTRA DE **INMOBILIARIA PAPANOA DE MÉXICO S.A. DE C.V.,C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y MARÍA DOLORES TREVIÑO MARTÍNEZ,** EXPEDIENTE NÚMERO 690/**2017,** SECRETARIA "B". EL C. JUEZ CUADRAGÉS MO SEXTO DE LO CIV L DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HA DICTADO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a siete de octubre de dos mil veinte.- - - Agréguese al expediente número 690/2017 el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su autorizado LUIS MANUEL GARCÍA ORTIZ, por hechas las manifestaciones a que se contrae y toda vez que de constancias de autos y en especial de los informes rendidos, así como de las diversas diligencias, se desprende que no existe otro domicilio de la codemandada **MARIA DOLORES TREVIÑO MARTÍNEZ,** con fundamento en el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar únicamente a dicho codemandado, por medio de **EDICTOS** los que deberán ser publicados por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS,** debiendo mediar entre cada publicación **DOS DÍAS HÁBILES** en el **BOLETÍN JUDICIAL** y en el periódico **LA RAZÓN DE MÉXICO,** haciéndole saber que tiene un término de **TREINTA DÍAS HÁBILES,** contados a partir de la última publicación del edicto ordenado para producir la contestación a la demanda entablada en su contra con el apercibimiento de ley respectivo para el caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la secretaria B de este juzgado las copias simples de traslado de la demanda.-Notifíquese.-Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil, Maestro en Derecho SILVESTRE CONSTANTINO MENDOZA GONZÁLEZ ante la C. Secretaria de Acuerdos, por ministerio de ley, LICENCIADA GUADALUPE IVETH ORTEGA CRUZ que autoriza y da fe, Doy fe.----OTRO AUTO: VE NTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIS ETE: e tiene por presentado a **BRAVO GONZALEZ MARIA MAGDALENA GUADALUPE,** también conocida como Bravo González María Magdalena, también conocida como Ma M Gpe Bravo, también conocida como Bravo González Magdalena, por su propio derecho, demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL** de: **1.- INMOBILIARIA PAPANOA DE MEXICO S.A. DE C.V. (POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL) 2.-C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL) y 3.- MARÍA DOLORES TREVIÑO MARTÍNEZ,** las prestaciones a que se refiere, por las razones de hecho y de derecho que expone.Con fundamento en los artículos 1, 44, 144, 255, 256, 258 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se da entrada a la presente demanda en la vía y forma propuestas.Con las copias simples que acompaña **CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESEA LA PARTE DEMANDAD A** para que dentro del termino de **QUINCE DIAS** produzca su contestación, apercibida que de no hacerlo se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 637 del Código Adjetivo citado y se presumirán confesados los hechos de la demanda que se dejen de contestar con fundamento en el artículo 271 del ordenamiento en cita.Como lo solicita la parte actora, **SE PREVIENE** a la codemandada **INMOBILIARIA PAPANOA DE MEXICO S.A. DE C.V.,** para que exhiba a más tardar en el momento de dar contestación a la demanda, **para el caso de tenerlo en su poder, el ACUSE EN ORIGINAL** que menciona la parte actora en su Hecho 1, apercibida que de no hacerlo se tendrán por ciertas las afirmaciones de su contraparte, **salvo prueba en contrario,** lo anterior con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles.Ahora bien, tomando en consideración la protesta de decir verdad a la que se contrae, respecto al desconocimiento de domicilio alguno de los codemandados **INMOBILIARIA PAPANOA DE MEXICO S.A. DE C.V. y MARÍA DOLORES TREVIÑO MARTÍNEZ,** en consecuencia y previo al emplazamiento por Edictos, con fundamento en el artículo 122 fracción III del Código de Procedimientos Civiles, gírese atentos oficios a: **1.- LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL 2.- AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 3. A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO 4.- A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES 5.- A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA 6.- A TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V. 7.- A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD 8.- AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y 9.- A LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE H. TRIBUNAL (DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO),** a efecto de que informen el domicilio que tengan registrado de la demandada **MARÍA DOLORES TREVIÑO MARTÍNEZ** y por lo que respecta a la moral codemandada, gírese oficio a **LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL,** así como a las Instituciones antes señalados, a excepción de los números **1, 4 y 5,** para efecto de emplazarlos al presente juicio.Por señalado como domicilio de su parte el que indica, por autorizados a los Licenciados que refiere en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que queda(n) facultado(s) para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, intervenir en la diligenciación de exhortos, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, siendo responsable(s) de los daños y perjuicios que cause(n) ante el que lo(s) autoriza de acuerdo a las disposiciones aplicables del Código Civil para el mandato y las demás conexas, salvo prueba en contrario, previniéndose a dicho(s) autorizado(s) para que en la primera diligencia que intervenga(n) exhiba(n) la Cédula Profesional correspondiente, apercibido(s) que de no hacerlo perderá(n) las facultades del párrafo mencionado y únicamente se le(s) tendrá para oír notificaciones e imponerse de los autos y por autorizadas a las demás personas que menciona, para los fines que precisaComo lo solicita la promovente y a efecto de ordenar la anotación preventiva de la demanda, se previene a la parte actora para que en el término de **TRES DÍAS** a partir de que surta sus efectos el presente, exhiba fianza expedida por Institución autorizada para ello, por la cantidad de **$6,060,000.00 (SEIS MILLONES SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),** monto que se fija al prudente arbitrio del Suscrito, para responder de los daños y perjuicios que se causen a la parte demandada, habida cuenta de que la anotación preventiva de la demanda produce inmovilidad registral del inmueble materia del presente juicio, apercibida que de no hacerlo, no se ordenará la anotación preventiva, con fundamento en el artículo 262 del Código de Procedimientos Civiles.Sin lugar a tener por ofrecidas las pruebas de su parte las que indica, por no ser el momento procesal oportuno para hacerlo. Finalmente, se ordena corregir el Libro de Gobierno de este Juzgado y la carátula del presente asunto respecto al nombre correcto de la parte **DEMANDADA** para quedar de la siguiente forma: NMOBILIARIA PAPANOA DE MEXICO S.A. DE C.V., C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO y **MARÍA DOLORES TREVIÑO MARTÍNEZ,** en consecuencia, **GÍRESE EL OFICIO DE ESTILO A LA OFICIALÍA DE PARTES** Común Civil, Cuantía Menor, Oralidad, Familiar y Sección Salas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a efecto de que realice la corrección antes citada. **NOTIFÍQUESE.** Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil, Licenciado **JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ,** ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado **CIRO CUETO DE LA CRUZ** que autoriza y da fe. Doy Fe.

CIUDAD DE MÉXICO 8 DE OCTUBRE DE 2020
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY.

LICENCIADA GUADALUPE IVETH ORTEGA CRUZ.

PARA SU PUBLICACIÓN tres veces en tres días mediando entre cada publicación dos días, EN EL PERIÓDICO **LA RAZÓN DE MÉXICO,** ASÍ COMO EN EL **"BOLETÍN JUDICIAL".**

Juzgado Sexto Civil de Proceso Escrito
y de Extinción de Dominio
No. de Expediente 107/2018.
Secretaría "A"

EDICTO DE NOTIFICACIÓN.

EDUARDO DELGADO DURAN.

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas **nueve de abril de dos mil veintiuno, veinticuatro de febrero y seis de noviembre ambos de dos mil veinte,** dictados en los autos correspondientes al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO,** promovido por **GEMELLI ADMINISTRACIONES E INMUEBLES, S.A. DE C.V.** en contra de **EDUARDO DELGADO DURAN,** número de expediente **107/2018.**-EL C. Juez Sexto de lo Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio del Poder Judicial de la Ciudad de México, ordenó **notificar** por medio de edictos a **EDUARDO DELGADO DURAN,** los autos dictados el veinticuatro de febrero y seis de noviembre del dos mil veinte, nueve de abril del dos mil veintiuno, que a la letra dicen:

En la Ciudad de México, a veinticuatro de Febrero de dos mil veinte.

- - - Agréguese al expediente en que se actúa el escrito de **EDUARDO RODRÍGUEZ SANTILLÁN** Apoderado Legal de la parte actora a quien con fundamento en lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió la parte demanda **EDUARDO DELGADO DURÁN** al haberse abstenido de dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por lo que se le hace efectivo el apercibimiento ordenado en auto del veintiuno de febrero de dos mil dieciocho -fojas 41 a 43 de autos-, consistente en tenerlo por presuntamente confeso de los hechos constitutivos de la demanda, así como que ésta y subsecuentes notificaciones, incluso personales, le surtirá por medio de Boletín Judicial, en términos de lo dispuesto por los artículos 112, 271 y 637 del Ordenamiento Legal invocado. Por corresponder a constancias de autos, con fundamento en el artículo 471 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a dictar auto admisorio de pruebas, en los siguientes términos: **A LA PARTE ACTORA única oferente, se le admiten** 1.- LA CONFESIONAL a cargo de la parte demandada **EDUARDO DELGADO DURÁN** 2.- LA DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en la Escritura pública numero **13,167** de fecha dieciocho de agosto de dos mil diez; 3.- LA DOCUMENTAL consistente en el estado de cuenta certificado que exhibió con el escrito inicial de demanda; 4. LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES y 5. LA PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO, legal y humana.- En preparación de la prueba confesional admitida cítese personalmente a **EDUARDO DELGADO DURÁN** para que el día y hora que tenga verificativo la Audiencia de Ley comparezca ante este H. Juzgado por conducto de persona con facultades para ello, a efecto de absolver posiciones, bajo el apercibimiento que en caso de no comparecer sin justa causa, se le declarará confeso de aquellas posiciones que previamente sean calificadas de legales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 309 y 322 del Código de Procedimientos Civiles.- **PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.- NOTIFÍQUESE.**- Lo proveyó y firma la **C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ESTA CIUDAD POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA ANA BERTHA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,** ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A", **LICENCIADA EVELING ALEJANDRA GÓMEZ DURÁN,** con quien se actúa y da fe. -

CIUDAD DE MÉXICO A SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. - - - - - - - - - - - Dada cuenta con las constancias de autos, las cuales gozan de valor probatorio pleno en términos de lo dispuesto por los artículos 327 fracción I en relación con el 403 ambos del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, de las que se advierte que, el demandado Eduardo Delgado Duran, fue emplazado mediante edictos en términos de lo ordenado en proveído de treinta de octubre de dos mil diecinueve (foja 222), y como consecuencia de ello, el auto dictado el veinticuatro de febrero de dos mil veinte (foja 236-237), en virtud del cual se señaló día y hora para la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, fue omiso en proveer sobre su publicación por medio de edictos, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del ordenamiento legal en cita, y a fin de evitar posibles nulidades de actuaciones y tutelar debidamente los derechos humanos al debido proceso, legalidad y seguridad jurídica de las partes, principios que todo procedimiento debe revestir, mismo que al ser de orden público, de interés social e irrenunciable, no se puede dejar al arbitrio de las partes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, **se regulariza el procedimiento a efecto de ordenar la publicación** del auto dictado el **VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (foja 236-237), ASÍ COMO EL PRESENTE PROVEÍDO,** por medio de **EDICTOS,** mismos que deberán publicarse ***dos veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en el periódico "LA RAZÓN".-*** Atento a lo anterior, se deja sin efectos lo todo lo actuado a partir del auto de veintisiete de febrero de dos mil veinte (foja 239), y se señala para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS,** las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO,** en este sentido, elabórese el oficio y edictos correspondientes, y pónganse a disposición de la parte actora para su debida diligenciación.- - - - - - - - - - -

CIUDAD DE MEXICO, A NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. - - - - - - - - - - - - - - - -Agréguese a sus autos el escrito de EDUARDO RODRIGUEZ SANTILLÁN apoderado legal de la parte actora, como solicita e tiene por autorizada a TABATA STEPANIE CALDERÓN TREJO y SANDRA ESTRADA CRUZ para oír y recibir notificaciones, documentos y valores.- Se tiene al promovente devolviendo el oficio 314 y anexos al mismo consistentes en nueve edictos, por los motivos que indica en el de cuenta.- Como solicita el promovente, se deja sin efectos la fecha y hora señalada en auto del tres de mazo de dos mil veintiuno para la celebración de la Audiencia de Ley, y en su lugar se señalan las **TRECE HORAS DEL TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO,** por lo que se ordena la elaboración de los edictos ordenados en auto de seis de noviembre de dos mil veinte, debiendo insertarse en ellos la fecha y hora aquí indicadas. **NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ SEXTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LICENCIADO HÉCTOR FLORES REYNOSO, EN UNIÓN DE LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ANA BERTHA RODRIGUEZ GONZÁLEZ, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.** -

Edictos que deberán ser publicados por **DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS,** debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

Ciudad de México, a 15 de abril de 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. ANA BERTHA RODRIGUEZ GONZÁLEZ.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Invierte Gruma 1 millón de pesos

Grupo Maseca realizó junto con el Centro de Conservación Reino Animal la inauguración de una Granja Sustentable, un espacio de producción agropecuaria sostenible y la cual fue financiada por la firma con 1.5 mdp.

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P	FTSE BIVA	Dólar	Euro	TIIE 28	UDI	Centenario	Mezcla Mexicana
48,009.72 ↓ -1.82%	983.32 ↓ -1.79%	$20.7000	$24.3403	4.2850%	6.792379	$44,000	61.39 dpb

Ven en regreso de oficinistas, posible respiro

Home Office, golpe de hasta 30 mil pesos al mes para negocios

EN LA CDMX de 40 mil establecimientos pequeños y medianos, 32 mil se vieron afectados; estiman que 20% de los empleados será un gran impulso para los comerciantes

• **Por Ana Martínez**
Ana.martinez@razon.com.mx

En más de un año de *home office* en la Ciudad de México, los pequeños y medianos negocios perdieron hasta 30 mil pesos mensuales por el bajo consumo que derivó del abandono de oficinas y centros de trabajo, informó la Cámara Nacional de Comercio e Industria en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope-CDMX).

El presidente del organismo empresarial, Eduardo Daniel Contreras Pérez, dijo que con la reactivación de la operación de oficinas en la CDMX se da un paso más para la reactivación de los negocios, mismos que fueron afectados doblemente por el confinamiento y por ser considerados no esenciales.

eldato

La pandemia de Covid-19 ya golpeó a más de un millón de pequeños negocios, los cuales tuvieron que bajar las cortinas, de acuerdo con ConComercioPequeño.

Informó que de los 40 mil establecimientos medianos y pequeños que operan en la capital, 32 mil resultaron afectados por estar cerca de zonas de oficinas y corporativos, los cuales reportaron pérdidas de ventas de entre 7 mil y 15 mil pesos a la quincena.

"Esto acelera más que los negocios se recuperen. Sabemos que los trabajadores de empresas privadas son un gran alivio para el pequeño y mediano negocio, aunque sea 20 por ciento ya es un gran paso para la reactivación, pero conforme pase el tiempo serán más. Lo único que falta es la reactivación de las escuelas", mencionó en entrevista con *La Razón*.

En abril de 2020 las autoridades sanitarias implementaron la Jornada de Sana Distancia para evitar la rápida propagación del Covid-19; sin embargo, un año después los datos apuntan a 215 mil 918 muertes por la enfermedad y dos millones 336 mil 944 casos en el país.

Elvira Sánchez, quien tiene un negocio de comida corrida al norte de la Ciudad de México, aseguró que al inicio del confinamiento sus ventas se redujeron 80 por ciento, porque ya no había clientes que llegaran al lugar ni pedidos que atender. También dijo que la ausencia de estudiantes le impactó, aunque en menor medida.

En charla con este medio, resaltó que tuvo que ingeniárselas para sacar adelante los gastos de su hogar, que se ubica en el Estado de México. "Ya por julio o agosto vimos más gente, pero como no se podían quedar a comer, más la desconfianza de los contagios, las ventas no subieron mucho. Ya para diciembre que otra vez hubo contagios, volvió a bajar. Tuve pocos pedidos para fin de año".

De acuerdo con un estudio de KPMG, seis de cada 10 empresas tienen contemplado continuar en *home office* por las ventajas operativas y de capital humano que provocó. Esto quedó demostrado el lunes pasado, pues aunque se permitió el 20 por ciento del aforo en oficinas privadas, el retorno fue moderado en la CDMX, según la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Por su parte, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) estimó que con el retorno parcial a laborar de más de 60 mil personas se impulsaría el consumo interno. En entrevista, José Manuel López Campos, presidente del organismo, sostuvo que en su momento la prioridad fue atender la salud de los trabajadores, pero ahora se debe tomar en cuenta la reactivación económica.

"Es una manera de ver la luz al final del túnel. Con el permiso del regreso de 20 por ciento de los más de 300 mil oficinistas que se estima hay en la Ciudad de México, ahora dependerá de los sectores productivos o de la sociedad evitar nuevos repuntes. Además de avanzar en el plan de vacunación", dijo.

En este sentido, las autoridades de Salud trabajan en la inmunización del personal docente e incluso en Campeche ya se brindan clases presenciales. Al respecto, el presidente de la Canacope dijo que el verdadero catalizador para los negocios será que todos los sectores puedan operar, más el regreso a clases.

Esta noticia fue bien recibida por la señora María José Solís, ama de casa que vende sus alimentos afuera de una secundaria en los límites de la capital del país y el Estado de México, quien consideró que por fin tendrá un sustento extra, para ayudar a sus hijos con los gastos de la casa, pues por la pandemia su esposo, que fabricaba anuncios espectaculares, perdió su empleo.

6 **De cada 10** empresas continuarán en *home office*, según KPMG

15 **Mil pesos** quincenales perdieron algunos negocios por el *home office*

60 **Mil personas** regresarán a laborar en la CDMX

eltip

Algunos aliados para los negocios pequeños fueron las *apps* de entregas a domicilio.

Home Office impactó en el consumo

Durante el confinamiento, los hábitos de consumo se centraron en alimentos y mobiliario; con el regreso se espera una reactivación.

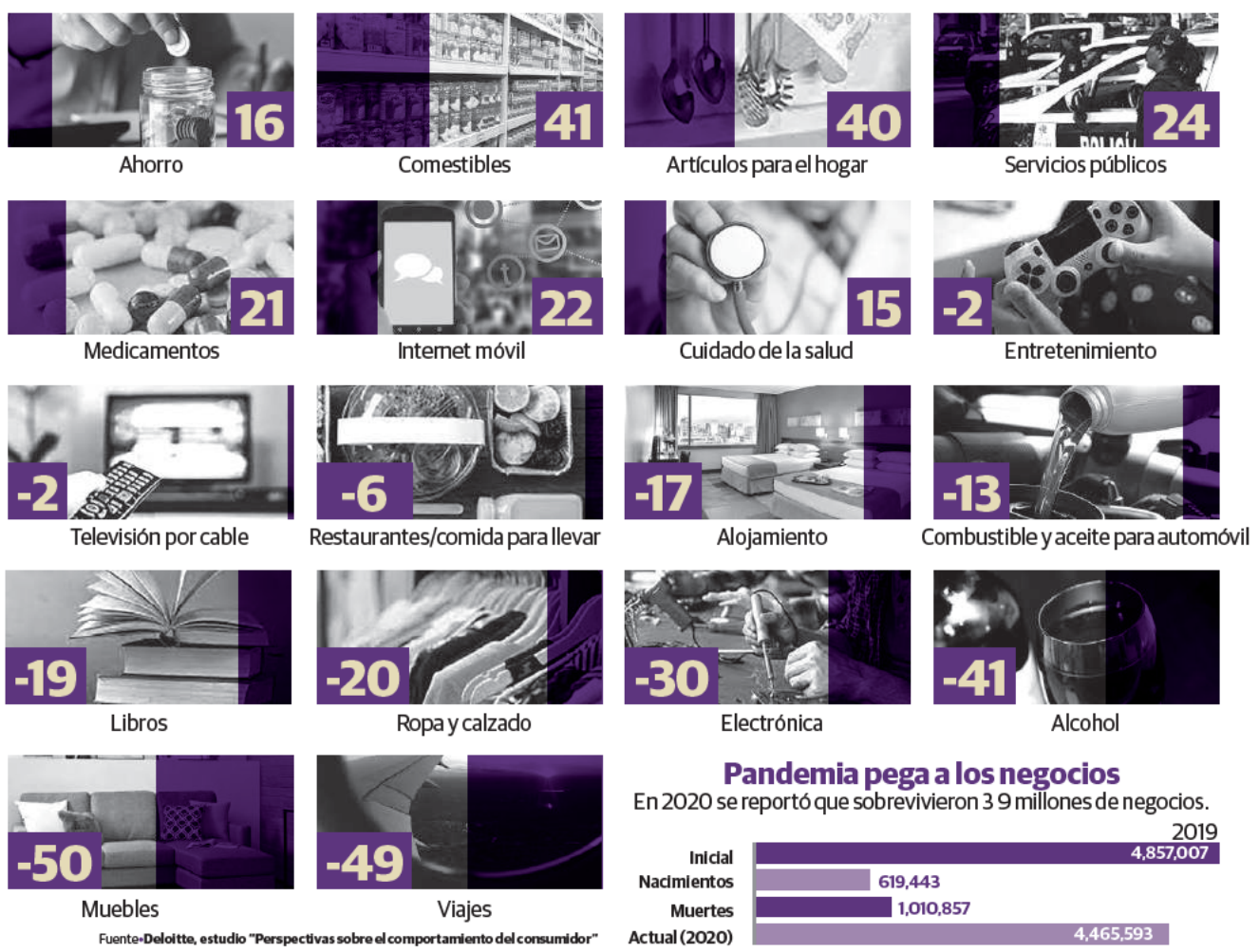

Fuente: Deloitte, estudio "Perspectivas sobre el comportamiento del consumidor"

Cifras en % de gasto

Pandemia pega a los negocios

En 2020 se reportó que sobrevivieron 3.9 millones de negocios.

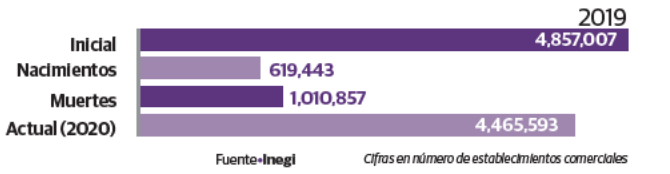

Fuente: Inegi

Cifras en número de establecimientos comerciales

•GENTE DETRÁS DEL DINERO

De choritren a trenecito Observatorio-Santa Fe

mauricio.flores@razon.com.mx
Por **Mauricio Flores**

Pues sí, el viernes pasado se apersonaron 5 consorcios interesados en construir la estación Vasco de Quiroga (que estará entre la estación Metro Observatorio y la estación Santa Fe del Tren México-Toluca) en la que se espera una inversión de mil millones de pesos..., pero como a la fecha sólo se han desembolsado 900 millones de pesos de los 7 mil millones de pesos programados este año para avanzar en las obras inconclusas de conexión en la CDMX, parece que la SCT no trae mucho presupuesto para culminar la obra heredada del gobierno de Enrique Peña.

Los tiradores que se echaron el trompo de participar, esperando el fallo para esta misma semana e iniciar trabajos a tambor batiente a partir del 12 de mayo son Rubau, encargada a Miguel Jurado; OHL y CAABSA, de los hermanos Luis y Mauricio Amodio; La Peninsular, de Carlos Hank González; Ikron Hondings, de Nicolás Carrancedo, y Vise, de Santiago Villanueva. La estación Vasco de Quiroga es una de las soluciones que Claudia Sheinbaum encontró para aminorar el conflicto social en la zona de barrancas de Santa Fe-Observatorio, pero que también requeriría de un puente "volado" para atender los reclamos ambientalistas para conservación de acuíferos. Saldrá costoso todo ello.

Y considerando que los trabajos pendientes precisamente en esa área no han sido ministrados en la cantidad suficiente (actualmente deberían estar por sumar 3 mil millones de pesos y no sólo 900 millones), la prisa para ejecutar la estación Vasco de Quiroga con cerca de mil millones de pesos indicaría que —dada la lógica de la austeridad en los tiempos que corren— la decisión es completar el tramo chilango por ahora... y ya después se vería que se hace con el tranco que va hasta Toluca.

Total, de todos modos muchos autobuses van y vienen de y hacia la capital mexiquense, amén que una decena de convoyes del choritren serán dedicados para atender el ramal Lechería-Nextlalpan del Tren Suburbano.

México libraría Auditoría FAA. Luego de casi medio año de indefiniciones y bajo el riesgo de que la auditoría de la Federal Administration Aviation que encabeza Steve Dickson degradase la calidad de las autoridades aéreas de México (de Uno a Dos), una votación abrumadoramente mayoritaria en la Cámara de Senadores que encabeza Eduardo Ramírez permitió aprobar la Reforma a la Ley de Aviación Civil y dar continuidad a la aprobación que se hizo en la Cámara de Diputados. La iniciativa aprobada con una mayoría no vista en esta administración, permite la homologación del reglamento y normatividad de la Agencia Federal de Aviación Civil para las definiciones técnicas y de seguridad para la industria aérea, la formación y definición puntual de la Comisión Investigadora y Dictaminadora de Accidentes Aéreos, que tan relevante resulta para nuestros vecinos, y agrega funciones a la agencia que dirige el general Carlos Rodríguez. Estas definiciones —creadas con la colaboración de la industria aérea— evitarían una desastrosa capacidad de degradación de la autoridad aérea mexicana, pues la FAA daría un veredicto positivo este mes que inicia. Recemos.

Eliseo y Tren Maya. El mejor aliado para uno de los proyectos presidenciales más importante, el Tren Maya, tiene un aliado que está distante de la 4T: el alcalde de Campeche, Eliseo Fernández, emergido de Movimiento Ciudadano y que se confrontará por la gobernatura del estado contra una de las representantes más sonadas de Morena, Layda Sansores. Para los administradores de Fonatur, a cargo de Rogelio Jiménez Pons, Fernández ha sido un factor de alianza para el Tren Maya para la creación de soluciones ciudadanas para la reubicación de personas que construyeron sus casas sobre el derecho de vía, agilizando los predios donde el gobierno federal diseña desarrollos urbanos armónicos.

Twitter: @mfloresarellano

Ven derrama de 33 mil mdp el 10 de mayo

Redacción • La Razón

UNA DE LAS FESTIVIDADES más importantes para los mexicanos es el Día de las Madres, que para este año espera ventas de 30 por ciento por debajo que las registradas un año antes de la pandemia, cuando alcanzó un nivel de 48 mil millones de pesos.

De acuerdo con José Manuel López Campos, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), sostuvo que para este año estima una derrama de 33 mil millones de pesos.

eldato

Esta celebración permitirá que distintos giros comerciales puedan recuperar sus ventas, que por el Covid se vieron reducidas hasta en 85%.

De manera detallada, refirió que en 2018, derivado de la pandemia de Covid-19, Concanaco registró que la industria tuvo una pérdida del 80 por ciento, al comercializar apenas 12 mil millones de pesos.

El 10 de mayo, de forma estacional, se incrementan las ventas en giros como flores, ropa, accesorios, zapatos, joyería, relojes, perfumes, pastelería, entre otros. Detalló que otros rubros de mucha demanda en sus ventas son telefonía móvil, así como artículos electrónicos y electrodomésticos.

• PESOS Y CONTRAPESOS

Por **Arturo Damm Arnal**

PIB: lo bueno y lo malo

arturodamm@prodigy.net.mx

Ya tenemos la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto para el primer trimestre del año, PIB que es la producción de bienes y servicios para el consumo final, variable con la que se mide el crecimiento de la economía.

En términos anuales, comparando el primer trimestre de este año con el primero del año pasado, la economía decreció 2.9 por ciento. En términos trimestrales, comparando el primer trimestre de 2021 con el último de 2020, la economía creció 0.4 por ciento.

En términos anuales la buena noticia es que, durante el primer trimestre del año, la economía decreció menos de lo que lo venía haciendo, sobre todo a partir del segundo trimestre del año pasado, el trimestre del cierre parcial de la economía (abril y mayo). Este fue el crecimiento durante esos trimestres. Segundo de 2020, menos 18.6 por ciento. Tercero de 2020, menos 8.5. Cuarto de 2020, menos 4.5. Primero de 2021, menos 2.9 por ciento. La mala noticia es que siguió decreciendo, sumándose siete trimestres de recesión, del tercero de 2019 al primero de 2021, seis con crecimiento negativo y uno con crecimiento cero.

En términos trimestrales la buena noticia es que, entre enero y marzo pasados, la economía creció por tercer trimestre consecutivo, después de la fuerte contracción, 16.8 por ciento, del segundo trimestre del año pasado, el del cierre parcial de la economía. Durante el tercer y cuarto trimestres de 2020 el crecimiento fue, respectivamente, 12.4 y 3.3 por ciento. Entre enero y marzo pasado fue mucho menor, 0.4 por ciento. Ésta es la mala noticia.

Con relación a lo anterior cuatro comentarios.

Primero. La recesión empezó en el tercer trimestre de 2019, consecuencia del Efecto 4T, antes de la aparición del Efecto Covid-19 y, todo así lo indica, las presiones recesivas generadas por el Efecto 4T seguirán presentes una vez que hayamos superado las que ocasionó el Efecto Covid-19.

Segundo. La tasa de crecimiento de la economía comenzó a reducirse en el cuarto semestre de 2018, después de que AMLO cancelara, el 29 de octubre, la construcción del NAICM. Éste fue el crecimiento en los cuatro trimestres de aquel año: 2.5, 2.2, 2.8 y 1.2 por ciento.

Tercero. El nivel del PIB registrado durante el primer trimestre del 2021 (17,537,100 millones de pesos), fue similar al registrado a lo largo del primer trimestre de 2016 (17, 529, 190 millones), todo ello a precios constantes, para eliminar el efecto de la inflación. De tal magnitud ha sido la recesión.

Cuarto. El mal desempeño del PIB, de la producción de bienes y servicios, dado que para producir alguien debe trabajar (creación de empleos), y dado que a quien trabaja se le paga por hacerlo (generación de ingresos), también afecta al empleo y al ingreso y, por ello, al bienestar de las familias, lo más preocupante de todo.

Twitter: @ArturoDammArnal

Exportaciones automotrices

La venta de autos al extranjero total en marzo fue la más baja desde 2016; expertos ven freno por este sector en las exportaciones de 2021.

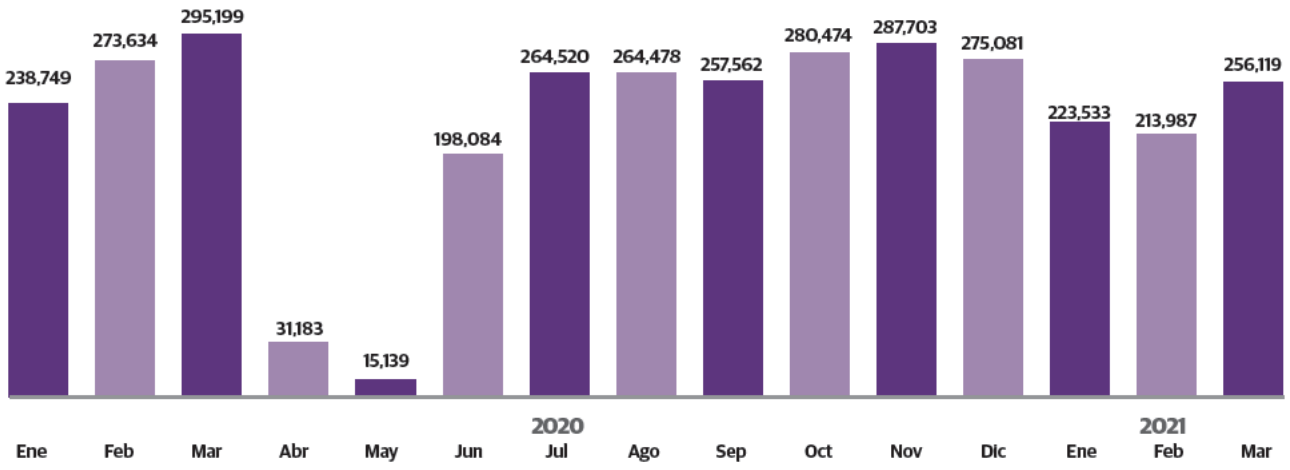

Fuente: AMIA *Cifras en número de vehículos*

Industria prevé normalización en julio

Desabasto de chips en autos, hasta noviembre

• Por Ana Martínez
ana.martinez@razon.com.mx

INA ESTIMA que en América del Norte crisis de semiconductores afecta 65 de 170 modelos producidos en la región; analistas ven oportunidad en pruebas para encontrar proveedores

La falta de semiconductores para la fabricación de automóviles podría tardar en estabilizarse seis meses más; es decir, hasta noviembre, según expertos; sin embargo, la industria de autopartes asegura que será a partir de julio cuando se normalice el abasto, pues de lo contrario, podría tener un alto impacto, pues las armadoras cuentan con *stock* para operar hasta ese periodo.

o eldato

Banco Base estimó que de normalizarse la situación que aqueja a varias industrias, en la segunda mitad del año, las exportaciones podrían crecer 18 por ciento al cierre de 2021.

El director de Comercio Exterior y Normalización de la Industria Nacional de Autopartes (INA), Alberto Bustamante, explicó que del mercado de chips, la industria automotriz sólo representa 5.0 por ciento, ya que la mayor parte se encuentra en el sector eléctrico-electrónico (computadoras, celulares, etc), que tuvo una alta demanda por el confinamiento por el Covid-19, por lo que ocuparon más insumos y rezagaron a las armadoras.

Lo anterior afectó a la industria a nivel global. La INA estimó que en América del Norte se afectan 65 de los 170 modelos que se producen en la región, lo que se traduciría en 383 mil 128 unidades menos. En México armadoras como Nissan, General Motors y Volkswagen, anunciaron el paro temporal de producción de algunos modelos, lo que provocó que de enero a marzo el ensamble de algunas unidades cayera 12 por ciento.

"Las plantas lo que hacen es administrar el *stock* con el que cuentan, para darle prioridad a los modelos que más se venden. Esto es lo que ha mantenido la operación de la industria automotriz, pero tiene un final, por eso se espera que la proveeduría se normalice en el segundo semestre. Los tiempos están bien calculados", afirmó el directivo de la INA en entrevista con *La Razón*.

Sin embargo, Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base, difirió con dicha estimación, y consideró que esta situación comenzará a normalizarse a partir de noviembre próximo, lo cual afectaría a las exportaciones que envía México hacia Estados Unidos, su principal mercado.

Lo que más se vende a Estados Unidos

En febrero, México se situó como el principal socio comercial con el país vecino del norte, con 14 9 por ciento de su comercio total

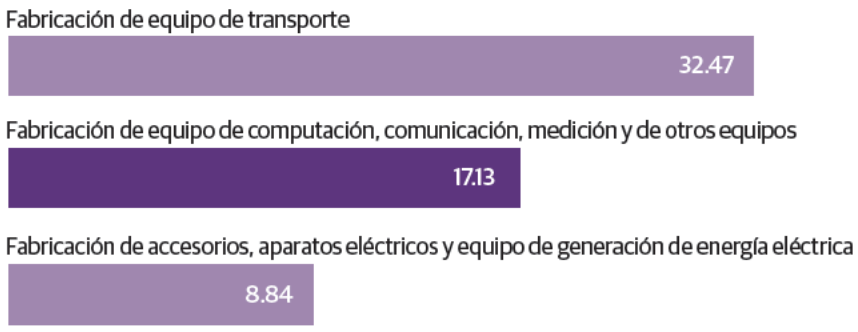

Cifras en % del total del intercambio comercial Fuente: **Departamento de Comercio de Estados Unidos**

14.1 **Por ciento** disminuyó la exportación de autos entre enero y marzo

82% **Representa** Norteamérica para México en el mercado automotriz

Las unidades enviadas al extranjero durante el periodo enero-marzo de 2021 mostraron un retroceso de 14.1 por ciento en su comparación anual, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Banco Base aclaró que dicha contracción no es porque la economía de Estados Unidos sea débil o porque los compradores estén postergando decisiones de consumo, sino que es un problema desde el lado de la oferta que está afectando a las cadenas de producción: el freno en la fabricación para racionalizar los chips.

Explicó que la fabricación de equipo de transporte representa 32.47 por ciento del total de las compras que le hace el vecino del norte al país y la producción de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos es igual a 17.13 por ciento; es decir, los sectores que están afectados por la crisis de semiconductores.

"Va a depender mucho de qué papel juegue México, porque para tratar de encontrar nuevos productores de semiconductores se van a tener que hacer pruebas. Aquí es donde México puede entrar, no como productor, sino complementando o ayudando en estas pruebas que se llevan a cabo y por lo tanto esto puede compensar por la falta de producción en la industria automotriz por la escasez de semiconductores", puntualizó.

En este sentido, la INA descartó que en México se pueda instalar una planta de estos componentes, debido a que no cuenta con una política fiscal que incentive la inversión y porque el costo de energía eléctrica tampoco compiten con el de Estados Unidos.

Bustamante informó que hay pláticas para que una firma se instale en el vecino del norte, y opere a finales del 2022.

o eltip

La producción de algunas de las MacBooks y iPads de Apple se pospuso a la segunda mitad del año por escasez global de chips.

En otro escenario, el directivo de la INA dijo que la escasez no se estabilizaría en la segunda mitad del año si hubiera una tercera ola de contagios a nivel mundial; mientras, se espera que el programa de vacunación global muestre sus resultados a partir de julio.

LA RAZÓN +

ALEJANDRO AHUAD. Licenciado en Administración de Empresas por la UNAM; dentro de Grupo Gigante también fue director de tiendas Super Precio, así como director comercial de la firma.

EL DIRECTOR GENERAL de la firma, en una imagen de archivo. Foto: Especial

Realiza el lanzamiento de la sucursal número 100

Seguir diseñando las tiendas del futuro, la tarea constante para Petco

EL MERCADO DE MASCOTAS fue resiliente a la pandemia de Covid-19, afirma Alejandro Ahuad, CEO de la firma; busca ser una empresa omnicanal, sin descuidar el camino físico, pues ése es una de sus fortalezas

• **Por Berenice Luna**
berenice.contreras@razon.com.mx

Tras la apertura de su sucursal 100 en México, la tarea constante que tiene Petco, la firma de mascotas más importante del país, es continuar con el diseño de las tiendas del futuro, a través de incluir todos los canales de venta, con miras a que los clientes puedan acceder junto con sus compañeros de vida a todas las experiencias que ofrece, en un mismo lugar.

eldato

En México, el mercado de mascotas registró un crecimiento importante el año pasado; de hecho, se sabe que siete de cada 10 hogares cuenta con una mascota.

El mercado de mascotas en México tiene un valor cercano a los dos mil millones de dólares anuales, de ese monto, el mercado súperpremium (del que Petco atiende el 70 por ciento) acapara entre el 10 y 20 por ciento de ese universo.

En entrevista con *La Razón*, Alejandro Ahuad Goya, director general de Petco, señaló que a poco más de siete años de haber inaugurado su primera tienda en Guadalajara, Jalisco, los logros que han alcanzado como firma los hacen sentir muy orgullosos; sobre todo por promover la cultura de cuidado hacia las mascotas, e incluso por seguir rescatando a las que se encuentran en situación de calle, para reintegrarlas en hogares amorosos.

El CEO reconoce que, aunque el giro en el que participan resistió la pandemia de Covid-19, se retrasaron algunas aperturas previstas el año pasado; sin embargo, la fortaleza que tuvieron se debió a la apuesta tecnológica que realizaron para abrir nuevos canales de ventas.

¿Qué significa llegar a las 100 tiendas? Significa mucho para nosotros, porque la íbamos a abrir el año pasado, pero con la pandemia todo se detuvo un poco, abrimos sólo ocho de 15 que esperábamos, había mucha incertidumbre de lo que iba a suceder y la verdad es que la categoría ha sido resiliente a la pandemia y nos ha ido bien.

Petco en números
La firma siempre busca ser una gran experiencia para los miembros más queridos de las familias.

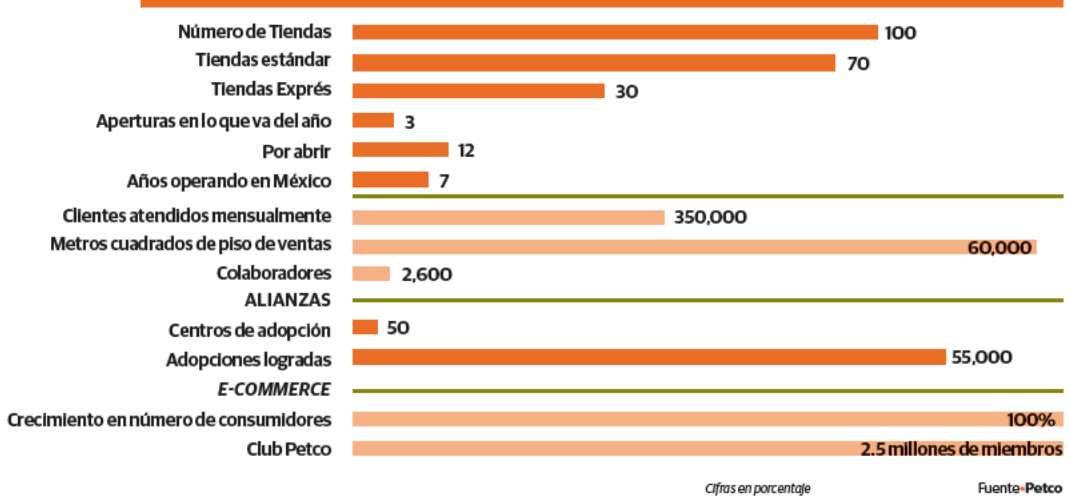

1 Millón de dólares invierten por cada tienda que abren

¿Cuál es el secreto de este éxito? No creo que haya ningún secreto, cuando llegamos a México nos dimos cuenta que la gente siempre ha querido mucho a sus mascotas, lo que hemos llegado a hacer es a que la gente las cuide mejor. Lo que hicimos nosotros fue traer todas las propuestas de valor en una misma caja y hacer que el cliente tuviera todo bajo el mismo techo. Puedes encontrar todos los servicios, como es adopción, un hospital, un sitio donde entrenamos, un área de PetcoZoo, etc., entonces los consumidores lo disfrutan mucho.

¿Qué sigue para Petco? Lo importante es atender al cliente en donde lo necesite y cuando lo necesite, por ello tenemos estas 100 tiendas físicas, llevamos ya cuatro aperturas este año y vamos a abrir otras ocho, ya serían las 108 que tenemos previstas, pero también estamos reforzando mucho el tema tecnológico, tener una compañía omnicanal: nosotros atendemos a los clientes en las tiendas físicas, en nuestra página web, a través de socios como Rappi; o también hablamos con ellos en redes sociales, por teléfono o por WhatsApp.

¿Piensan parar las aperturas físicas? No, lo que estamos haciendo es muy bueno, pero no pensamos en parar, sino ser más selectivos, si interfiere de manera importante la tecnología, queremos ser mucho más robustos en la página web, en las redes sociales y tener mucho mejor servicio omnicanal, además de relacionar todos estos canales para que el cliente compre, como quiera y donde mejor le funcione.

¿Qué es lo más difícil que hasta el momento has tenido que sortear? El reto más fuerte que hemos tenido con la pandemia es que no sabíamos qué iba a pasar, si se cerraban las tiendas, el abasto fue un reto importante; sin embargo, le pudimos dar la vuelta y hemos salido fortalecidos de ella y hemos aprendido a movernos muy rápido para ir a buscar al cliente y poderle dar el servicio. Sin duda la pandemia ha sido el reto más divertido.

¿Qué sigue para Petco? Queremos abrir ocho tiendas este año, debemos seguir fortaleciendo la tecnología, debemos seguir diseñando y hablando de las tiendas del futuro, queremos tener todos los canales que te platiqué que vamos a tener que incluir para que la gente pueda, en la misma tienda, tener todas las experiencias que necesite.

> El reto más fuerte que hemos tenido con la pandemia fue no saber qué iba a pasar, había incertidumbre; sin embargo, ha sido el más divertido"
>
> ***Alejandro Ahuad***
> Director general de Petco

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • **LUNES 3 DE MAYO DE 2021** • Año XXIII • 8.149 • • **EDICIÓN NACIONAL**

Oé **El Barça no falla en Valencia (2-3) y sigue vivo en Liga**

Pedro Acosta asombra en Moto3 con sólo 16 años

Quinto título europeo para Carolina Marín

El Consejo de Ministros del 4-M choca con la Ley Electoral

Miembros de la Junta avisan al Gobierno de la necesaria neutralidad en la jornada de votación

Nacho Cano a Ayuso en el Dos de Mayo: «Valiente, esta medalla la mereces tú»

Cierre de campaña en Las Ventas «a la madrileña»

El Juli triunfa en la reapertura de la plaza

El diestro, único madrileño de cuna de los anunciados en el cartel, corta dos orejas en el festival benéfico organizado por la Comunidad de Madrid que supone el regreso de los toros a Las Ventas 19 meses después. Ni dos horas duraron las entradas. Madrid tenía ganas. Y porque las medidas sanitarias solo permitían acudir a 6.000 afortunados a la primera cita de la temporada madrileña, de lo contrario hubiera habido lleno.

RUBÉN MONDELO

Aspecto que presentaba ayer la plaza de toros de las Ventas el día de su reapertura diecinueve meses después

Los «escoltas» de Iglesias lideraron el ataque a la Policía en Vallecas

Estaban situados en primera línea e iniciaron la agresión a los agentes en el acto de Vox

Los dos detenidos del entorno de Podemos, uno de ellos militante del partido, tuvieron un «papel dirigente» y «predominante» en los disturbios del pasado 7 de abril en el madrileño barrio de Vallecas durante un mitin de Vox. Estos individuos se situaron desde el primer momento en primera línea y fueron los que atacaron con patadas a los agentes de las unidades antidisturbios desplegadas en la zona. Alberto R. R., de 44 años, es una persona de confianza de Pablo Iglesias y forma parte de un «núcleo» que le acompaña en determinados momentos. Entre sus integrantes figura Jaime J. J., alias «Pirrakas», que fue jefe del grupo ultra del Rayo vallecano, los «Bukaneros», al que se ha visto montarse en el vehículo del líder de Podemos, pese a la presencia de la escolta policial. Es hermano de Daniel J. J. , de 32 años, otro de los arrestados.

EDICIÓN ESPECIAL DE **LA RAZÓN DE ESPAÑA** www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON **La Razón** DE MÉXICO

INTERNACIONAL

Una «lista de la muerte» contra diputados preocupa en Alemania

Un chat del movimiento negacionista difunde un listado con datos de cientos de políticos

Carmela Negrete - Berlín

Las listas negras vuelven a ser noticia en Alemania. Tras la votación de la modificación de la Ley de Protección contra las Infecciones, que ha facilitado una suerte de estado de alarma con toque de queda incluido, se compartió uno de estos listados con nombres en un chat de negacionistas. El miércoles, la Oficina Federal de Investigación Criminal puso al tanto a los 342 parlamentarios de diferentes partidos cuyos nombres aparecían recogidos, y que fueron los que votaron a favor, avisándoles de que estén alerta y comuniquen cualquier cosa sospechosa que vean a la policía.

El problema no es nuevo y la preocupación es tal que incluso se ha legislado hace tan solo un mes para tener un instrumento legal con el que poder penarlo. Desde el pasado marzo «la distribución de datos personales que puedan poner en peligro» está expresamente prohibida en Alemania. El nuevo párrafo 126a del código penal castiga con hasta tres años de cárcel o una multa la difusión de este tipo de listados. Hasta ahora el mayor problema para la seguridad y en especial en relación a este tipo de amenazas a la convivencia venía desde la extrema derecha. Sin embargo, dentro del movimiento negacionista, una parte del mismo en los últimos meses ha ido adoptando posturas extremistas, si bien, en ocasiones, se solapa con los nacionalsocialistas.

La situación hoy en Alemania recuerda a 2015 tras la llegada de cientos de miles de refugiados al país cuando se sucedieron ataques a albergues para solicitantes de asilo y el odio se manifestaba a traves de mensajes intimidatorios, ataques verbales y xenófobos en las redes sociales. En aquellos días se sentaban las bases para lo que serían más tarde grupos terroristas como «Revolution Chemnitz», que también había elaborado listas de objetivos humanos a abatir y planeaba un atentados para el día de la reunificación en 2018. De hecho, el tema de la inmigración ha pasado a un segundo plano y, en muchos casos, los participantes en aquellas manifestaciones son los mismos que hoy vuelven a pedir que se vaya Merkel por su política durante la pandemia.

El pasado 3 de abril se manifestaban unas 10.000 personas en la ciudad de Stuttgart. Junto a las imágenes de personas sin mascarillas ni distanciamiento social, sucedió algo que se repite en muchas protestas negacionistas: algunos de los congregados atacaron a miembros de la prensa. Un estudio del Centro Europeo para la Libertad de Prensa y Medios (ECPMF) de Leipzig concluye que en 2020 hubo más ataques a periodistas que los cinco anteriores, desde que se comenzó el recuento: 69 agresiones frente a las 11 del año anterior y n 70% de las cuales tuvo lugar en protestas negacionistas.

La agresividad contra los políticos alemanes y los periodistas ha ido en aumento durante la pandemia

Los servicios de inteligencia del Gobierno germano vigilarán al movimiento radical Querdenker

En octubre arrojaron un objeto incendiario contra la sede en Berlín del Instituto Robert Koch, la institución encargada de investigar enfermedades y otras cuestiones que puedan poner en peligro la salud pública, por lo que juega un papel fundamental durante la pandemia. Es solo una de las agresiones mas prominentes, ya que la enumeración es larga: ataque con objeto incendiario a un centro de vacunación el pasado 5 de abril, ataque a una mujer con su bebé (que resultó herido de gravedad) a cuenta de la mascarilla en la ciudad de Korbach el 28 de marzo, ataque contra centro de vacunación en Plauen el 22 de marzo, ataque a un centro de vacunación en Rostock el 8 de enero, bomba casera frente a la sociedad Leibniz en Berlín y carta que pedía la retirada de las medidas de contención del virus...

La ministra alemana de Justicia, Christine Lambrecht, del partido socialdemócrata (SPD) aseguraba en marzo que «tenemos que proteger mejor a las personas del odio y el acoso», ya que muchos políticos locales y otras personas comprometidas con la diversidad se están viendo intimidadas. «No vamos a olvidar que el presidente del consejo de Kassel, Walter Lübcke, estaba en una lista de enemigos antes de que un neonazi le asesinase», aseguraba Lambrecht al presentar la ley que prohíbe las listas.

En junio de 2019 un disparo en la cabeza mataba a Lübcke mientras éste se encontraba en la terraza de su casa. El antiguo soldado y trabajador de un banco, que era miembro de la Unión Demócrata Cristiana (CDU) de Angela Merkel, no había sido amenazado directamente, pero aparecía en una lista negra elaborada por el grupo neonazi Clandestinidad Nacionalsocialista (NSU), que asesinó al menos a otras diez personas y cuyas ramificaciones no han sido esclarecidas en su totalidad. Lübcke había defendido la acogida de refugiados.

Hasta el pasado enero, había 24 listas de las cuales la Oficina Federal de Investigación Criminal tenía constancia. Algunas más banales aunque no menos peligrosas, como la que elaboró otro grupo neonazi. Unos 30 objetivos estaban en ella y uno de ellos, un político de Die Linke, sufrió un atentado del que pudo escapar con vida por casualidad. Otras resultan si cabe más inquietantes, como las que se encontraron en manos del grupo Nordkreuz, un grupo paramilitar que planeaba atentados contra trabajadores humanitarios que ayudaban a los refugiados y se preparaba para la «reconquista» de Alemania.

Algunos de sus miembros eran policías y militares en activo y las listas no solo incluían todo tipo de datos sobre las personas-objetivo, sino también sobre posibles lugares donde llevar a cabo los ataques. Al grupo se le encontró armas y municiones.

La policía detiene a manifestantes que protestaron este fin de semana por las restricciones por la covid en Berlín

YOUnews LA RAZÓN LOS MEJORES AUTORES DE LA RAZÓN.ES EN TU MÓVIL, COMPUTADORA O TABLET

Iván Duque cede ante la calle

El presidente de Colombia retira su reforma fiscal, que pretendía equilibrar las cuentas, tras las intensas protestas durante cuatro que han dejado varios muertos

Víctor Amaya-Caracas

Después de cuatro días de protestas y una persona muerta, según registro oficial del Ministerio de Defensa, el presidente de Colombia, Iván Duque, ha anunciado públicamente que solicitó al Congreso de su país retirar la reforma fiscal radicada el pasado 15 de abril y trabajar en el texto de otra propuesta que pueda estabilizar las cuentas del país, que sea «fruto de los consensos».

El mandatario reiteró que la reforma es necesaria para atender desequilibrios internos, dar tranquilidad a los mercados internacionales y ampliar las ayudas a la población vulnerable. «La reforma no es un capricho. Retirarla o no, no era la discusión, la verdadera discusión es poder garantizar la continuidad de programas sociales», dijo el presidente.

El anuncio ocurrió al mediodía de este domingo cuando ya se registraban nuevas protestas durante la jornada, siguiendo la conflictividad social que inició el miércoles con una marcha en Bogotá y se extendió por varias ciudades del país latinoamericano en medio de un paro nacional.

Jornadas de protesta que también resultaron en violencia. En Cali, la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías informó haber recibido la denuncia de 14 personas asesinadas por disparos policiales, cuando el Ministerio de Defensa solo constató un fallecimiento.

Santiago Murillo, de 19 años, murió en Ibagué por una herida de arma de fuego. El disparo que le produjo la muerte y que lo impactó en el pecho, según testigos, familiares y amigos, salió del arma de fuego de un policía, en un lugar donde habían ocurrido disturbios y enfrentamientos con los uniformados.

En la mañana del domingo, el Inspector General de la Policía Nacional, Jorge Ramírez Aragón, señaló que la institución daría todo su apoyo para aclarar la muerte.

Otros abusos ya han sido reportados por distintas organizaciones, mientras que varias se unieron para señalar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos posibles violaciones a los DDHH cometidos por agentes del Estado, en el marco de un supuesto «tratamiento de guerra contra las manifestaciones».

La reforma fiscal que desató la ola de protestas populares buscaba recaudar más de 30.000 millones de dólares, pero ocasionó una subida en las tasas de interés de los bonos de deuda del país y una depreciación de la moneda nacional, el peso colombiano, en relación con el dólar de Estados Unidos.

El presidente Duque no informó sobre plazos para presentar otra reforma ante el Congreso, pero anunció que ya había dialogado con representantes de algunos partidos políticos, la sociedad civil, alcaldes y gobernadores.

Las protestas en Colombia ocurren en medio de una disminución en la calidad de vida en ese país. «Por el covid-19, la pobreza subió en el país (del 35,7 %) al 42,5 %», reveló esta semana Juan Daniel Oviedo, director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

LAS CIFRAS

30.000
millones de dólares
espera recaudar el Gobierno colombiano con la reforma de la ley tributaria

Policías anti disturbios sofocan las protestas en un barrio de Bogotá

EFE

LA OPINIÓN

El próximo reto de Juan Guaidó

Alejandro G. Motta

Nicolás Maduro está logrando un reequilibrio en el poder. Después de la crisis enfrentada en el 2017 con las protestas de calle y más aún, de la aparición de Juan Guaidó en la escena política, se puede afirmar que el chavismo está consiguiendo «mantenerse a flote». Lo ha hecho, por supuesto, a costa de los venezolanos que siguen padeciendo dentro del país caribeño los estragos y el fracaso del socialismo del siglo 21.

La pandemia le ha venido a Maduro como «anillo al dedo». A través del coronavirus, ha logrado emplear medidas estrictas de confinamiento, anulando los espacios de protestas en la calle, ha intensificado la persecución en contra de la disidencia y a pesar de la postura férrea de la administración Biden en contra de la dictadura de Caracas, ha afianzado sus lazos de cooperación con sus socios acostumbrados Rusia, Irán, Cuba y China.

En este marco, el reto de Juan Guaidó de cara a las próximas semanas es afianzar los intentos de unidad política que se han venido planteando en los últimos días. Su tarea de cara a lo interno es monumental. La credibilidad de los líderes opositores en la opinión pública no asciende. En este contexto, las elecciones regionales (para elegir gobernadores y posiblemente alcaldes) de diciembre generan nuevas fracturas y abre una vez más el debate sobre la conveniencia o no de asistir y llamar a la gente a votar. Sin embargo, allí también hay una oportunidad de movilización con el argumento de exigir condiciones para unas elecciones realmente libres, justas, imparciales y con un árbitro al servicio de la voluntad ciudadana. Para muchos, comprensiblemente, esta petición podría ser contradictoria con la agenda que impulsaba un cambio político en el palacio presidencial. Sin embargo, esta pareciera ser la agenda que pide la comunidad internacional para mantener su apoyo al actual gobierno interino.

Adicionalmente, Guaidó tiene una gran oportunidad de «refrescar» su imagen a través de la petición que ha hecho para la adquisición de vacunas y un proceso masivo de vacunación en el país. La situación sanitaria en Venezuela es dramática. El fallecimiento de enfermeros y médicos diariamente se cuentan por decenas y no parece visualizarse un camino distinto en el corto plazo para detener abruptamente la vertiginosa tendencia de fatalidades producto del Covid-19. El viernes 30 de abril fue beatificado en la Iglesia Católica el médico venezolano, doctor José Gregorio Hernández. El régimen lo transmitió en vivo y en directo por todos los canales de televisión, intentando unir criterios y utilizando la imagen del beato para sus fines políticos, manipulación al fin.

A pesar de ello, la beatificación del venezolano Hernández podría servir de oportunidad para que los venezolanos consigan en su testimonio un camino de esperanza en medio de tantas tribulaciones, incertidumbres y anhelos de cambio, algo que permita iluminar el camino hacia el fin de una tragedia humanitaria sin precedentes en América Latina.

Alejandro G. MOTTA NICOLICCHIA
Socio director y fundador de Thinko Consulting
amotta@thinkoconsulting.com

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

INTERNACIONAL

Cien años de ruptura en Irlanda en pleno caos del Brexit

El centenario de Irlanda del Norte se celebra en medio de una crisis politica y disturbios desatados por el divorcio con la UE

Celia Maza - Londres

La frontera de Irlanda del Norte con la República de Irlanda siempre supuso el principal escollo del Brexit. Los 500 kilómetros que dividen la isla conforman ahora (junto con Gibraltar) la única frontera terrestre que existe entre el Reino Unido y la Unión Europea tras el histórico divorcio. No se trata de una línea recta, sino de un garabato que atraviesa el mapa como si fuera el trazo torpe de un niño dividiendo ríos, cortando campos e incluso, en algunos casos, «partiendo» los propios hogares, donde el comedor está en el norte y las recámaras en el sur.

Este lunes se cumplen 100 años de la división de Irlanda. Y los analistas se plantean si la partición seguirá existiendo a corto plazo porque el alineamiento comercial entre el norte y el sur forzado por el Brexit ha incrementado el «momentum» hacia un alineamiento político causando, de nuevo, grandes enfrentamientos en Belfast entre los católicos-nacionalistas (aquellos que quieren ser parte de la República del Sur) y los protestantes-unionistas (aquellos que quieren seguir siendo parte del Reino Unido).

La crisis ha llevado esta semana a la ministra principal de Irlanda del Norte, la unionista Arlene Foster, a presentar su dimisión, lo que amenaza el Gobierno de coalición entre los republicanos del Sinn Fein y los monárquicos del DUP, obligados a entenderse por un Acuerdo de Paz que ahora se tambalea.

Para intentar relajar la tensión, la «solución» por la que ha apostado el primer ministro Boris Johnson es suspender de manera unilateral partes del Acuerdo del Brexit firmado con la UE, para retrasar hasta octubre los nuevos controles aduaneros que debían haberse implementado tras el divorcio, lo que ha creado un nuevo conflicto con Bruselas. En definitiva, un auténtico caos.

La dimensión política de Irlanda y sus implicaciones tanto para Bruselas como para Washington (donde existe un gran lobby irlandés) siempre han sido sumamente complejas.

La historia más reciente se remonta al lunes de Pascua de 1916, cuando menos de 2.000 insurgentes, sin apenas entrenamiento militar y pobremente armados, se lanzaron a las calles de Dublín para tomar la ciudad y enfrentarse al Ejército del todopoderoso imperio de Su Majestad. La rebelión era la primera gran revuelta del nacionalismo y republicanismo irlandés en más de cien años, prácticamente derrotado después de ocho siglos de ocupación británica de la isla.

El nuevo estado en 1922

Para los ideólogos rebeldes no fue fácil de encajar. Parecía que Irlanda estaba ya abocado a convertirse, como Escocia, en una región más del Reino Unido, que, además, luchaba en la Primera Guerra Mundial (1914-1918) con 150.000 irlandeses integrados en las filas de su Ejército.

Pero el Levantamiento despertó las conciencias nacionalistas y llevó, tras la Guerra de Independencia, a la creación en 1922 de un Estado Libre Irlandés, compuesto por 26 condados, precursor de la actual República de Irlanda, fundada en 1949. A cambio, Dublín aceptaba la división de la isla y dejaba en manos de Londres seis de los nueve condados del Ulster, lo que pasó a ser la provincia británica de Irlanda del Norte.

Pero no fue el fin de los sangrientos enfrentamientos. En la década de los 80 y 90, católicos y protestantes, apoyados por el IRA y el Ejército británico respectivamente, volvieron a las armas. Se logró la paz en 1998 por el Acuerdo de Viernes Santo, donde se especificaba la ausencia de barreras entre el norte y sur de la isla. Es decir, nada de controles, nada de verjas, nada de cámaras. Mientras el Reino Unido era miembro de la UE todo era sencillo, con la libertad de movimiento de personas y mercancías. Pero, ¿cómo se arreglaba ahora todo eso con el Brexit? La que fuera «premier» Theresa May llegó a proponer la práctica solución de dejar al Reino Unido dentro de la unión aduanera. Pero eso impedía a Londres cerrar acuerdos comerciales con terceros países (prioridad para euroescépticos). Aquello supuso la puntilla para forzar su dimisión.

Cuando Johnson tomó las riendas, se decidió dejar a la provincia británica con un estatus diferente al del resto del Reino Unido. Para evitar frontera dura en la isla, la división se puso en el mar de Irlanda, que separa a Irlanda del Norte de Gran Bretaña (In-

LAS CLAVES

La ruptura La creación hace cien años de Irlanda del Norte levantó un muro exterior con la vecina República de Irlanda y otro interior, separando dentro de la provincia británica a los dos grupos históricamente enfrentados, el unionista-protestante y el nacionalista-católico.

Muros invisibles La frontera entre las dos Irlandas es invisible gracias al proceso de paz lanzado en 1998, pero la división en el Ulster aún es muy visible, con barreras físicas para evitar enfrentamientos en las zonas de intersección de las dos comunidades.

Reunificación Ha ganado impulso en los últimos años el objetivo histórico de los nacionalistas, con el Sinn Féin a la cabeza, de lograr la reunificación de Irlanda a través de un referéndum, tal y como contempla el acuerdo de paz del Viernes Santo (1998).

La policía trata de evitar un choque en Belfast entre unionistas y nacionalistas

MAS ER_ NAL_OK indd 6 02/05/21 19 05

AP

glaterra, Escocia y Gales). Los controles, por tanto, deben realizarse ahora en los puertos norirlandeses. Los unionistas del DUP se sienten traicionados y han forzado la dimisión de su líder, Arlene Foster, ministra principal norirlandesa, acusándola de no haber gestionado bien la situación. Aunque la cuestión de fondo va más allá. El DUP están perdiendo apoyo ante el auge del TUV, el que podría llamarse Vox unionista. La formación, capitaneada por Jim Allister, se creó en 2007. Pero es ahora cuando está tomando gran protagonismo ante la crisis que se vive en la provincia británica.

El DUP quieren ahora radicalizar su discurso para recuperar votantes y Foster se ha convertido en cabeza de turco, después de que, a diferencia de la mayoría de sus colegas, se abstuviera recientemente en una moción que pedía la prohibición de la terapia de conversión gay, en lugar de rechazarla. Con el voto unionista ahora dividido y los grandes problemas burocráticos por los nuevos controles aduaneros, los católicos del Sinn Fein tienen cada vez más posibilidades de convertirse en la formación más votada de cara a las elecciones a la Asamblea de Belfast del próximo año. Y esto les llevaría automáticamente a plantear un referéndum para conseguir el objetivo por el que vienen luchando desde hace cien años: la reunificación de la isla.

Bruselas teme un naufragio de los acuerdos de paz

Los veintisiete confian en que Reino Unido cumpla el protocolo pactado con la UE

Mirentxu Arroqui-Bruselas

Tal y como decía de manera incansable la ex primera ministra británica Theresa May, Brexit means Brexit (Brexit significa Brexit). Una tautología con la que se intentaba evidenciar o más bien ocultar que, tras más de cuarenta años de tortuoso matrimonio, Londres y Bruselas se adentraban en el terreno desconocido de los ex cónyuges. Y ya se sabe que no se conoce a nadie de verás hasta que te divorcias de él.

A pesar de que los Veintisiete tenían ganas de dejar el divorcio británico atrás, tras cinco años de desvelos, y centrarse en la emergencia de la lucha contra la pandemia del coronavirus, los primeros compases de la época post-Brexit no están resultando fáciles. Las mayores tensiones se están originando en un tema de máxima sensibilidad política: el Protocolo de Irlanda del Norte. Precisamente este parte fue el capítulo más peliagudo de negociar durante el pacto de divorcio (de hecho, terminó con la carrera política de la mencionada May), ya que persigue evitar una frontera dura en Ulster que amenace la paz conseguida en el Acuerdo de Viernes Santo, tras décadas de terrorismo del IRA.

A la vez, se trata de mantener otro gran logro del proyecto de integración europeo: preservar la integridad del mercado común ya que la República de Irlanda sigue perteneciendo al bloque comunitario y existe el peligro de una frontera porosa entre la dos Irlandas. El futuro de Irlanda y del club europeo intrínsecamente unidos. La pregunta reside en si tantos desvelos y negociaciones maratonianas pueden acabar en papel mojado.

La Comisión Europea inició del pasado 15 de marzo un procedimiento de infracción contra Reino Unido después de que Boris Johnson violara el acuerdo al prorrogar de manera unilateral la exención de los controles aduaneros y fronterizos a las mercancías desde Gran Bretaña con destino a la provincia británica de Irlanda del Norte. Los funcionarios europeos no pueden acceder a los controles aduaneros, tal y como establece el pacto. Además, la tensión ha crecido en las últimas semanas con revueltas en Belfast y la caída de la ministra principal de Irlanda del Norte, Arlena Foster.

Este pasado martes, el Parlamento Europeo refrendó el acuerdo pos-Brexit, a pesar de que reina la desconfianza hacia Reino Unido. De hecho, el debate en el hemiciclo europeo sirvió para que los eurodiputados pidieran a la Comisión Europea firmeza en la aplicación del pacto. De momento, Bruselas confía en que la apertura del procedimiento de infracción sea suficiente para que Downing Street comience a colaborar con la UE. La última reunión entre el negociador británica David Frost y el vicepresidente del Ejecutivo comunitario Maros Sefcovic para supervisar la aplicación del acuerdo hace dos semanas consiguió relajar el ambiente tras meses de trifulcas.

El protocolo persigue evitar una frontera dura en Ulster que amenace la paz lograda en el Acuerdo de Viernes Santo

Nadie sabe si será necesario recurrir a un mecanismo de arbitraje entre la UE y Londres por Irlanda del Norte

Pero puede que el post Brexit resulte tan imprevisible como el Brexit. Nadie sabe con seguridad si acabará siendo necesario recurrir a un mecanismo de arbitraje que desemboque en sanciones multimillonarias y vuelva a generar incertidumbre a ambos lados del Canal de la Mancha.

MAS_ER_ NAL_OK.indd 7 02/05/21 19:05

Venezuela: Viaje al corazón de las «mafias» petroleras

En «Un cielo tan turbio», el cineasta Álvaro F. Pulpeiro pone el foco sobre una parte del país abandonada a su suerte

SURIA

Matías G. Rebolledo - Madrid

Más allá del Atlántico, justo al atravesar las fosas más profundas del Caribe y a los pies del Golfo de Venezuela, hay una especie de «tierra de nadie» que se resiste a encajar en cualquier relato hegemónico, como si las mentiras y la represión de la Administración de Maduro o los esfuerzos meramente publicitarios de Washington no fueran con ella y sus venas abiertas, las de toda Latinoamérica en realidad, se escaparan de lo político y entraran en el campo de lo onírico. Esa es, al menos, la verdad que se respira en «Un cielo tan turbio» («So Foul a Sky»), el documental de Álvaro F. Pulpeiro que ha debutado con éxito crítico e internacional en el festival más importante del mundo en su campo, el CPH:DOX de Copenhague (Dinamarca).

Gotas de plata

Por supuesto, esa «tierra de nadie» está custodiada por los acorazados más imponentes de la armada bolivariana y es seguida de cerca por los buques estadounidenses pero, como si se tratara de una vasija rebosante de petróleo a punto de rebasar, pequeñas gotas en forma de mafias petroleras se las arreglan para hacer de ello su vida, como si de piratas del oro negro se tratara en plena era de la información.

Estructurado gracias a su «obsesión» con el «Nostromo» de Joseph Conrad —como el mismo realizador confiesa en entrevista telemática con LA RAZÓN desde Colombia—, esa novela que habla de un país roto por el descubrimiento de varios yacimientos de plata y que hace gala de una fina construcción argumental para hablar de cómo el intervencionismo «yankee» hizo más daño del que reparó, el documental está lleno de imágenes difíciles de sacar de la memoria sobre ese Estado fallido que está en boca de todo el mundo y le importa a más bien pocos.

«Quería que la película abordase temas como el de la identidad nacional, claro, pero sin los típicos tópicos que se usan normalmente; también el del colapso simbólico y físico de un Estado nación americano donde realmente, al no existir un gobierno claro o un porvenir claro se crean zonas de excepción en los límites geográficos, donde las personas habitan más allá del himno y la bandera. Todos ellos viviendo sin esa ideología explícita de bandos y sin esa conciencia militante de estar revolucionando algo, existiendo en el vacío entre ambos mundos», explica el director antes de continuar sobre el génesis del filme: «Me fui a la frontera entre Colombia y Venezuela en 2015, y allí encontré una serie de identidades e idiosincrasias que se comenzaban a generar recién en ese momento, sobre todo por la inmigración venezolana que venía por la costa, a partir de 2016, y por la realidad de Venezuela, que siempre tuve presente por parte de mi familia. Desde los sesenta, como gallego, he visto la inmigración de primera mano. La realidad venezolana clásica, antes del "chavismo", me era muy cercana. La moderna es diferente. Vi los primeros hilos de la inmigración masiva que había muchísimos antes de la pandemia. Entonces empecé a investigar, haciendo viajes más cerca de la frontera y el primer punto de contacto que encontré fue el contrabando de gasolina», añade.

Tal y como en la novela de Conrad, cuenta Pulpeiro, hay quien se las ingenia para que la desafección de los ignavos se convierta en modelo de negocio: «Desde que plantamos la cámara empezamos a ver cómo funcionaba el contrabando de gasolina y cómo estas personas se iban convirtiendo en piratas, como en mercenarios casi. Ahí es donde esa acción se vuelve interesante para mí, porque no obedece a una espectacularidad de cliché, sino que hay también un significado detrás de ello. Es político, sí, pero también con una economía muy interesante: están sacando del país, conscientemente, las últimas gotas de plata», explica el director haciendo un juego de palabras entre el metal y la palabra para

LA CLAVE

CPH:DOX, el festival de las historias que importan

El documental de Álvaro F. Pulpeiro, «Un cielo tan turbio», es prueba fehaciente del buen ojo a la hora de seleccionar filmes del CPH:DOX, el festival de documentales más importante del mundo —con el permiso del de Rotterdam y el «South By Southwest» tejano—, que lo acogió en su sección dedicada a los nuevos talentos «Next:Wave». El certamen, que se celebra cada año en Copenhague y tiene su sede en la Cinemateca de la capital danesa, ha desestimado otorgar este año a lo meramente pandémico y ha decidido, a través de su jurado, que la película ganadora del premio principal de su sección oficial fuera «The Last Shelter». El filme, del realizador malí Ousmane Samassekou, planta la cámara en uno de los albergues del norte del Sáhara a los que llegan, en ida o venida, los miles de migrantes que buscan el sueño de llegar a Europa. La mención especial del jurado, en una decisión muy aplaudida por la crítica internacional, fue a parar a «Our Memory Belong to Us», del sirio Rami Farah y que se puede entender como el relato definitivo del Ejército Libre Sirio y cómo, por diferentes motivos entre ellos la aparición del ISIS, el sueño de la revolución en el Estado de Bashar al-Ásad quedó reducido a cenizas.

MAS ER_ NAL_OK indd 8 02/05/21 19 05

En las fronteras de Venezuela, son muchos los que viven del contrabando de petróleo

referirse al dinero. En esa pelea económica casi de otro tiempo, juega un papel importante lo geoestratégico, ya que pese a tener ingentes cantidades de crudo, Venezuela no dispone del disolvente y los químicos necesarios para hacerlo petróleo, algo que entre las sanciones económicas de EE.UU. y sus propias decisiones políticas, «obliga» al país a alinearse con Rusia o Irán en busca de las materias primas.

Lo lírico y lo político

«Cuando llegas allí, te esperas algo parecido a Cúcuta, una frontera transitada y radical, como para sacar fotos periodísticas y ser portada de "The New York Times", pero nada que ver. La vida de la frontera entre Brasil y Colombia pasa por un par de carpas de la ONU en las que no se hace nada. En los meses de rodaje, entre noviembre de 2018 y febrero de 2020, eso sí, vimos como esa calma se iba transformando en una tensión soslayada, con todos los eventos políticos que iban ocurriendo y la devaluación brutal de la moneda», añade vehemente el director sobre otra de esas extrañas familias con las que da su extraordinaria película, la de las «casas de cambio» humanas que amontonan bolívares a cambio de unos cuantos reales o pesos colombianos.

Consciente de la dimensión coyuntural de su documental, y de la rápida apropiación por parte de este o aquel bando de las narrativas que cuentan «lo que interese o no interese contar», explica, Pulpeiro ha querido trascender primero la dimensión poética de su película, que está llena de imágenes espectaculares y casi irreales de esas catedrales modernas en las que se han acabado convirtiendo las faraónicas refinerías venezolanas; pero también ha querido ir más allá de su dimensión más realista, más política, articulando su relato gracias a la narración de pasajes que se intercalan con las historias silentes del filme y que, de manera voluntaria o no, hablan el lenguaje de los abandonados a su suerte y a la piratería.

«Es gente que, para sobrevivir, está sacando las últimas gotas de plata del país», explica el director Álvaro F. Pulpeiro

«A mí me interesaban las personas que habitan entre el ruido, al margen y en la perifera de los discursos políticos»

Para hacer verbo esa pulsión, Pulpeiro sube la cámara a un coche destartalado que recorre el país y deja que sean las frecuencias de la radio las que hablen por sus personajes, con fervientes y ridículos discursos de Maduro o la charlatanería propia de Trump y sus amenazas haciendo el resto: «A mí lo que me interesa es la persona que habita en ese ruido, en ese límite, margen y periferia entre dos discursos que lo alienan. La realidad es que luego la prensa cubre de Venezuela hacia adentro o hacia afuera de manera muy sesgada, muy pobre», opina antes de continuar: «Choca la intención moral de una gente que no quiere traicionar a su patria, como se la acusa de un lado, pero tampoco quiere morirse de hambre y acceder al agua o la comida que le hace falta. Y es una realidad que se puede aplicar a los dos lados de las fronteras, donde apenas hay trabajo y los mercados populares en lugar de carne están llenos de cartílagos y huesos», relata.

Esa realidad, la de una zona tan saqueada y empobrecida que va más allá de quién esté en el poder, explica el director de «Un cielo tan turbio», se tradujo también en complicaciones a la hora de filmar, en Venezuela, Brasil o Colombia, las consecuencias de un bloqueo económico que ha crecido hasta convertirse en uno de los mayores flujos migratorios del mundo. «Continuamente había que explicar a los militares que queríamos contar algo más abstracto de lo que ellos estaban dispuestos a entender», remata el realizador, que ya ha encontrado distribución internacional y dentro de poco podrá anunciar la fecha de estreno en España.

OPINIÓN

El poder de la palabra

De la Libertad

Fernando Vilches

Muchas cosas tenemos que agradecerle a Ayuso, no solo los madrileños, sino el resto de los españoles de bien: su defensa de la Libertad, con mayúsculas, sin estridencias, sin palabras gruesas y con la serenidad de quien es una persona convencida de que a los ciudadanos que viven en Democracia hay que dejarles tomar sus propias decisiones: disponer de la mayor parte de sus ingresos (salvo los naturales, lógicos y necesarios impuestos, lo que ni ella ni nadie con sentido común niega) para invertirlos en lo que les pete o para gastarlos en el ocio que más se ajusta a sus gustos; elegir el colegio de sus hijos, el tipo de enseñanza y saber que, si tienen un hijo con discapacidad, disponer de un colegio especializado que lo prepare para la vida cuando los padres falten; abrir negocios en tiempo más que razonable y tener un horario libre en el que pueda ejercer una competencia libre y justa; poder acudir a los toros (a mí no me gustan), a un concierto, a la fiesta del Orgullo Gay, al cine o al teatro sin que otros ciudadanos les amarguen su elección cuales inquisidores a la vieja usanza.

En definitiva, hacer lo que mejor les plazca sin invadir la libertad de los demás (la libertad de mi prójimo acaba donde empieza mi nariz) y tener las condiciones adecuadas para ejercer su libertad, aunque puedan equivocarse. Y esa Libertad la defiende en estos momentos mejor que nadie en Madrid y en el resto de España Isabel Díaz Ayuso. Mañana nos jugamos lo más sagrado que tenemos las personas de a pie: poder vivir en paz, tener esperanzas de que nuestros hijos puedan valerse por sí mismos, respirar el hermoso aire de Madrid y contemplar el cielo más bonito del mundo sin que nos digan en qué banco nos tenemos que sentar para disfrutar de todo ello. De eso van estas elecciones.

MAS ER_ NAL_OK indd 9 02/05/21 19 04

r2

EL LIBRO DEL DÍA

«AGUJERO»
HIROKO OYAMADA
IMPEDIMENTA / 189 páginas, 20,50 euros

Cuando una pareja se traslada a una zona remota de Japón, en un paraje rural, no se imagina que, por un azar, está a punto de descubrir un acceso a una dimensión desconocida. Casas asoladas por plagas de comadrejas. Niños fantasma. Pasillos que nos transportan «al otro lado», como si Alicia reviviera en el Japón de la tecnología punta. Esta novela, compuesta de tres partes y ganadora del prestigioso Premio Akutagawa, reflexiona sobre la idea de que el entorno que nos rodea puede anticipar nuestras emociones y hasta nuestro destino. Una novela llena de fantasía de una joven escritora que plantea en juego inquietante.

Asistentes a la primera fiesta organizada por la discoteca Circus, en la noche del viernes en Liverpool y sin mascarilla ni distancia social

DOS NOCHES DE FIESTA EN LIVERPOOL A LA SALUD DEL CORONAVIRUS

Ulises Fuente

La escena es tristemente chocante. Miles de personas se agolpan en una discoteca, sin mascarillas, sin distancia de seguridad, para bailar durante varias horas de la actuación de un DJ en directo. Son los 3.000 asistentes a la fiesta de la discoteca Circus en un almacén de Liverpool, que se comportan como si nada cercano a una pandemia hubiera sucedido. Vapean, beben, se hablan al oído, se abrazan y unos se encaraman a otros. No están locos ni es una fiesta ilegal, sino en un programa piloto autorizado por el Gobierno británico que estudia la manera de regresar a los conciertos en vivo. Lo han llamado «El primer baile» y es el quinto experimento con masas que se lleva a cabo en el país en las últimas dos semanas.

Los asistentes deben haber dado negativo en un test de antígenos de covid-19 en las 24 horas previas y someterse a una PCR cinco días después para controlar la posible expansión del virus. Se trata de un mecanismo muy similar al ensayo que se llevó a cabo en España por parte de Festivales Por la Cultura Segura el pasado 27 de marzo en el Palau Sant Jordi. En aquella ocasión, según sus propias conclusiones, solo 6 personas de entre los 5.000 asistentes resultaron contagiadas en los siguientes 14 días tras el evento. El formato británico apuesta por el test previo, como el español, pero le añade otros medios tecnológicos: pequeñas cámaras siguen los movimientos de los asistentes. Se utilizan medidores de dióxido de carbono para detectar «bolsas de aire estancado» dentro de la discoteca. El experto de la agencia pública de salud inglesa Iain Buchan explicó a los medios que este test servirá para comprobar cómo se transmiten las actuales variantes del SARS-CoV-2 en grandes masas de gente. Pero a esas masas lo único que les importa son las actuaciones de Sven Väth, The Blessed Madonna, Jayda G y Fatboy Slim. Los avances en vacunación en el país británico han favorecido ya algunos grandes eventos con público, como la Carabao Cup, donde entraron 8.000 espectadores y algunos otros eventos menores. Quien impulsa este experimento es Melvin Benn, empresario que posee dos festivales en Reino Unido y que en su día adquirió y vendió el de Benicàssim, quien asegura que «los festivales podrán continuar de manera segura. Eso sí, con los test adecuados». Parece complicado que sea este verano, pero cada vez está más cerca.

6.000 personas bailaron en una sala sin distancia ni mascarilla

EDICIÓN ESPECIAL DE **LA RAZÓN DE ESPAÑA** www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON La Razón DE MÉXICO

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Fallecen 3 tras volcar bote en EU

Rescatistas de San Diego, California, confirmaron la muerte de tres personas de casi 30 a bordo de la embarcación. Las autoridades abrieron una investigación, sospechan que pretendían ingresar al país de manera ilegal.

mundo@razon.com.mx Tel. 5260-6001

TODOS, ABSOLUTAMENTE todos lo que critican desde otros países pedirían hasta cárcel para los funcionarios de un régimen que los tuvo en la miseria 30 años

NAYIB BUKELE
Presidente de El Salvador

CHOCAN POR MEDIDA CONTRA EL SUPREMO

Líderes del país y representantes de organismos y otras naciones difieren por la situación en el país.

LOS MAGISTRADOS han generado con sus pronunciamientos y sus sentencias arbitrarias un fraude a la Constitución

ASAMBLEA LEGISLATIVA

TENEMOS PROFUNDA preocupación sobre la democracia de El Salvador, a la luz del voto de la Asamblea Nacional para destituir a los jueces de la Corte Constitucional

KAMALA HARRIS
Vicepresidenta de EU

LA OEA EXPRESA, ante las decisiones adoptadas por la Asamblea Legislativa de El Salvador, y rechaza la destitución de magistrados de la Sala de la Constitucional

OEA
Comunicado

HABLÉ HOY con el presidente @NayibBukele para expresar serias preocupaciones sobre la decisión de socavar al más alto tribunal de El Salvador y al fiscal

ANTONY BLINKEN
Secretario de Estado de EU

LA ASAMBLEA de El Salvador ha 'juramentado' a nuevos 'magistrados', a pesar de una sentencia que declara inconstitucional la remoción expedita

JOSÉ MANUEL VIVANCO
Director de Human Rights Watch en América

Preocupa democracia a EU y OEA

VEN GOLPE EN EL SALVADOR ANTE CESE DE MAGISTRADOS

KAMALA HARRIS, vicepresidenta estadounidense, y Antony Blinken, secretario de Estado, critican que se acote al poder judicial; manifestantes tachan acciones de Bukele de autoritarias; mandatario pide no intervenir

Redacción • La Razón

El Gobierno de Estados Unidos, la Organización de Estados Americanos (OEA) y organizaciones civiles de El Salvador rechazaron la destitución de nueve magistrados y el fiscal general del país y a nivel nacional ven un rompimiento con el presidente Nayib Bukele ante el riesgo de que concentre todo el poder, en medio de nuevas protestas ante el golpe antidemocrático.

Un día después de la medida, varios sectores alzaron la voz por la situación y signos autoritarios en la región centroamericana tras el cese de los integrantes de la Sala de lo Constitucional de la Corte y el fiscal Raúl Melara, quienes tuvieron diferencias con el mandatario.

el tip

El principal asesor y enviado del presidente Joe Biden el el Hemisferio Occidental, Juan González, criticó en Twitter la decisión al advertir "así no se hace"; fue uno de los primeros en reaccionar a nivel internacional.

Mientras que Bukele, responsabilizado por la decisión de la Asamblea Legislativa oficialista –que tomó posesión el pasado 1 de mayo–, refrendó su postura pese a las críticas al afirmar que "está limpiando la casa" y cuestionó que la oposición salvadoreña y a nivel mundial se entrometa en decisiones que sólo le competen a su Gobierno y a su país.

El secretario de Estado del presidente de EU Joe Biden, Antony Blinken, criticó dicha remoción, pues con ello el Congreso toma el control del periodo 2021-2024, por lo que le expresó de manera directa al mandatario su "profunda preocupación" en una conversación telefónica y afirmó, a través de su cuenta de Twitter, que "la gobernabilidad democrática requiere respetar la separación de poderes".

Además, dijo que estos cambios pueden afectar los esfuerzos conjuntos en el combate al crimen organizado, pues destacó la labor del fiscal Melara ante la corrupción e impunidad, reveló el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price.

Blinken fue respaldado por la vicepresidenta Kamala Harris, quien en la misma red social admitió serias dudas sobre la democracia en El Salvador luego de la acción de la Asamblea y afirmó que un poder judicial independiente en fundamental para la pluralidad.

Por separado, la Secretaría General de la OEA aseveró que dichas acciones son un golpe al Estado de derecho, principios y derechos humanos y sostuvo que la destitución de este sector fue guiada evidentemente por Nayib Bukele, quien ha sido acusado por constantes presiones.

En un comunicado, advirtió que en vez de ser garante de los derechos humanos, el gobierno salvadoreño perpetró un golpe a la independencia de los poderes, luego de que el Legislativo nombró a cinco magistrados, quienes fueron desconocidos por la Sala de la Constitucional.

"Cuando las mayorías imponen una visión única para el resto del sistema político están socavando estos principios", se lee en el texto compartido por la OEA, en el que insiste que la responsabilidad de toda mayoría es respetar los derechos humanos. Posteriormente, el director de Human Rights Watch en América, José Manuel Vivanco, instó al secretario de la OEA, Luis Almagro, a aplicar el artículo 20 por alteración al orden constitucional y convocar a un Consejo Permanente.

Foto: Reuters

CON PANCARTAS como "El dictador Bukele" y "No al golpe", protestan contra la destitución de los magistrados de la Corte y del fiscal, en San Salvador, El Salvador, ayer.

2
Años en el Gobierno cumplirá el presidente Bukele el próximo 1 de junio

84
Legisladores respaldaron la decisión para destituir a dichos representantes

En tanto, en El Salvador organizaciones civiles y empresarios reprocharon estas degradaciones y alertaron que esto sólo muestra que el mandatario busca "consumar su ya cuestionable proyecto político autoritario".

Tras denunciar una usurpación por una medida anticonstitucional, reprocharon que la política de Bukele busque que todos estén bajo su poder.

Opositores agregaron que la Sala de lo Constitucional o Poder Judicial está para resolver conflictos entre el Ejecutivo y el Legislativo, función que se pierde al estar ahora bajo órdenes de Bukele.

A la par de estas críticas, cientos de estudiantes, trabajadores e integrantes de otros sectores con cubrebocas expresaron su rechazo a la decisión del Congreso.

Al grito de "Sí a la democracia, no a la dictadura", los inconformes protestaron frente al Monumento a la Constitución, y mostraron pancartas con leyendas como "El poder absoluto corrompe" y "No al poder absoluto".

Y amagaron con continuar sus movilizaciones hasta que el presidente respete la división de poderes.

Ante los cuestionamientos, el mandatario descargó sus críticas a los "líderes de oposición" en el país y en el mundo a través de su cuenta de Twitter y tachó de hipócritas a quienes lo descalifican, pues aseveró que si tuvieran la oportunidad habrían encarcelado a los responsables de tal miseria en sus países.

Incluso, exhortó a los pueblos de esos gobiernos a no votar más por ellos, al recordar que quienes ahora se pronuncian en su contra son los mismos que si llegan al poder "irán a negociar con el mismo régimen que los tiene en la miseria".

Y advirtió que no retrocederá en el cambio, pues costó tres décadas liberarse del régimen anterior.

Además, respondió de manera directa al líder de la Asamblea de Venezuela, Julio Borges, quien lo tachó de dictador.

"Si usted quiere llegar al poder para dejar al fiscal y a la Corte de (presidente Nicolás) Maduro, dígale al pueblo la verdad. Dígales que apoyarlos a ustedes es igual que apoyar a Maduro", sentenció y hasta compartió un meme sobre cómo silenció al opositor con un solo tuit. Y hasta replicó comentarios en la red para demostrar que las críticas como las que provienen de Venezuela muestran que su Gobierno va bien, pues es repudiado por un "viejo sistema corrupto".

En tanto, la Asamblea sostuvo que la destitución "es un ejercicio legítimo amparado en la Constitución" y aseguró en un comunicado que los magistrados tienen el poder de enjuiciar y emitir las resoluciones que exige la Constitución.

Además, la OEA recordó que hay investigaciones en curso en el país por asuntos de corrupción, por lo que demandó a Bukele permitir que continúen los trabajos de la Misión Especial, que encabeza Santiago Cantón, quien alertó sobre el deterioro del país.

Twitter @LaRazon_mx

Foto: Reuters

CUERPOS de víctimas por Covid-19 arden en Giddenahalli, India, ayer.

India acecha 3er lugar letal por Covid-19

Redacción • La Razón

CON OTRA CIFRA mayor a las tres mil defunciones, como en los últimos cinco días, la India superaría 218 mil víctimas mortales para ubicarse en el tercer lugar mundial de muertos por Covid-19.

Y es que según su promedio de los últimos 10 días, de tres mil 088, el país asiático desbancará a México, pues este país mantiene un promedio significativamente menor en el mismo periodo con menos de 400 cada 24 horas.

Ante su peor crisis y segunda oleada, el país aún no ve el pico de la curva de casos luego de romper la barrera de los 400 mil nuevos positivos en un día. Pese a una ligera baja el pasado 30 de abril, la propagación del virus no cede, especialmente por su cepa "doble mutante", y sigue con nuevos máximos de personas infectadas, con 19.5 millones totales, y de víctimas mortales con tres récords consecutivos y escenas trágicas de hospitales desbordados y cremaciones masivas al aire libre.

28
Millones de personas en la India ya recibieron sus dos dosis contra el virus

En tanto, la capital Nueva Delhi alcanza seis por ciento del total del casos al día, extendió el confinamiento, que según las autoridades concluiría hoy, a unos días de que el Gobierno ampliara a todos los mayores de 18 años el plan de vacunación, lo que ha provocado largas filas.

Además, la India sigue recibiendo ayuda internacional como la llegada de aviones con fármacos como remdesivir, ventiladores, concentradores, generadores de oxígeno, equipo médico y otros insumos, mismos que el Ejército traslada de manera inmediata a las zonas más afectadas. Incluso se reportó que Reino Unido enviará a asesores para formar un comité de expertos y contener esta nueva y peor ola.

Esta situación ya afectó al gobierno, pues el partido del primer ministro, Narendra Modi, tuvo un revés en las elecciones estatales de Bengala; se reportó que adversarios tuvieron una cómoda mayoría, lo que muestra la percepción sobre el manejo de la pandemia, pues miles de personas acusan al Gobierno a priorizar la política sobre la salud.

SUS PEORES CIFRAS

En los últimos cinco días el país ha reportado los máximos niveles.

Fuente • Ministerio de Salud de India — cifras en unidades

Defunciones	Contagios
3,689	401,993
3,645	392,488
3,523	386,452
3,489	379,257
3,293	360,960

TOPÍA CRIOLLA

horizonte de la libertad

Por **Armando Chaguaceda**

Para L.M.O.A

Un 1ro de mayo, hace trece años, un grupo de ciudadanos —en su mayoría jóvenes— desfiló por la Habana. *Abajo la Burocracia y Vivan los Trabajadores* eran sus consignas.

Pese a la presión policiaca, el temor, la inmadurez y el sectarismo, esos reformistas del socialismo irrumpieron autónomamente en el espacio público. La pasada semana, otros jóvenes —con una creatividad, conciencia y valor cívico incomparablemente superiores— salieron a protestar por esas mismas calles. *Socialismo sí, represión no*, era una de las consignas. Hoy, como ayer, el Estado proscribió.

Cada cierto tiempo en Cuba se producen picos de tensión social. El Gobierno procura resolverlos abriendo la válvula migratoria, aprobando reformas parciales y reprimiendo las iniciativas populares que emergen. Se trata de ciclos recurrentes, en los que el Estado actúa con éxito contra la acción colectiva, remozando su dominación a mayor escala.

Parte de los protagonistas de estos sucesos terminan abandonando el país, lo que quiebra una acumulación de resistencia. Los protestantes aparecen aún como minorías, respecto a la población total, que no logran mutar en un movimiento social masivo. Existen aún individuos —mayormente envejecidos, desinformados y políticamente subordinados— que justifican las violaciones del Gobierno. Por otro,Llas organizaciones de masas —burocratizadas, ineficientes y parasitarias— son incapaces de garantizar derechos o representar a sus miembros.

Sin embargo, al evaluar la situación actual, se visualiza un tenso panorama con ciertas notas destacables. Hay un Estado que pierde legitimidad —sus convocatorias y narrativas de apoyo lo demuestran, al igual que el rechazo espontáneo de la gente ante actos represivos— que despliega su talante coercitivo con mayor brutalidad. Un Estado con mucho poder. Su aparente sobrerreacción —cortes de Internet, campaña mediática— revela que, si quienes tienen toda la ventaja sobre el adversario responden de este modo, alguna preocupación deben tener.

El movimiento social e intelectual emergente y el Estado cubano representan dos minorías enfrentadas, sobre una mayoría a medio camino entre la expectación y la apatía. El Estado posee todos los recursos terrenales del poder, pero descansa sobre una lógica vertical que no consigue derrotar una emergencia en red que le desafía, exige derechos y reta a través del cuerpo, la calle y los símbolos. La protesta cívica no logra rebasar al poder, el poder no logra desaparecer a aquélla. No hay victoria. Pero no hay supresión.

De modo que, aunque no florece aún una masa crítica nacional, sí se gesta. Tres factores han incidido, de manera esencial, en la eclosión cívica. Y a la vez son elementos que atentan contra su supervivencia. La agravada represión sobre los artistas y sobre cualquier individuo que reclame los derechos que no posee. La creciente precariedad de la vida y la situación sanitaria que atraviesa el país debido al Covid-19. A todo lo anterior se suma lo complejo de sostener una acción colectiva bajo entornos autoritarios.

John Keane nos recuerda que "las sociedades civiles pueden ser pulverizadas y eliminadas y que su destrucción ocurre típicamente con mucha más facilidad y muchas veces más deprisa que su construcción a cámara lenta y paso por paso". Éste es el escenario que vemos hoy en varios países de Latinoamérica. Incluida Cuba. A los actores de la sociedad civil les resulta difícil sobreponerse a su contexto represivo; pero desde allí luchan por revertir esa situación.

En la isla "inmóvil" ya están dados, aunque modestos, procesos de movilización colectiva. Cada semana hay más protestas, propuestas y manifiestos, en plazas y redes sociales. En esa búsqueda y acción aparece, como diría Arendt, el milagro político que derrota lo aparentemente eterno y abre los horizontes del mundo. El horizonte de la libertad.

•EL ESPEJO

Estados Unidos nos va a rebasar por la izquierda

Por **Leonardo Núñez González**

leonugo@yahoo.com.mx

El Gobierno de Joe Biden en Estados Unidos planea dar un giro de 180 grados a la forma en que la política y el papel del Estado han sido definidos durante los últimos 30 años y, en una paradoja de la historia, avanzarán hacia muchos de los ideales progresistas mejor que otros gobiernos de la región que se llaman a sí mismos de izquierda.

Después de casi tres décadas de un dominio casi absoluto de la idea impulsada por Ronald Reagan y Margaret Thatcher de que el mejor gobierno es un gobierno pequeño, mínimo y austero, la nueva política que Biden ha puesto de manifiesto en su discurso por sus primeros 100 días de gobierno anuncia la llegada de un cambio radical en que el Estado será el elemento central que intervendrá para resolver los grandes problemas públicos. La agenda de la nueva administración apuesta por ambiciosos proyectos de energías limpias para enfrentar el cambio climático, de profundas reformas fiscales progresivas para cobrar más impuestos a los más ricos y con cuyos recursos se apalancarán grandes proyectos de infraestructura, programas sociales y reformas educativas, así como proyectos para generar empleos y hasta una amplia reforma migratoria para abrir el camino a la ciudadanía a 11 millones de migrantes.

La ambiciosa agenda de Biden busca salir de la crisis del coronavirus (y sin mencionarlo abiertamente, de la tragedia de la gestión de Donald Trump) con una nueva política más incluyente, más justa, con una mejor distribución de la riqueza, más próspera, con mayor preocupación por el futuro y hasta menos polarización. En un paralelismo con la figura de Roosevelt y su *New Deal* para superar la gran crisis de 1929, Biden busca volver a colocar al gobierno al centro de los problemas y otorgarle una importancia ya olvidada. Las propuestas, además, no son producto de un arranque de voluntarismo y ocurrencia, sino que han sido discutidas y diseñadas por amplios grupos de especialistas y profesionales, esos mismos que fueron expulsados de la arena pública durante el triunfo del populismo.

La implementación de todos estos objetivos será un desafío continuo para Biden, no sólo por su complejidad, sino porque tendrá que lidiar con su estrecha mayoría legislativa y deberá buscar convencer a los republicanos, que todavía mantienen un fuerte espíritu de bloque y no cooperarán con facilidad. Desde el discurso de sus opositores, todas estas propuestas suenan a uno de los muñecos de paja más grandes para los estadounidenses: el socialismo. Y ahí hay otro gran desafío, pues Biden tendrá que convencer que su agenda, aunque radical para el contexto local, no es tan diferente de los proyectos que en otros países desarrollados han existido y hasta ya se dan por sentados. Se trata de una oportunidad única para mostrar las consecuencias de una nueva política progresista que, además de todo, ayudará a poner un punto de comparación con muchos de los gobiernos de la región que se asumen de izquierda, pero que están avanzando a pasos agigantados hacia el conservadurismo. Por primera vez en mucho tiempo, leeremos sobre las políticas de izquierda no como discursos tropicales, sino como acciones reales.

Twitter: @leonugo

CIENCIA

ALUMNOS DEL IPN Y EL TEC CREAN A "ROVERTO", UN ROBOT PARA EXPLORAR MARTE. El equipo Quantum Robotics, conformado por 29 estudiantes del Tec de Monterrey Campus Estado de México y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), creó a Roverto, un robot con el que buscan explorar la superficie de Marte.

OTROS DISPOSITIVOS

Ante el riesgo de colisión de asteroides contra la Tierra, existen diversas iniciativas para evitar el peligro.

Vehículo interceptor de asteroides de alta velocidad
La misión consiste en la creación de una nave no tripulada que impactaría al asteroide en cuestión en dos fases.

Roscosmos, la agencia espacial rusa
Planea una misión que consiste en cohetes balísticos intercontinentales RS-20 en la primera etapa para la creación de un sistema de defensa planetario.

DE-STAR
El dispositivo proyectaría un láser hacia un asteroide, con la suficiente energía como para calentar su superficie y vaporizar roca sólida. Planeado por investigadores de la Universidad de California en Santa Bárbara, EU.

DE-STARLITE
Es un láser más pequeño que podría viajar junto al asteroide con objeto de desviar su trayectoria hasta que no entrañase peligro para la Tierra.

Misión Hera
Tiene como objetivo estudiar la desviación de un doble asteroide que tendrá un acercamiento a la Tierra en 2022.

DART
Es la primera misión de la NASA para demostrar lo que se conoce como la técnica del impactador cinético con el fin de defender a la Tierra ante un posible impacto futuro de asteroides.

EL TELESCOPIO

Forma parte de los astrógrafos ultrarápidos y junto a una cámara profesional es capaz de detectar NEOs de apenas unos metros de ancho, el mayor reto de este proyecto es desarrollar e implementar el *software* que permita el trabajo automatizado de este TBT.

EL SOFTWARE

1. **Plan a corto plazo**
Durante el día, el *software* planificará la observación que cada telescopio hará la noche siguiente.

2. **La cúpula**
Después de la puesta del Sol, el sistema RTS-2 abrirá la cúpula siempre que la estación meteorológica no indique lo contrario.

3. **El telescopio**
Éste deberá apuntar a las coordenadas indicadas en el STP.

4. **Toma de imágenes**
Mientras el telescopio es guiado, la cámara principal tomará imágenes en busca de NEOs.

5. **Objetos encontrados**
Por último se generará un archivo de texto con las coordenadas y la velocidad de los objetos y en caso que uno de los objetos sea desconocido, se alertará a toda la red de telescopios para que confirmen su órbita.

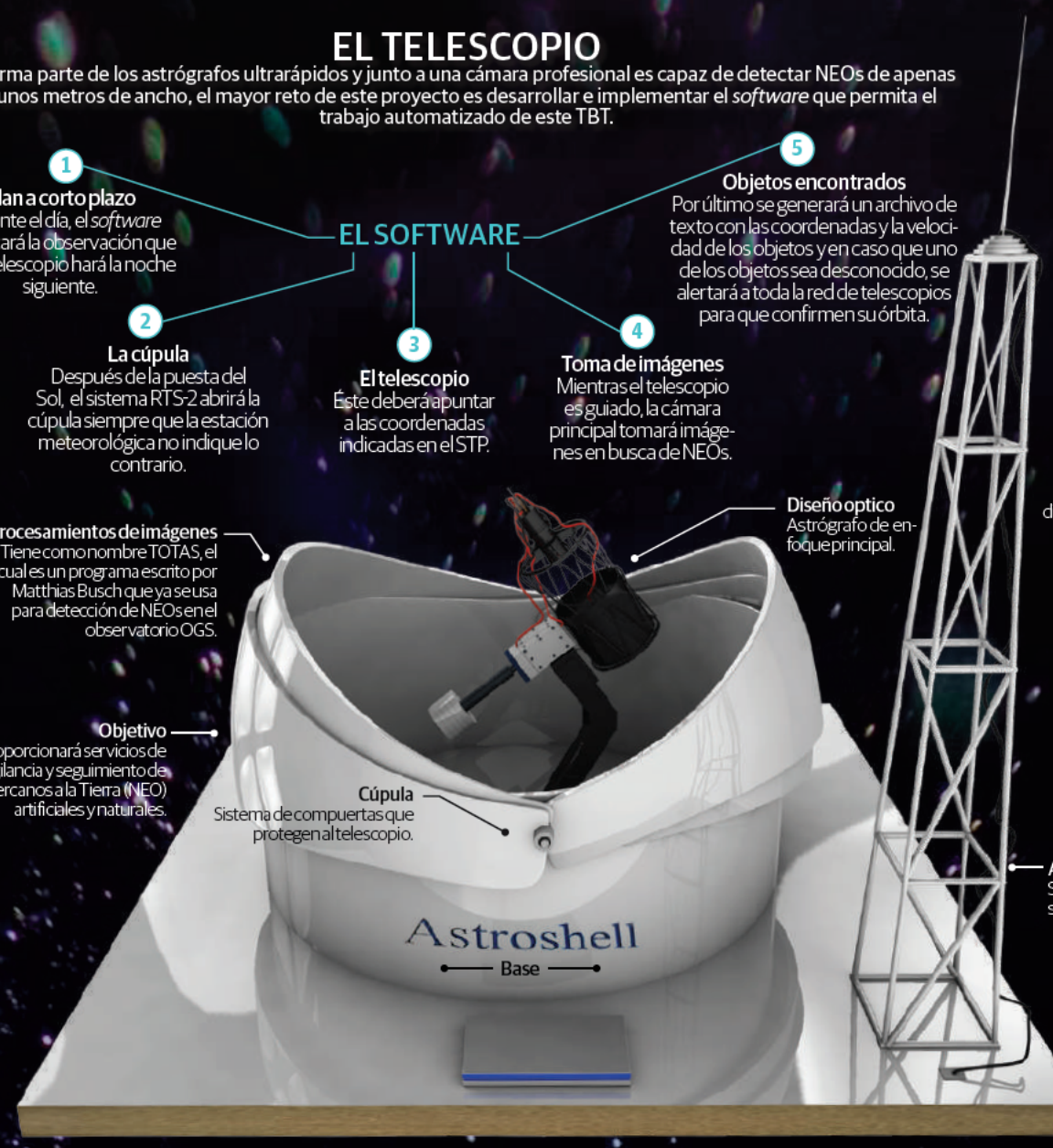

Acuerdo y firmas
El Test-Bed Telescope es el primer proyecto que se implementa bajo un acuerdo de cooperación entre ESO y ESA y el acuerdo establece los términos y condiciones para la cooperación mutua y el intercambio de información de investigación científica entre las dos organizaciones.

El telescopio TBT2 tiene un gemelo en Cebreros, España. Ambos actuarán como precursores para estudiar y rastrear objetos del cielo con movimiento rápido.

1,000
Asteroides están en la lista de riesgos de la ESA

NEOS (OBJETOS CERCANOS A LA TIERRA)

Son cuerpos menores del sistema solar como asteroides, meteoros o cometas cuya órbita cruza la de la Tierra.

Asteroides
Cuerpo celeste rocoso, más pequeño que un planeta y mayor que un meteoroide.

Meteoros
Concepto que se reserva para distinguir el fenómeno luminoso que se produce cuando un meteoroide atraviesa nuestra atmósfera.

Cometas
Cuerpos celestes constituidos por hielo, polvo y rocas que orbitan alrededor del Sol.

Basura espacial
Objetos artificiales difuntos en el espacio, principalmente en la órbita terrestre

ASTEROIDE DETECTADO

El proyecto es un ensayo para detectar de manera eficiente objetos cercanos a la Tierra.

Agencias espaciales
Diversas naves espaciales, observatorios profesionales y aficionados a la astronomía, éstos son los ojos de todo el mundo que buscan rocas espaciales de riesgo u objetos cercanos a la tierra.

Flyeye
Proyecto de la ESA y será el primer telescopio automatizado para realizar estudios del cielo nocturno, identificará automáticamente posibles nuevos objetos cercanos a la Tierra.

Seleccionador de asteroides
El Centro Internacional de planetas menores de la Unión Astronómica recopila observaciones de todo el mundo, actuando como informante para fechas cruciales en la órbita de un asteroide.

Análisis de riesgo
Usando estas fechas, el Centro de Coordinación de Objetos Cercanos a la Tierra y el Centro de la NASA y la ESA calculan las órbitas de asteroides peligrosos, evalúan el grado de riesgo y estiman los efectos del impacto.

Advertencia
Si se determina que un asteroide es potencialmente peligroso, se alerta a las autoridades civiles nacionales, la ONU y otros organismos sobre el riesgo de impacto, con el apoyo y la orientación de la ESA, la NASA y otras agencias nacionales.

OBSERVATORIO LA SILLA

Ubicado en las afueras del Desierto de Atacama, Chile, fue construido el nuevo telescopio para ser parte del sistema de observación de esta región.

Se localiza aproximadamente a unos 160 km al noreste de la ciudad de La Serena, en la cuarta región de Coquimbo.

La Silla es una montaña de 2,400 m, que limita con el desierto de Atacama en Chile.

SÓLO MIDE 56 CENTÍMETROS

TBT2, un telescopio que alertará de asteroides peligrosos para la Tierra

Gráficos **Ismael F. Mira, Roberto Alvarado** y **Luisa Ortega**

LA AGENCIA ESPACIAL EUROPEA (ESA) pone en funcionamiento el telescopio de 56 centímetros ubicado en el laboratorio La Silla y entrará en operaciones con el TBT1, localizado en la estación de espacio profundo de la ESA en España, en conjunto como parte de un proyecto que se desarrolla para estudiar y rastrear objetos del cielo con movimiento rápido. Esta futura red de telescopios será totalmente robótica; el *software* programará las observaciones en tiempo real y, al final del día, informará de las posiciones y otra información sobre los objetos detectados y su principal misión será vigilar de cerca los asteroides que podrían representar un riesgo para la Tierra, testeando *hardware* y *software* para una futura red de telescopios.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

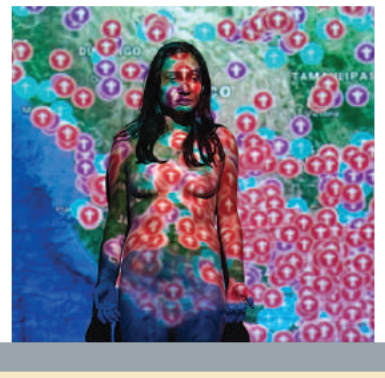

Inician el mes con gran oferta teatral

La Capilla arranca su temporada de mayo-julio con una amplia variedad de montajes tanto presenciales como virtuales; algunas de ellas son *Corceniente al albedría*, *Juglaria popular*, *Umbría* y *La edad de la ciruela*.

EL ELENCO de *Bolita por favor*, en una foto de archivo.

Invitan a la defensa de los espacios

• **Por Adriana Góchez**
adriana.gochez@razon.com.mx

CUATRO NIÑAS apasionadas del beisbol comienzan una lucha por recuperar el parque donde solían jugar, pues será convertido en un centro comercial.

Así es la historia de *Bolita por favor*, puesta en escena que concientiza sobre la pérdida de los espacios públicos, a raíz de la vorágine de construcciones inmobiliarias en las grandes ciudades., e invita a las infancias y juventudes a luchar por sus derechos.

Con esta obra, Valentina Sierra, la directora, rememora el Parque del Seguro Social, lugar de su infancia que fue transformado en Parque Delta. "Ésta es mi manera de dar la pelea de una manera poética para que esos espacios no se sigan perdiendo", señaló.

el tip

La obra se presenta todos los domingos a las 13:00 horas, hasta el 27 de junio, en el Cenart. El aforo es de 70 personas, a las que se les obsequian artículos alusivos al beisbol.

Para la dramaturga, *Bolita por favor* es una manera de acercar a las infancias y juventudes a la política, de una manera divertida y lúdica. "No importa la edad, uno puede empezar a luchar por sus derechos", dijo.

"Hay que enseñarles que su voz es importante y qué mejor que hacerlo contra este monstruo que es el desarrollo urbano plagado de corrupción. Que vean en la desobediencia una herramienta válida", resaltó.

En la puesta en escena, que se presenta de manera gratuita en la Panza de la Danza, del Centro Nacional de las Artes, el público interactúa y todo está ambientado como un estadio de beisbol.

"Desde que la gente llega hay música, que hace el ambiente de un juego de beisbol. Están las narraciones de Agustín Castillo, la voz oficial de los Diablos Rojos; y la escenografía son rejas, porque representan este encierro y al estadio", detalló.

"Las cuatro niñas están encerradas en un edificio, entonces, vemos mucha identificación con el confinamiento. Aquí se defiende el derecho que tiene la infancia a un espacio lúdico", finalizó.

Celebra 50 años este 2021

Vacuna antiCovid lleva esperanza a la OSEM

MÚSICOS MAYORES de 60 años ya recibieron sus dos dosis; volverán al escenario paulatinamente, tras un año de confinamiento por la pandemia

• **Por Adriana Góchez**
adriana.gochez@razon.com.mx

La vacuna antiCovid ha traído esperanza a la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM), pues sus músicos de la tercera edad fueron inmunizados, lo cual les permitirá volver pronto a los escenarios, ya que desde el año pasado no han ofrecido conciertos presenciales y han estado confinados.

Deberán esperar dos semanas para hacerlo y su regreso será paulatino, pues la agrupación de 90 artistas está operando al momento con 15 instrumentistas por recital. Pese a ello están plácemes: vuelven para celebrar el 50 aniversario de la compañía.

"Prácticamente todos los músicos mayores de 60 años ya recibieron su primera dosis y la semana antepasada la segunda, entonces es una fantástica noticia, están más tranquilos. Se van a incorporar de manera gradual", adelantó a *La Razón* Rodrigo Macías, director general de la OSEM.

El también compositor detalló que, aunque la orquesta va rotando a los grupos de músicos que participan en los recitales, en éstos serán reincorporados los instrumentistas de la tercera edad que ya fueron inmunizados.

"Aunque todos estemos vacunados no vamos a poblar el escenario con 90 artistas, no es correcto. Lo que sí va a pasar es que aquellas personas que ya estén inoculadas esperarán al menos dos semanas para que la segunda dosis empiece a generar anticuerpos, a partir de ahí los vamos a tomar en cuenta. Si hay 10 vacunados eso no significa que van a estar ya la semana entrante", agregó.

Durante más de un año de pandemia, los músicos de la tercera edad, por ser considerados población vulnerable, han participado en las actividades virtuales que ha organizado la agrupación, como las transmisiones *Los grandes Instrumentistas de la OSEM*, en las cuales explican la utilidad de los elementos de la orquesta sinfónica.

Actualmente, la OSEM está ofreciendo conciertos con un aforo de 30 por ciento.

Si la situación mejora y las condiciones son propicias, Macías espera que a finales de junio puedan recibir al 34 o 40 por ciento de la capacidad del público y operar con 40 músicos en escena.

RUMBO AL FESTEJO. La OSEM comenzó este 2021 las celebraciones por su 50 aniversario. El preámbulo es la realización de la Temporada 144, la cual incluye recitales con piezas de Brahms, Mozart, Haydn, Schubert y Beethoven.

Contará con invitados especiales, como el director huésped Jesús Medina y la violinista Shari Mason; así como la soprano Marcela Chacón y el tenor Alan Pingarrón. Éstos últimos interpretarán arias de la ópera *Elixir de amor*, de Donizetti.

"El reto es volver, porque la mejor manera de celebrar 50 años sería estar juntos en el escenario, lo más parecido a antes de la pandemia. Ésa es nuestra intención, que poco a poco que estemos más músicos, que haya más gente en la sala, más público, eso nos va a ayudar mucho", señaló la batuta de la OSEM.

el tip

En 2021 Rodrigo Macías cumple tres años frente a la OSEM. De 2008 a 2011 fue director asistente de la OFUNAM y de 2010 a 2018 fue director titular de la Orquesta Sinfónica Mexiquense.

Será el próximo 27 de agosto, día del aniversario, cuando tendrá lugar un concierto especial en el Teatro Morelos, en el que se interpretarán piezas del programa del primer recital de la agrupación, el cual incluye la Obertura de *Las Bodas de Fígaro*, la *Sinfonía No.8 Inconclusa en si menor*, de Schubert; y el *Huapango*, de José Pablo Moncayo.

"Estamos muy contentos porque cumplimos 50 años de actividad ininterrumpida. Es una historia gloriosa con el esfuerzo de muchas personas, voces, músicos y directores. Hemos llegado a este punto con dificultad, como toda la cultura; pero la música particularmente. Estamos en este proceso de adaptación por la pandemia", concluyó Macías.

MEDIDAS SANITARIAS

MÚSICOS de la OSEM, durante un recital de la nueva normalidad.

- **El aforo** es de 30 por ciento y no se dan programas de mano
- **Los conciertos** no tendrán una duración de más de una hora
- **Se proporciona** gel antibacterial y se toma la temperatura
- **Es obligatorio** el uso de cubrebocas para todo público y músicos
- **Se desinfecta** la sala de conciertos antes del inicio de cada recital
- **No hay intermedios** para evitar aglomeraciones

Foto: Especial

•ENTREPARÉNTESIS

Estoy todo lo iguana que se puede

julio.trujillo@razon.com.mx
Por **Julio Trujillo**

El título de esta columna proviene de un verso genial de Carlos Pellicer. Un verso que es casi una declaración de principios, una postura vital: estar iguana. ¿Qué significará estar iguana? Para intentar responder a esa pregunta hay que conocer al susodicho reptil que la protagoniza, al que podemos ver, si somos optimistas, como una lagartija gigante, o, si somos pesimistas, como un dragón enano.

Yo las veo (a las iguanas, en plural) como un aquelarre de tatarabuelas perdidas en el futuro, que es hoy. Sí: la iguana viene del pasado, se desprendió como un eslabón del ciclo evolutivo y hoy comparece frente a nuestros ojos modernos como una verdadera antigüedad, viajera de los siglos, testigo vivo de los pleistocenos. Ese ser, anfibio en tantos sentidos, ya maravilló a Darwin cuando chapoteaba alegremente en las Galápagos como si retozara en un jacuzzi cósmico, dándose un baño de lava, habitando un paréntesis de magma. Ni de aquí ni de allá, las iguanas parecen haber quedado presas en un corchete de milenios, como esos insectos por años atrapados en una gota de ámbar, y es por eso que cuando las observo, de inmediato siento un vértigo de eones, como si el mismo Padre Tiempo me abofeteara. Me inclino a creer que son, incluso, testigos del origen, que en sus pupilas está grabado el primer y atroz amanecer. Hablo de ellas en plural porque donde hay una iguana hay tres, y a veces hasta cinco. En inglés, a un grupo de iguanas se le llama "mess", que equivale a desorden, lío o revoltijo. Qué linda imagen: un lío de iguanas. Porque se enciman, enredan, anudan y confunden unas con otras, son amorosas y epidérmicas, casi cachondas como lujuriosos racimos verdes. Y son torpes, se caen de los árboles como bestias tontas. Pero lo que las iguanas hacen muy bien, más que nadar, más que regenerar sus propias colas, más que correr como alienígenas por el asfalto ardiente de las carreteras, es nada. Hacen nada. Son las campeonas de hacer nada. ¿Hacer nada es lo mismo que no hacer nada? Habrá que preguntarles a ellas, que entre el quehacer y el que-no-hacer dejan pasar, a veces, un par de generaciones. Se están muy quietas mientras el mundo gira, tan quietas, por cierto, que la rotación del planeta es perceptible cuando usamos a una iguana de referencia. Sostenerle la mirada a una iguana es imposible: nos moriríamos antes, se morirían nuestros bisnietos antes de que una de ellas parpadeara. Por todo eso, Pellicer, el gran poeta tabasqueño, aspira a "estar iguana", es decir a detenerse, como si su sangre se fosilizara, como si fuera una piedra en el Himalaya (que en realidad es un monje tibetano) y hacer nada. Yo también, a veces, estoy todo lo iguana que se puede, quietecito, viendo y viviendo el auge y la decadencia de un minuto ("la flecha que todo lo hiere", dice Pellicer), con su clímax espectacular que puede confundirse con la eternidad. Ellas viven ahí, iluminadas, con fuego en lugar de sangre, y lo que parece su extraordinaria fijeza o lentitud, es en realidad una velocidad inconcebible para el ojo humano, una feria de átomos enloquecidos produciendo eso que conocemos como tiempo.

Twitter: @amadonegro

•CLARA MENTE

Xiye Bastida: joven otomí víctima del cambio climático

Por **Dra. Yolanda Pica** •
www.yolandapicaruiz.com

San Pedro Tultepec, Estado de México, 2009, Xiye, siete años, acompaña a su abuela paterna a regar sus flores y árboles frutales mientras le cuenta historias de su infancia. Pertenecen a la nación indígena mexicana otomí-tolteca, la sabiduría de esos pueblos enseña "que si cuidas a la Tierra, ella te cuidará a ti, te da aire, agua y refugio. Todo lo que necesitamos. Sólo pide que la protejamos".

Xiye crece rodeada por el respeto a su cultura, sus padres tienen gran conciencia del cuidado del ambiente y se lo enseñan.

Cuando la niña tenía 12 años, su pueblo sufrió una sequía prolongada, seguida de lluvias torrenciales que causaron inundaciones, Bastida reflexionó después: "Nuestro lago se estaba secando, porque no teníamos lluvias"... "Cuando no llueve la tierra se seca y nosotros dependemos de ella, es nuestro sistema de apoyo". Este evento obligó a sus padres a migrar a Nueva York, buscando otra forma de vida; Xiye tenía 13 años. Durante un paseo en Long Island, vio los daños que causó el huracán *Sandy*, sucedido en 2012, uno de los más mortíferos. En ese momento Bastida se convenció de que "donde sea que estés, la crisis climática está afectando a todos, en todos lados"; su reflexión fue que "sentía que necesitaba hacer algo".

Narra en su Ted Talk, que le dedica a su abuela: "Al principio no sabía que hacer. El mundo es tan grande y tiene tan malos hábitos. No sabía como se suponía que alguien de 15 años podía cambiar algo, pero tenía que intentarlo". Empezó por unirse al club ambiental de su escuela secundaria (The Beacon School), sus compañeros fomentaban la cultura de reciclar. Pronto se dio cuenta que esta visión del ambientalismo culpa al consumidor por la crisis climática y predica que las temperaturas están subiendo, porque no tenemos una bolsa reutilizable para la tienda. Bastida decidió que, en vez de hablar de reciclar, podían empezar por escribir cartas a los políticos para prohibir el plástico blando.

El liderazgo de la joven ya es historia, se unió al grupo de "Fridays for Future", encabezado por la adolescente sueca Greta Thunberg, quien desde el 2018 se manifestó ante el parlamento de su país pidiendo acción frente al cambio climático. Actualmente Bastida es una de las voces más efectivas de este movimiento: en marzo de 2019 organizó una protesta en su escuela y 600 estudiantes se unieron a ella, para después hacer que esos compañeros unieran a 300,000 personas; Bastida la encabezó, marcharon en Wall Street con el mismo objetivo. Ese mismo año logró que jóvenes y adultos se unieran a la Movilización Global por la Emergencia Climática, que se llevó a cabo en septiembre de 2019 con eventos en más de 150 países en el mundo, para presionar a los líderes globales a tomar acción.

El pasado 22 de abril participó en la cumbre climática con un fuerte discurso en el que pidió reconocer que "la crisis del clima es el resultado de quienes perpetúan y mantienen vivos los sistemas dañinos del colonialismo, la opresión, el capitalismo y el greenwashing", como se conocen las estrategias de empresas que se promocionan como ecológicas sin serlo realmente.

Con seriedad y determinación, también con la frescura de su juventud, demanda de los líderes de hoy acciones concretas y urgentes. Si no la escuchan, el mundo los demandará como traidores a la humanidad.

Bastida, quien ahora estudia en la Universidad de Pensilvania, es una líder natural, con una gran capacidad de expresar verbalmente en foros internacionales conceptos científicos.

Jóvenes como Bastida tienen una conciencia social que las "ha obligado" a convertirse en activistas, aunque no quieren ser reconocidas por esa razón; lo que buscan es que los mandatarios las tomen en serio y actúen realmente para lograr cambios.

En sus palabras: "Nos dirán una y otra vez que somos poco realistas y poco razonables. Pero, ¿quién está siendo poco realista y poco razonable con estas supuestas soluciones sin ambición".

• *Médico psiquiatra y psicoterapeuta*

Twitter: @YolandaPica

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Seguidores piden venta de Red Devils

Hinchas del Manchester United invadieron el estadio Old Trafford, internándose en el campo de juego y provocaron la suspensión del partido contra Liverpool en la Liga Premier, al reclamar que los propietarios estadounidenses vendan al club.

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001

COMIENZAN A LEVANTAR TÍTULOS. En las ligas europeas ya empiezan a salir los campeones y algunos de los primeros en alzar el trofeo se dieron en Holanda, Italia y Rusia. El defensor mexicano Edson Álvarez con el Ajax jugó de titular y se coronó en la Eredivisie; el canterano del América se ganó un puesto inicial de media temporada al final. Otro logro importante fue el del Inter de Milán, por fin un conjunto que no fuera la Juventus se coronó en la Serie A tras 9 años; los nerazzurri no ganaban el Scudetto desde 2010. En Rusia el Zenit ya se proclamó campeón y su capitán recibió el título disfrazado de Deadpool.

FUTBOLISTAS de las Águilas celebran la única anotación de ayer.

Foto: Mexsport

Directo a cuartos

Cruz Azul 41 pts.

América 38 pts.

Puebla 28 pts.

Monterrey 28 pts.

Lo vence con gol solitario

América deja a Pumas fuera del repechaje

Redacción • La Razón

LOS DE LA UNAM solamente necesitaban el triunfo, pero fallaron mucho; las Águilas se afianzan en el segundo lugar de la general; Gallos Blancos es el último invitado a la Liguilla

Los Pumas no quisieron y no pudieron vencer al América que salió en su titularidad con un cuadro alternativo.

Henry Martín entró de cambio y al minuto 83 le puso el último clavo al ataúd de los universitarios y los eliminó del repechaje, ya que si los de la UNAM ganaban, eliminaban al Querétaro y se metían en el lugar 12 para chocar ante Santos en la repesca del Guardianes 2021.

Con muy poco las Águilas se hicieron de los tres puntos y confirman su segundo lugar en la general de la Liga MX.

El repechaje se disputará el siguiente fin de semana y uno de los duelos más atractivos es el León contra Toluca, ya que el actual campeón se mantiene con vida y los Diablos Rojos demostraron en el cierre de la campaña que buscan cosas importantes en el certamen.

Pumas intentó por todos lados pero al final no pudo derrotar al América y tendrá que pensar qué le hizo falta y enfocarse en la siguiente temporada, ya que después de ser finalistas el torneo pasado y caer ante el León, ahora necesitan una reestructura.

El América ya no se movía del segundo lugar, pues tras caer ante el Toluca el fin de semana pasado le cedió dicho lugar al Cruz Azul.

Así como La Máquina y las Águilas ya están instaladas en los cuartos de final del torneo Guardianes 2021 de la Liga MX, Puebla y Monterrey fueron los últimos invitados de manera directa y ahora tendrán una semana de descanso para preparar la Liguilla de la Liga MX.

El único conjunto que no tendrá partido a media semana de los cuatro clasificados de manera directa a la Liguilla es el Puebla, ya que Cruz Azul, América y Monterrey tienen su respectivo juego de vuelta de la Concachampions a media semana, cada uno es su estadio.

El Clásico Capitalino no tuvo muchas emociones, Santiago Solari, entrenador del América, dejó a varios de sus titulares en la banca y otros ni fueron convocados, mientras que Pumas mandó toda la carna al asador y ni siquiera así le alcanzó.

El conjunto más insistente fue el del Pedregal, desde el primer tiempo intentaron apretar al rival, pero su falta de contundencia en todo el torneo se veió reflejada también en el último partida.

Los Pumas son la peor ofensiva de la competencia con solamente 10 dianas.

Al 60' el panameño Gabriel Torres tuvo la más clara del encuentro, pero la falló; sólo ante Ochoa no conectó bien la pelota, se le trabó entre las piernas y Memo solamente la recogió.

Nico Benedetti entró de cambio y al 73' marcó de cabeza, pero se juzgó que estaba en fuera de lugar.

Henry Martín aprovechó varios rebotes dentro del área y con un solitario gol ayudó a su equipo para llevarse el Clásico Capitalino. Pumas de la UNAM intentó, pero se perdió en el campó y jamás encontró el camino y se va del torneo con mal sabor de boca.

PUMAS 0 – 1 AMÉRICA

PARTIDOS

Estadio: Ciudad Universitaria

Goles: **0-1** Henry Martín (83')

	POSESIÓN (%)	
52		48
16	DISPAROS	14
5	TIROS A GOL	3
14	FALTAS	12
1	AMARILLAS	1
0	ROJAS	0
6	T. ESQUINA	10
2	ATAJADAS	5

ASÍ SE JUEGA EL REPECHAJE

- Santos VS Querétaro
- León VS Toluca
- Atlas VS Tigres
- Pachuca VS Chivas

Checo termina cuarto en Portugal; Pato gana IndyCar

SERGIO PÉREZ fue nombrado por segunda ocasión el piloto del día; O'Ward se consagra en su categoría

Redacción • La Razón

MÉXICO tuvo un gran domingo después de que Pato O'Ward se consagró en IndyCar con su primer título, se dice que podría llegar pronto a F1; y Checo Pérez sigue sin poder entrar al podio con Red Bull, pero por segunda ocasión fue elegido como el piloto del día por los aficionados de la Fórmula 1 y en el GP de Portugal acabó en el cuarto sitio, dándole al equipo australiano los puntos que busca en lucha de pelear contra Mercedes.

eldato

La pelea por la cima de la tabla de pilotos está al rojo vivo, pues Lewis Hamilton suma 69 unidades, mientras que Max Verstappen 61.

Checo Pérez esquivó un accidente cuando el Hass Nikita Mazepin, el último, se le cruzó y al rato después el número dos de Red Bull tuvo que cambiar de neumáticos. La vuelta más rápida de Pérez acabó siendo superada por Bottas.

"Está claro que todavía hay áreas en las que debo mejorar, pero esto es sólo un proceso y seguiremos trabajando duro con miras a la próxima semana en Barcelona (sede del Gran Premio de España)", dijo Checo Pérez al término de la carrera en Portugal.

Con dos magistrales rebases, el inglés Lewis Hamilton ganó el Gran Premio de Portugal para adjudicarse la victoria 97 de su carrera. Red Bull con Verstappen acabó en segundo y su compañero de Valtteri Bottas de Mercedes en tercero.

Por su parte, Patricio O'Ward se coronó en el IndyCar Series para conseguir su primer triunfo en la categoría en toda su trayectoria, en el Xpel 365.

El triunfo de O'Ward es el primero de un volante tricolor en esta categoría, desde el 3 de octubre de 2004 y lo hizo de la mejor manera tras dominar por el gran ritmo que marcó.

"Fue una carrera larga, pero tuvimos mucho espacio en este McLaren", dijo

22

Puntos acumula Checo Pérez en tres carreras

EL TAPATÍO estuvo algunas vueltas en el primer sitio de la carrera, pero terminó en el cuarto peldaño.

Foto: AP

Son pieza clave

colaboradores y empresarios para reactivar la economía.

EL BIENESTAR DE TODOS
ES NUESTRA EMPRESA

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

24LR3705 indd 2

02/05/21 16 35